



Memoria y
Balance 2021



M&B

Memoria y Balance 2021

**Correspondiente al ejercicio
cerrado el 31 de julio de 2021**



**BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO**
ASOCIACIÓN CIVIL

Índice

CAPÍTULO 1
**Autoridades y
Convocatorias**

CAPÍTULO 2
Mensaje

CAPÍTULO 3
Actividad Institucional

CAPÍTULO 4
**Gestión operativa
y administrativa**

CAPÍTULO 5
**Desarrollo
económico**

CAPÍTULO 6
**Cámaras
arbitrales**

CAPÍTULO 7
Servicios

CAPÍTULO 8
Mercados

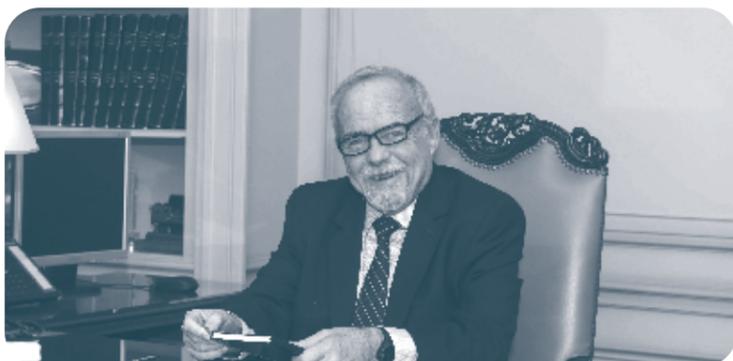
CAPÍTULO 9
Estados Contables

CAPÍTULO 1

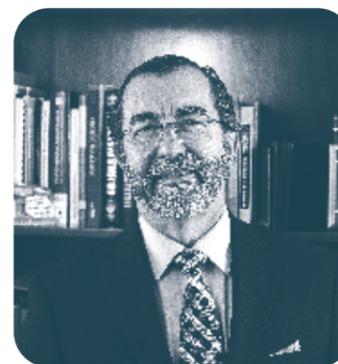
Autoridades y Convocatorias

Autoridades

Consejo Directivo



DANIEL A. NASINI
Presidente



MARCELO J. ROSSI
Tesorero



JULIO A. ROLDÁN
Protesorero 1º



JORGE A. CALANDRI
Protesorero 2º



HUGO A. A. GRASSI
Vicepresidente 1º



FEDERICO G. HELMAN
Vicepresidente 2º



JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ
Vocal Titular



PABLO A. BORTOLATO
Vocal Titular



MARIO J. SAMPAOLESI
Vocal Titular



JUAN JOSÉ SEMINO
Vocal Titular



FERNANDO A. RIVERO
Secretario



ÁNGEL F. GIRARDI
Prosecretario 1º



JORGE R. TANONI
Prosecretario 2º



IGNACIO G. DÍAZ HERMELE
Vocal Suplente



MARÍA BELÉN FRAGA
Vocal Suplente



JAVIER A. MARISCOTTI
Vocal Titular



LISANDRO J. ROSENTAL
Vocal Suplente

En uso de licencia hasta finalizar su mandato.

► COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Titulares

VICENTE LISTRO Presidente
JOSÉ MARÍA CRISTIÁ
DANIEL N. GALLO

Suplentes

ENRIQUE M. LINGUA
JORGE F. FELCARO
JOSÉ LUIS D'AMICO

► PRESIDENTES DE LAS CÁMARAS ARBITRALES QUE INTEGRAN EL CONSEJO DIRECTIVO

Cámara Arbitral de Cereales
JUAN CARLOS REYNARES

Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos
LUCAS J. FICOSECCO

► PRESIDENTES DE ENTIDADES PARTICIPANTES QUE INTEGRAN EL CONSEJO DIRECTIVO

ANDRÉS E. PONTE
 MATBA ROFEX S.A.

ALBERTO D. CURADO
 Mercado Argentino de Valores S.A.
 MAV

RAÚL R. MEROI
 Mercado Ganadero S.A. ROSGAN

JUAN FABRICIO SILVESTRI
 Argentina Clearing y Registro S.A.
 ACyRSA

JUAN CARLOS MOSQUERA
 Aseguradores del Interior de la República Argentina
 ADIRA

DAVID ROGGERO
 Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa
 AAPRESID

LUIS ZUBIZARRETA
 Asociación de la Cadena de la Soja Argentina
 ACSOJA

ALBERTO MORELLI
 Asociación Maíz Argentino
 MAIZAR

LORENA BASSO
 Asociación Semilleros Argentinos
 ASA

ADRIÁN A. MILISENDA
 Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas
 CAPYM

ERNESTO L. ANTUÑA
 Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario

HÉCTOR ITURROSPE
 Cámara de Exportadores de Rosario

GUILLERMO HERFARTH
 Cámara de Industriales Molineros

GUSTAVO IDÍGORAS
 Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina
 y Centro de Exportadores de Cereales
 CIARA - CEC

LUIS ZUBIZARRETA
 Cámara de Puertos Privados Comerciales

DANIEL N. BOGLIONE
 Centro de Corredores de Cereales de Rosario

RAMÓN J. DEVOTO
 Centro de Semillistas de Rosario

JORGE CHEMES
 Confederaciones Rurales Argentinas
 CRA

GUSTAVO RODRÍGUEZ
 Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.
 ROSFID

OSVALDO L. M. FABRONI
 Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia
 de Córdoba

CLAUDIO CUCAGNA
 Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de
 Buenos Aires

JAVIER GASTAUDDO
 Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos

NICOLÁS F. PINO
 Sociedad Rural Argentina
 SRA

► PRESIDENTES DE ENTIDADES ADHERENTES

ANÍBAL DEMARCO
 Asociación Argentina de Grasas y Aceites
 ASAGA

HUGO GARCÍA DE LA VEGA
 Asociación Argentina de Poscosecha de Granos
 APOSGRAN

MARCELO LO PICCOLO
 Asociación Cerealista de Rosario
 ACROS

CARLOS HOYLE
 Centro Marítimo de Rosario

FERNANDO A. RIVARA
 Federación de Centros y Entidades Gremiales
 de Acopiadores de Cereales

ROBERTO J. MURCHISON
 Instituto para el Desarrollo de Empresarios en Argentina
 IDEA

EDUARDO IRUSTA
 Prosoja

CARLOS CONTI
 Centro de Entregadores de Cereales, Oleaginosas y
 Afines
 CECO

Convocatorias

Comicios para elección de autoridades

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a sus asociados a los comicios que se llevarán a cabo el día 25 de noviembre de 2021, en el horario de 11.00 a 16.00 horas, en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Manuel Belgrano" sito en el 1er Piso del Edificio Torre de la Institución (Paraguay 755 - Rosario). Se procederá a la elección por un periodo de dos años de Presidente, Vicepresidente 1° y Vicepresidente 2°, por finalización de mandato de los señores Daniel A. Nasini, Hugo A. A. Grassi y Federico G. Helman; de cinco Vocales Titulares por la conclusión de mandato de los señores Fernando A. Rivero, Marcelo J. Rossi, Julio A. Roldán, Jorge A. Calandri, y José M. Jiménez, y dos Vocales Suplentes por vencimiento de mandato de los señores Javier A. Mariscotti y Lisandro J. Rosental. Asimismo, se elegirán tres miembros titulares y tres miembros suplentes para desempeñarse en la Comisión Revisora de Cuentas por un periodo de un año, por finalización de mandatos, de los señores Vicente Listro, José María Cristiá y Daniel N. Gallo (titulares) y Enrique M. Lingua, Jorge F. Felcaro y José Luis V. D'Amico (suplentes).

Los comicios se realizarán de conformidad a la Resolución N° 8/2020 de la IG PJ de la Provincia de Santa Fe, sus modificatorias y demás normas nacionales, provinciales y municipales aplicables.

Rosario, 14 de setiembre de 2021

FERNANDO A. RIVERO
Secretario

DANIEL A. NASINI
Presidente

Nota: Conforme al artículo 44° del Estatuto, en caso de que exista una única lista oficializada, la Comisión Electoral resuelve prescindir de la realización del acto electoral, dando en consecuencia por designados a los candidatos incluidos en la misma, quienes serán proclamados en la asamblea general ordinaria.

Asamblea general ordinaria

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 25 de noviembre de 2021 a las 17.00 horas, en el Salón de Usos Múltiples "Dr. Manuel Belgrano" sito en el 1er piso del Edificio Torre de la Institución (Paraguay 755 - Rosario) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
- 2° Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. Consideración del destino del superávit del ejercicio.
- 3° Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.
- 4° Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

La asamblea se realizará de conformidad a la Resolución N° 8/2020 de la IG PJ de la Provincia de Santa Fe, sus modificatorias y demás normas nacionales, provinciales y municipales aplicables.

Rosario, 14 de setiembre de 2021

FERNANDO A. RIVERO
Secretario

DANIEL A. NASINI
Presidente

CAPÍTULO 2

Mensaje

Mensaje

El contexto internacional

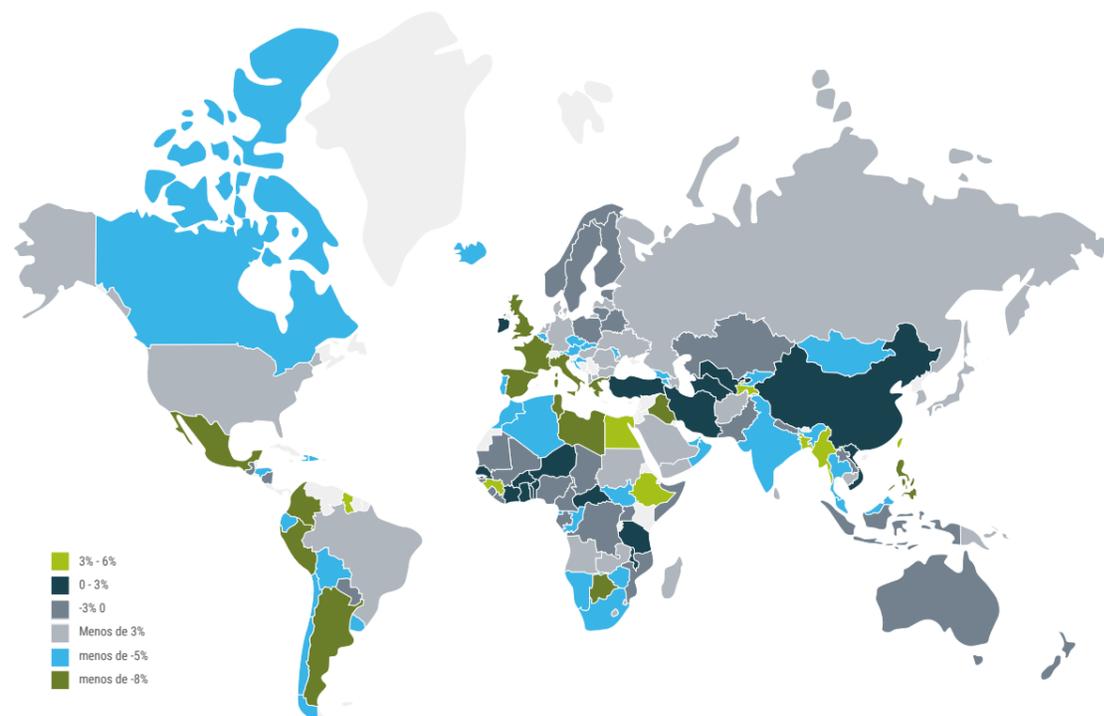
La segunda mitad del año 2020 continuó signada por la dramática pérdida de vidas y el deterioro de las condiciones de salud de millones de personas a consecuencia de la pandemia de COVID-19, nuevo coronavirus proveniente del genoma SARS-CoV-2, del que se conoció por primera vez en la ciudad china de Wuhan a fines de 2019. Además, las restricciones dispuestas para controlar la propagación del virus y aliviar así la presión sobre los sistemas de salud vulnerables y sobrecargados, han tenido un enorme impacto en el crecimiento económico del año 2020. En un momento, más de 80 países tenían cerradas sus fronteras a la

llegada de extranjeros; y los gobiernos de cientos de países ordenaron el cierre de negocios, instruyeron a sus poblaciones a permanecer en sus hogares y cerraron escuelas a aproximadamente 1.500 millones de niños. El mundo experimentó una caída en el PBI del 3,3% en el año 2020, la región de América Latina cayó un 7% en promedio y Argentina experimentó una caída del 10%. A finales de julio de 2021, el virus de COVID-19 ha alcanzado a más de 184 millones de personas infectadas en todo el mundo con más de 4 millones de muertes, según registros oficiales.



✓ Emerging market and developing economies ✓ World ✓ Advanced economies

Crecimiento PBI



Ante la disminución sin precedentes de la actividad económica, los gobiernos adoptaron una serie de acciones entre las que se destacaron las políticas monetarias destinadas a estabilizar los mercados financieros y asegurar el flujo de crédito. En una siguiente etapa, las políticas económicas cambiaron a medidas fiscales destinadas a impulsar primero y sostener después el crecimiento económico para resarcir los efectos en la actividad de las cuarentenas y medidas de distanciamiento social. De esta manera, las economías emergentes y países desarrollados experimentaron una marcada recuperación en el tercer trimestre de 2020, coincidiendo con una disminución igualmente pronunciada del crecimiento en el segundo trimestre de 2020.

Por otro lado, la recuperación del tercer trimestre de 2020 se vio debilitada por una nueva ola de contagios, que dejó como saldo nuevas cuarentenas y cierres comerciales en respuesta al resurgimiento de casos infecciosos y la aparición de variantes más contagiosas. La tasa de crecimiento de muchos países avanzados y de economías emergentes siguieron altas y en terreno positivo en el primer trimestre de 2021.

A medida que los sistemas sanitarios se fueron adaptando, las políticas gubernamentales se orientaron hacia el desarrollo, la compra y la distribución de vacunas. En el mes de abril de 2021, la Organización Mundial del Comercio (OMC) instó a sus miembros y a los fabricantes de vacunas a aumentar la producción, reducir las restricciones a la exportación y suspender los derechos de propiedad intelectual sobre las vacunas COVID-19 para aumentar las inmunizaciones. Al mismo tiempo, la Organización Mundial de la Salud (OMS) también informaba nuevos casos de COVID-19 duplicándose en todo el mundo, acercándose a las tasas más altas de infección desde el comienzo de la pandemia. A principios de julio de 2021, varios indicadores económicos y financieros clave se habían recuperado de los pisos alcanzados en la recesión económica relacionada con la pandemia. Esto no ocurrió en todas las regiones del mundo, ya que muchos países van a tardar mucho tiempo en recuperarse a los niveles de actividad que precedieron a la pandemia de COVID-19.

El contexto nacional

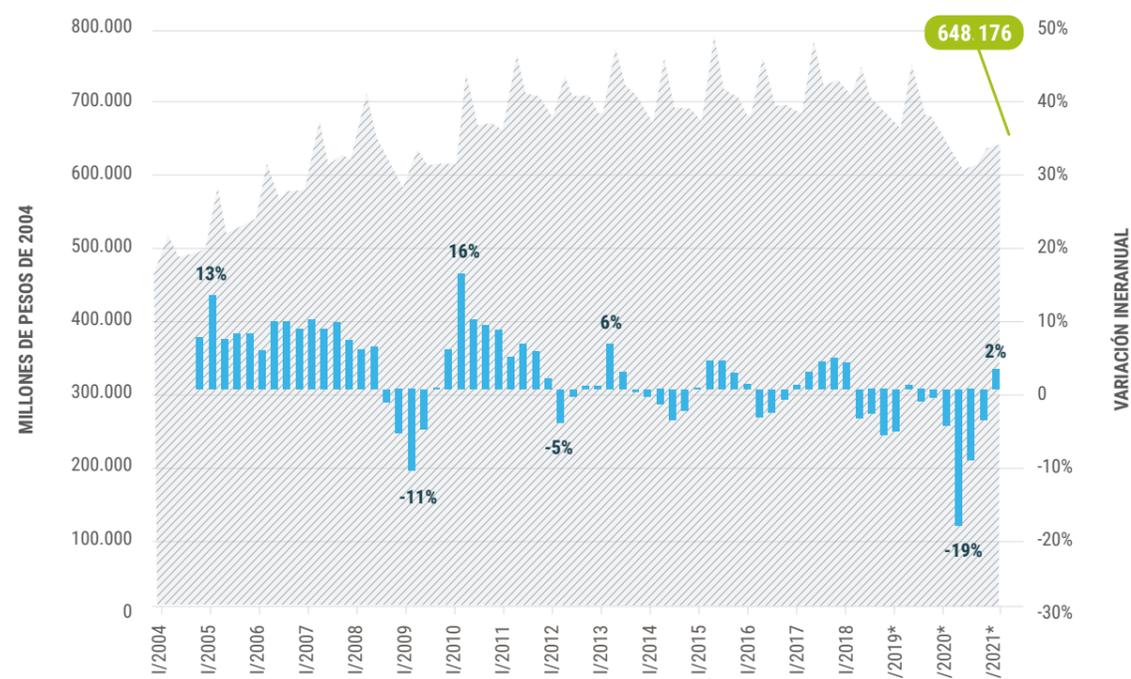
a. Nivel de Actividad

El Producto Bruto Interno (PBI) a precios corrientes en el 2020 alcanzó un valor de \$ 27.481.440 millones, lo cual implica un incremento del 26% entre años. Sin embargo, a precios constantes (base 2004) el PBI alcanzó los \$ 624.468 millones, mostrando una caída interanual

del 9,9%. Este decremento tuvo lugar en un contexto de pandemia por la irrupción del COVID-19, fenómeno que ha afectado considerablemente el desempeño económico a nivel internacional.

Producto Interno Bruto (PIB)

Estimaciones del producto interno bruto (PIB) en millones de pesos en 2004 y variación porcentual interanual de cada trimestre



Por otra parte, realizando un desglose sectorial del Valor Agregado Bruto a precios básicos (VABpb) a valores de 2004 se puede vislumbrar que, las actividades que más

han aumentado su desempeño entre el primer trimestre de 2020 y el primero de 2021 han sido la "Construcción", con un aumento interanual del 21%, seguido por la

"Industria manufacturera" (11%) y, completando el podio, el "Comercio mayorista, minorista y reparaciones" (10%). Por el contrario, el segmento de "Hoteles y restaurantes" presentaron un Valor Agregado 36% menor a los primeros

3 meses del año pasado, mientras que "Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales" tuvo una reducción del 12% y el "Transporte, almacenamiento y comunicaciones" cayó un 11%.

Valor Agregado Bruto a precios básicos por rama de actividad económica. Valores anuales y trimestrales en millones de pesos a precios de 2004

	2019(*)	2020(*)	VARIACIÓN '19 VS '20	1° TRIMESTRE 2020 (*)	1° TRIMESTRE 2021 (*)	VARIACIÓN TRIMESTRES '20 VS '21
VALOR BRUTO DE PRODUCCIÓN A PRECIOS BÁSICOS	578.775	521.412	-9,9%	524.508	535.009	2,0%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	53.870	50.360	-6,5%	38.425	39.562	3,0%
Pesca	2.423	1.915	-20,9%	1.578	1.681	6,5%
Explotación de minas y canteras	21.572	19.311	-10,5%	21.047	19.857	-5,7%
Industria manufacturera	108.278	99.875	-7,8%	92.735	103.274	11,4%
Electricidad, gas y agua	12.110	12.275	1,4%	12.710	12.299	-3,2%
Construcción	21.159	16.375	-22,6%	17.470	21.196	21,3%
Comercio mayorista, minorista y reparaciones	83.898	79.294	-5,5%	76.789	84.352	9,8%
Hoteles y restaurantes	11.480	5.839	-49,1%	10.384	6.694	-35,5%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	56.734	47.078	-17,0%	52.598	47.043	-10,6%
Intermediación financiera	25.321	25.097	-0,9%	24.453	25.205	3,1%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	74.627	70.381	-5,7%	71.320	73.800	3,5%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	33.562	31.137	-7,2%	33.568	32.025	-4,6%
Enseñanza	27.626	26.326	-4,7%	27.002	26.288	-2,6%
Servicios sociales y de salud	23.892	21.604	-9,6%	23.028	22.814	-0,9%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	17.864	11.001	-38,4%	16.941	14.889	-12,1%
Hogares privados con servicio doméstico	4.360	3.542	-18,8%	4.459	4.029	-9,6%

Bajo el enfoque de Oferta y Demanda globales, en el PBI de Argentina, el consumo privado cayó casi un 14% en el 2020, mientras que el consumo público se redujo en un 3,3%. Estos dos guarismos representaron un 84,8%

del producto interno bruto del año pasado, superando levemente el resultado de este cálculo para el año 2019. Según los datos provisorios del primer trimestre del 2021, el consumo nacional privado se encuentra un

0,7% por debajo del mismo período del 2020, mientras que el consumo público está un 0,5% por detrás de dicho período. Respecto a las partidas de comercio internacional, las exportaciones se redujeron en un 17,3% en el 2020, alcanzando un valor de \$ 132.600 millones a precios del 2004. En el mismo tiempo, las importaciones cayeron a \$ 137.069 millones, implicando una merma de 17,9% en términos interanuales. Los datos del primer trimestre de 2021 develan un incremento del 1,2% en las exportaciones mientras que las importaciones del mismo período representaron un incremento del orden del 18,8%.

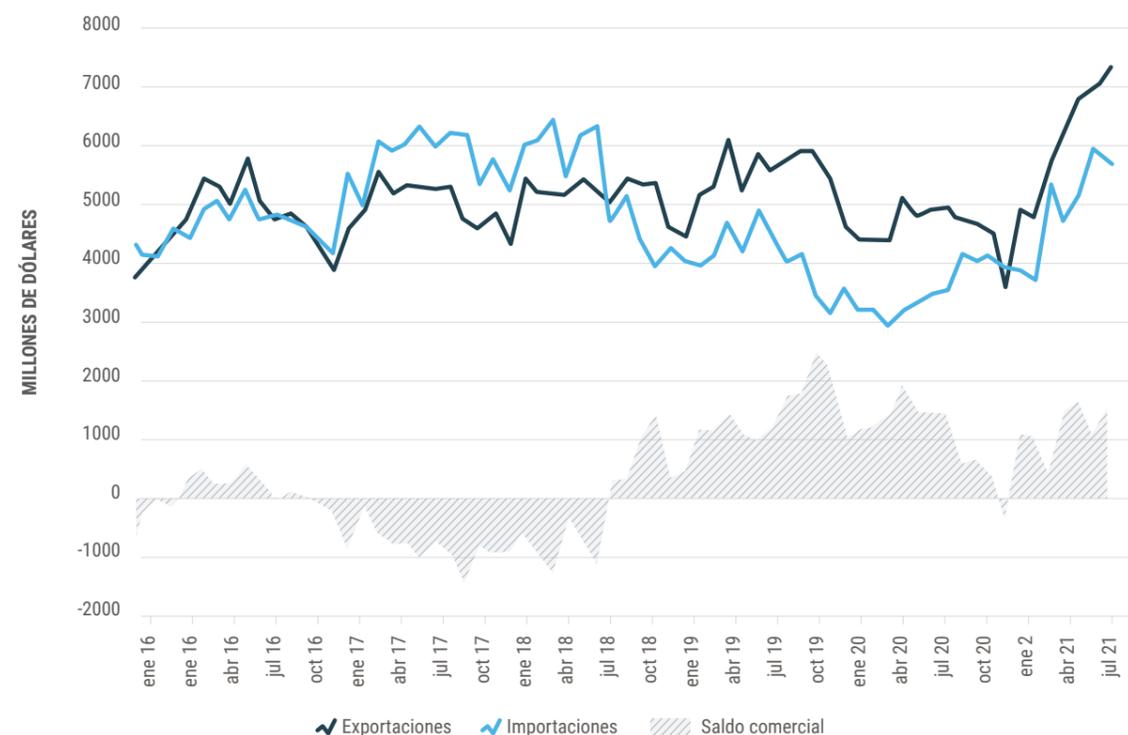
Por otra parte, la Formación Bruta de Capital Fijo en el 2020 implicó \$ 103.909 millones, a precios de 2004. Este monto representó el 16,6% del PBI de nuestro país, resultando en una disminución interanual, puesto que, en el 2019, este mismo cálculo arrojó un valor de 17,2%. De los \$ 103.909 millones de 2020, \$ 46.717 millones corresponden a "Construcciones", implicando una caída del orden del 21% respecto al 2019, \$ 46.007 millones fueron de "Maquinaria y equipos", reflejando una reducción del 7,4%, y \$ 10.194 millones fueron destinados al rubro "Equipo de transporte", resultando en un alza del 8,4%, restando sólo \$ 992 millones a "Otros activos fijos", lo cual se ubicó apenas por encima del año anterior. Por otra parte, el primer semestre del 2021 presenta incrementos para la Formación Bruta de Capital, con un destacable 38% de aumento respecto al 2020. De

la misma forma, se registraron alzas del orden del 78,1% en el rubro de "Equipo y transporte" en comparación al primer trimestre del 2020, con "Maquinaria y equipo" superando los registros de un año atrás en un 38,7% y el rubro de "Construcción" encontrándose un 31,5% por encima de lo sucedido el año previo.

b. Sector Externo

Argentina presenta un superávit comercial en materia de bienes desde septiembre de 2018, con excepción del mes de diciembre de 2020 donde el resultado fue negativo por US\$ 364 millones. En dicho mes particular, se registró una caída importante en las exportaciones que arribaron a un mínimo desde diciembre de 2015 tras un conflicto gremial que dificultó el normal desenvolvimiento del comercio exterior en los puertos del Gran Rosario.

Respecto al año 2021, se observa un desempeño excepcional en materia de valor exportado con una marcada tendencia alcista hasta el último registro. En julio los envíos al exterior totalizaron US\$ 7.252 millones, lo cual representa un máximo mensual desde junio de 2013. Por otro lado, las importaciones también se han recuperado luego de obtener una merma importante el año 2020 ante la menor actividad económica debido a la actual pandemia por COVID-19.



Al analizar las exportaciones por Grandes Rubros, destaca una suba del 47% interanual en el valor exportado de Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) en el primer semestre de 2021; esto es un aumento de US\$ 4.946 millones. La suba obedece a la importante alza de los precios de los principales commodities que exporta

Argentina, vinculados al cluster agroindustrial. Por su parte, los Productos Primarios (PP), prácticamente no variaron su valor exportado a pesar de la caída productiva que presentaron los principales cultivos en el ciclo 2020/21. De esta forma, el efecto precio positivo de exportación logró sopesar la merma en las cantidades exportadas.

Evolución de exportaciones semestrales por Grandes Rubros. Primer semestre 2018 - Primer semestre 2021

@BCRmercados en base a datos del INDEC

PERÍODO	PRODUCTOS PRIMARIOS	MANUF. ORIG. AGROP.	MANUF. ORIG. IND.	COMBUST. Y ENERGÍA	TOTAL
I Sem 2018	7.144	11.251	9.686	1.965	30.046
II Sem 2018	6.878	11.693	10.932	2.235	31.738
I Sem 2019	8.177	11.405	9.002	2.206	30.790
II Sem 2019	9.344	12.557	10.211	2.215	34.327
I Sem 2020	9.361	10.485	5.911	1.796	27.553
II Sem 2020	6.845	11.300	7.388	1.798	27.331
I Sem 2021	9.496	15.431	8.516	1.929	35.372
Var % I Sem 2021 vs I Sem 2020	1%	47%	44%	7%	28%

En cuanto al desempeño de las importaciones, éstas evidenciaron un incremento sustancial de 49% interanual en el primer semestre de 2021. La recuperación de la actividad económica durante el presente año repercutió fuertemente en la mayor necesidad de importaciones para sustentar la producción. Entre los diferentes Usos

Económicos, el rubro que menos aumentó su valor importado fue los Bienes de Consumo, con una suba de 17% interanual en el primer semestre de 2021; mientras que el resto de los usos vinculados a la producción, tales como los bienes intermedios y de capital, mostraron subas cercanas a 50% respecto a igual período del año previo.

Evolución importaciones semestrales por Uso Económico. Primer semestre 2018 - Primer semestre 2021

@BCRmercados en base a datos del INDEC

PERÍODO	BIENES DE CAPITAL	BIENES INTERMEDIOS	COMBUSTIBLES	PIEZAS Y ACC. PARA BIENES DE CAPITAL	BIENES DE CONSUMO	VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA PASAJEROS	RESTO	TOTAL
I - Sem 2018	6.839	10.141	3.245	6.791	4.443	3.326	149	34.934
II - Sem 2018	5.399	10.309	3.310	5.380	4.044	1.949	159	30.550
I - Sem 2019	4.238	8.783	2.342	5.169	3.113	1.374	133	25.152
II - Sem 2019	4.240	8.350	2.105	4.954	3.199	989	136	23.973
I - Sem 2020	3.134	7.667	1.432	3.429	2.839	625	115	19.241
II - Sem 2020	4.241	9.098	1.208	4.163	3.176	988	240	23.114
I - Sem 2021	4.643	11.631	2.280	5.539	3.328	916	261	28.598
Var % I - Sem 2021 vs I - Sem 2020	48%	52%	59%	62%	17%	47%	127%	49%

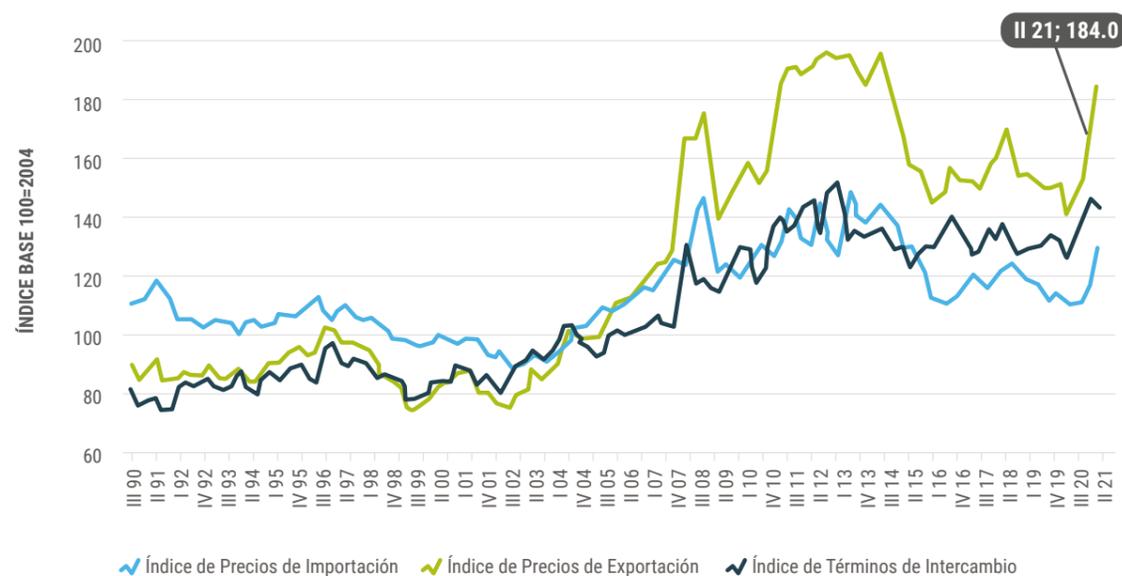
Un elemento clave al analizar el comercio exterior es los términos de intercambio, debido a que las variaciones en los precios de exportación e importación impactan enteramente en el balance comercial externo.

En el primer semestre de 2021, se obtuvo un superávit comercial con el exterior por US\$ 6.774 millones. A pesar de la gran recuperación en las cantidades importadas, Argentina logró mantener positivo el balance comercial externo. Tal como se observa en el siguiente gráfico, los precios de los productos que exporta Argentina registraron durante la primera mitad del año 2021, un

incremento a su nivel más alto desde el tercer trimestre de 2014. Los precios de nuestros bienes importados, en tanto, aumentaron en menor medida que los precios de exportación. De esta forma, se registró una suba importante en los términos de intercambio que alcanzaron en el primer trimestre de 2021 un máximo desde el cuarto trimestre de 2012. Tal situación ha sido clave para el sector externo argentino, al permitir sostener un buen resultado en materia de comercio de bienes con el exterior y acumulación de reservas por parte del Banco Central de la República Argentina.

Evolución de los índices de precios de exportación, importación y términos de intercambio

@BCRmercados en base a datos del INDEC



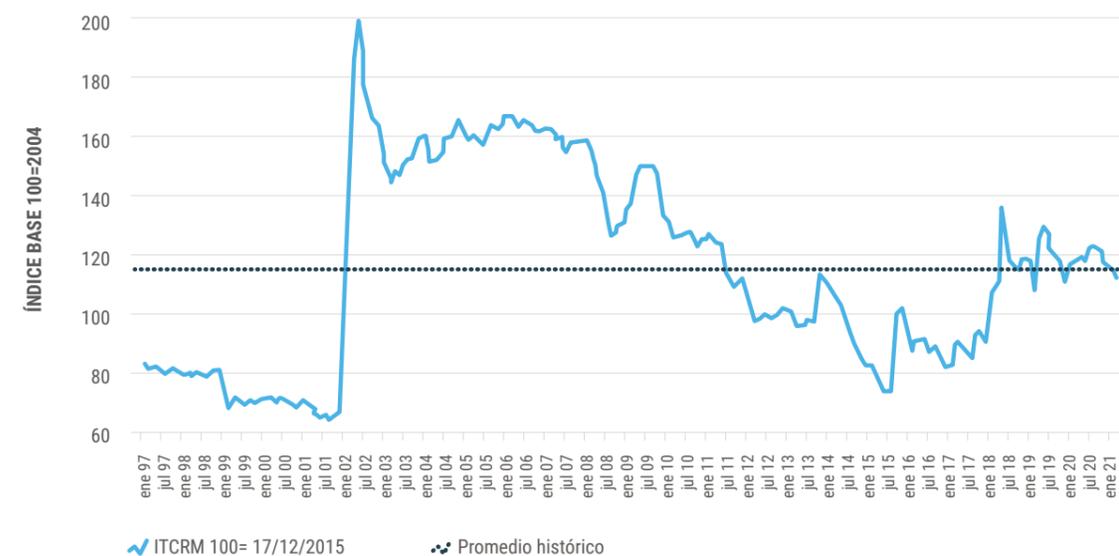
Por último, la política cambiaria también resulta importante de contemplar al momento de analizar el sector externo debido a sus implicancias en el resultado comercial con el exterior. Entre los diversos indicadores, el tipo de cambio real multilateral es de gran relevancia para evaluar la competitividad del tipo de cambio local respecto al resto de los socios comerciales.

Luego del importante salto en el tipo de cambio nominal y real desde 2018 que, a expensas de una gran crisis

económica reacomodó la balanza comercial desde septiembre de dicho año, se mantuvo relativamente estable y en niveles del promedio histórico hasta la primera mitad del año 2021. Debido a los importantes compromisos externos que debe afrontar Argentina en los próximos años, nuestro país no está en condiciones de atrasar el tipo de cambio, lo cual podría afectar el superávit comercial y, en consecuencia, la estabilidad macroeconómica de cara al futuro.

Evolución del tipo de cambio real multilateral

@BCRmercados en base a datos del BCRA

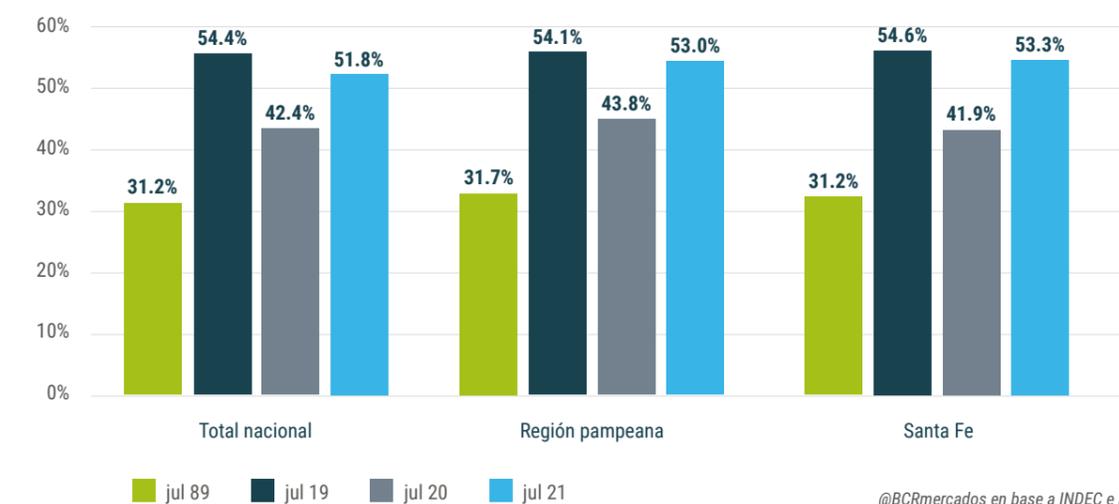


c. Nivel de Precios y Ocupación

El año 2020 cerró con una inflación anual del 36,1% de acuerdo con el IPC, en tanto que al primer semestre de 2021 acumula 25,3% de alza de precios. Al mismo tiempo, el año pasado el IPC de la provincia de Santa Fe

acumuló un alza del 36,6%, por encima del nivel nacional. La expectativa es que a fin de año el aumento del nivel general de precios cierre en 48,2% según el Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) elaborado por el BCRA.

Evolución del índice de precio al consumidor IPC. Variación interanual agosto-julio de cada año



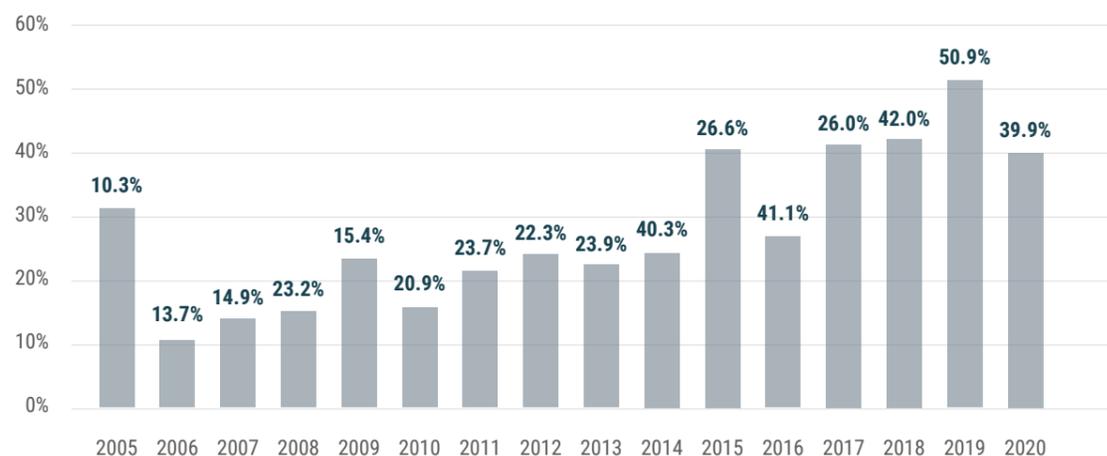
@BCRmercados en base a INDEC e IPEC

Al mismo tiempo, el deflactor del producto (indicador del fenómeno inflacionario que se diferencia del IPC en que registra el aumento de precios del total de bienes finales de una economía, y no de una canasta de bienes

seleccionados) mostró un crecimiento del 39,9% en 2020. Si consideramos el período julio 2020-marzo 2021 (último dato disponible) el alza de los precios se ubicó en un 43,2% en apenas nueve meses.

Deflactor de producto

@BCRmercados en base a Ministerio de Economía

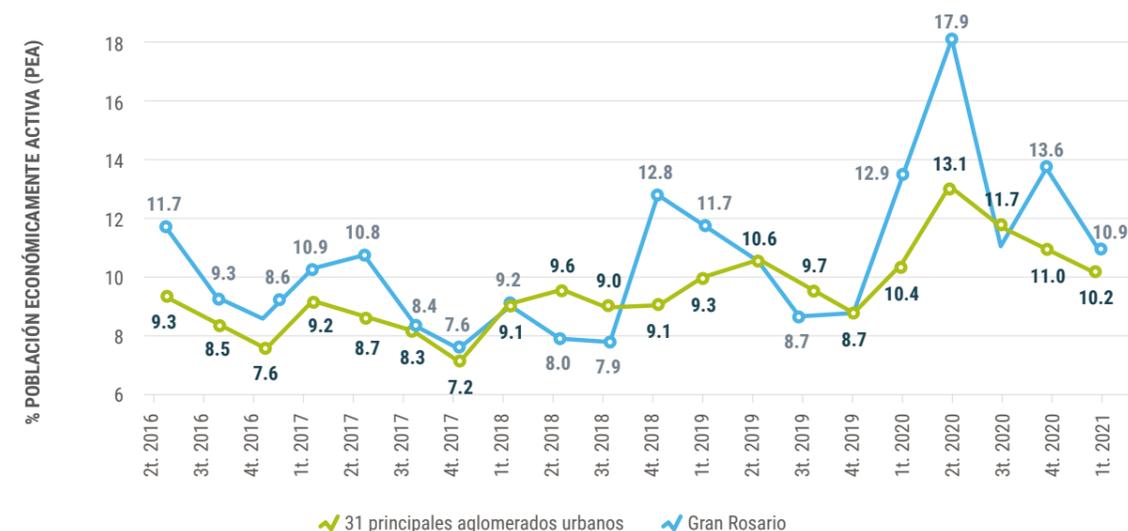


La caída de 11 puntos porcentuales del aumento general de precios que se observó en el 2020 se explica por la retracción del consumo como consecuencia de las restricciones a la actividad con fines sanitarios. Con ello, también cayó con fuerza la velocidad de circulación del dinero presionando a la baja el nivel de inflación. A la inversa, a medida que se fueron liberando las restricciones sobre fines de 2020 y principalmente en 2021, la velocidad de circulación comenzó a volver a sus niveles normales, acelerando el alza de precios.

Respecto del nivel de empleo, en el segundo trimestre del 2020, momento de mayores restricciones por la pandemia del coronavirus, la tasa de desocupación urbana se disparó en todos los aglomerados, con especial ímpetu en el Gran Rosario y Gran Mar Del Plata, que dependen fuertemente de la actividad del sector privado, al no ser capitales de provincia.

Tasa de desocupación abierta. Total aglomerados urbanos y Gran Rosario

@BCRmercados en base a ERH - INDEC

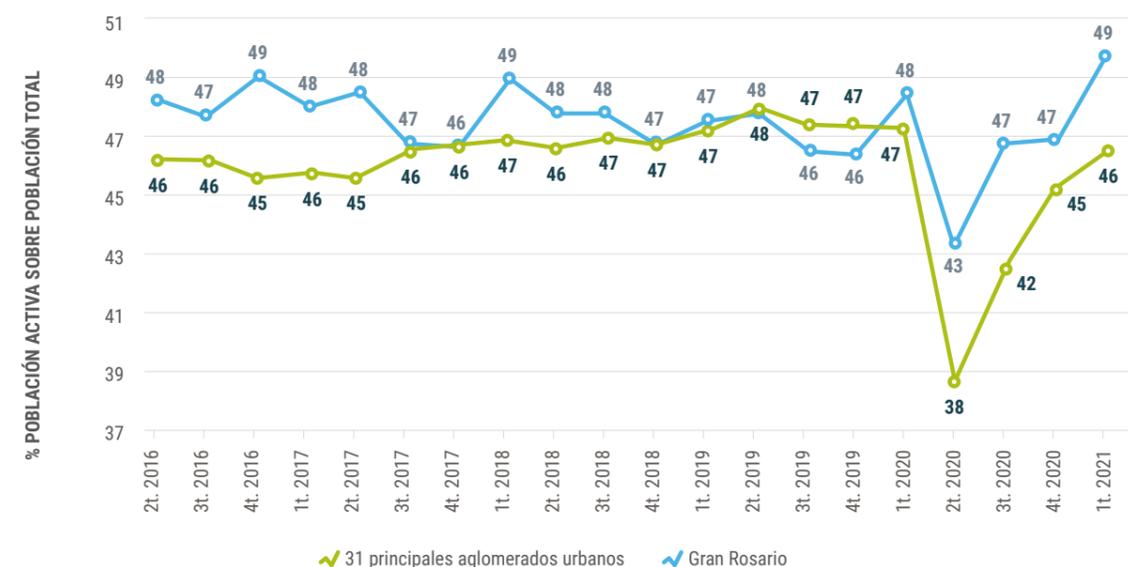


No conforme con ello, es factible que la desocupación abierta no capte plenamente el total de desocupados. En vista de las condiciones generadas por la pandemia la

tasa de actividad cayó fuertemente, explicada en parte por un efecto desaliento en la búsqueda de empleo.

Tasa de actividad. Total aglomerados urbanos y Gran Rosario

@BCRmercados en base a ERH - INDEC



d. Finanzas Públicas

En el acumulado de los primeros seis meses de 2021, los ingresos corrientes de la administración central se incrementaron por encima de los gastos primarios, lo que redundó en una reducción en el déficit fiscal primario a prácticamente la mitad, al efectuar la comparación interanual. Si analizamos en términos reales, utilizando el IPC promedio para ambos períodos, se puede hablar de una mejora real en los ingresos de 34,9 puntos porcentuales, contra una caída de 9,6 p.p. por el lado del

gasto. Cabe destacar que los efectos de la pandemia COVID-19 afectan la base de comparación. A partir del mes de marzo de 2020 la pandemia produjo efectos sobre los recursos (dada la merma en la recaudación) y los gastos, en este último caso por la implementación de medidas excepcionales para la atención de la emergencia económica y sanitaria producida por la pandemia.

Ejecución presupuestaria de la administración nacional a junio de 2021

BASE DEVENGADO / EN MILLONES DE PESOS				
Concepto	Ejec. Acumulada a Junio		Variación	
	2020	2021	Absoluta	Porcentual
I. Ingresos Totales	1.891.258	3.378.088	1.486.830	78,6
II. Gastos Primarios	2.887.687	3.871.562	983.875	34,1
III. Resultado Primario (I-II)	-996.430	-493.475	502.955	-50,5
IV. Intereses Netos (1)	275.486	278.709	3.223	1,2
V. Resultado Financiero	-1.271.915	-772.183	499.732	-39,3

(1) Excluye los intereses originarios en operaciones de financiamiento realizadas por el Tesoro (\$61.278,1 millones en 2020 y \$49.875,3 millones en 2021) intra Administración Nacional (mayormente econ el FGS)

El gasto real se redujo principalmente por el lado de las transferencias al sector público (-27 p.p.) y al privado (-23 p.p.), y las prestaciones a la seguridad social (-11,4 p.p.). Este resultado denota el retiro paulatino de la asistencia del Estado al sector privado para amainar los efectos de la pandemia sobre los ingresos de la población.

La importante mejora en la recaudación de la Administración provino en parte por el incremento al Impuesto a las ganancias y el Impuesto al Valor

Agregado, relacionados con el repunte en la actividad económica del país. Entre las principales fuentes de ingresos tributarios, destaca el fuerte salto de la recaudación en Derechos al comercio exterior, principalmente relacionados con el boom en el precio de los productos exportables nacionales en el año. Los mayores ingresos no tributarios responden el registro en el mes de mayo de 2021, del Aporte Solidario y Extraordinario, creado mediante la Ley N°27.605 con carácter de emergencia y por única vez.

RECURSOS TRIBUTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL. ENERO-JULIO	Millones de pesos		Porcentaje	
	2020	2021	Absoluta	Porcentual
Impuesto a las ganancias	1.891.258	3.378.088	1.486.830	78,6
IVA	2.887.687	3.871.562	983.875	34,1
Créditos y bébitos en Cta. Cte.	-996.430	-493.475	502.955	-50,5
Otros impuestos	275.486	278.709	3.223	1,2
Derechos sobre el comercio exterior	-1.271.915	-772.183	499.732	-39,3
Aportes y contribuciones a la seguridad social	275.486	278.709	3.223	1,2
Total Recursos tributarios	3.445.863	5.789.729	68%	

Finalmente, a julio de 2021 la Deuda Pública Bruta de la Administración Central alcanzó la suma de US\$ 343.894 millones, un 5% por encima de julio del año pasado. Según la última presentación trimestral del Ministerio

de Hacienda, la Deuda de la Administración Central llega a representar 101,5% del PBI Nacional. Esta deuda está constituida en un 73,87% de deuda denominada en moneda extranjera y un 26,1% en moneda local.

Evolución de la Deuda Bruta de la Administración Central



e. Sector Agropecuario

El área sembrada a nivel nacional en la campaña 2020/21 con todos los cultivos alcanzó 38,2 millones de hectáreas, un leve retroceso de 0,5% respecto del registro de la campaña previa, que marcó un récord histórico. Sin embargo, este ciclo estuvo signado por el déficit

hídrico que afectó a la región centro y norte del país en la primavera verano explicando que la producción total, con 128 Mt, exhiba una caída de 5,5% con relación al ciclo anterior.

Hectáreas sembradas y producción total en Argentina por campaña



Entre los principales cultivos más afectados se destacan el trigo y la soja, cuyas producciones cayeron 12 y 10%, respectivamente. El maíz, en tanto, mantuvo su producción en 51,5 Mt y se erigió como el principal cultivo producido en el país por segundo ciclo consecutivo. Además, la soja, el trigo, y el maíz representaron el 88% de la producción agrícola argentina, con la oleaginosa dando cuenta del 35%, el cereal de invierno del 13% y los granos amarillos del 40% del total de granos obtenidos en el ciclo 2020/21.

De todas maneras, esta campaña se vio fuertemente marcada por lo ocurrido con los precios internacionales de los diversos granos y derivados. Desde fines de agosto 2020 y luego de varios meses de incertidumbre global generada por la irrupción de la pandemia causada por el Covid-19, la demanda internacional de productos agrícolas se recuperó considerablemente, lo cual impulsó los precios de todos los productos

agroindustriales. Para citar a modo de ejemplo, el precio promedio de exportación del maíz en grano en la 2020/21 creció 43% respecto del de la 2019/20, el del poroto de soja 56%, y el del aceite de la oleaginosa 71%.

Esta suba de precios logró que, a pesar de la merma productiva de la campaña, en términos de valor, la 2020/21 se convirtiera en una cosecha récord. Por un lado, las exportaciones del sector agroindustrial alcanzarán US\$ 35.000 millones, la mejor performance exportadora de la historia y superando en US\$ 8.500 millones el guarismo alcanzado en el ciclo 2019/20. Las exportaciones del complejo soja, el principal complejo exportador de Argentina, alcanzan en el corriente ciclo US\$ 20.600 millones. En segundo lugar, se ubica el complejo maíz, con un valor de exportaciones de US\$ 8.400 millones. El complejo trigo, en tanto, cierra el podio con exportaciones por US\$ 2.860 millones.

Exportaciones del sector agroindustrial argentino por campaña comercial



Además, un elemento a remarcar es el crecimiento de la importancia que ha tenido el complejo maíz dentro del total de exportaciones agroindustriales. Producto de la buena performance productiva de los granos amarillos en la campaña, las exportaciones del cereal para la 2020/21 alcanzan 25% del total exportado por el sector, realizando así su mayor aporte a las exportaciones agroindustriales.

Por otro lado, la suba de precios también ha revalorizado la producción local y su aporte al valor bruto de

la producción (VBP) nacional. El valor local de la producción en la 2020/21 alcanza US 29.500 millones, US\$ 3.950 millones más que en el ciclo 2019/20 y el mayor valor alcanzado en la historia. Desagregando por cultivos, la soja es el cultivo que más aporta al VBP nacional, con US\$ 12.900 millones, en tanto que el maíz suma US\$ 7.580 millones y se convierte en el cultivo que mayor incremento obtuvo en relación con la campaña 2019/20.

Desagregación del resultado de la producción por cultivo

	Valor local de la producción ¹		Costos de comercialización ²		Valor en tranquera de la producción		Costos de producción ³		Resultado bruto de la producción ⁴	
	2020/21	2019/20	2020/21	2019/20	2020/21	2019/20	2020/21	2019/20	2020/21	2019/20
Trigo	3.530	3.570	610	650	2.920	2.920	2.090	2.230	830	690
Maíz	7.580	6.300	1.840	1.630	5.740	4.670	3.650	3.280	2.090	1.390
Sorgo	700	320	180	90	520	230	180	120	340	110
Soja	12.900	12.210	2.120	2.030	10.780	10.180	5.610	5.970	5.170	4.200
Cebada	920	720	150	110	770	610	460	470	310	130
Girasol	1.190	900	120	120	1.070	780	360	400	710	380
Otros⁵	2.680	1.530	190	120	2.490	1.420	850	620	1.630	800
Total	29.500	25.550	5.210	4.750	24.290	20.810	13.200	13.090	11.080	7.700

@BCRmercados en base a INDEC, MAGyP, PSD, Márgenes Agropecuarios y estimaciones propias 1: Producción menos uso como semilla y consumo en chacra | 2: Flete corto y largo, impuestos, sellado, paritaria, comisión acopio y secado (si corresponde) | 3: Costos de labranzas, semillas, fertilizantes y agroquímicos y cosecha | 4: Resultado bruto previo al impuesto a las ganancias | 5: Algodón, alpiste, arroz, avena, cártamo, centeno, colza, lino, maní, mijo, trigo candeal.

En cuanto al sector ganadero, se presentan un conjunto de indicadores claves para el subsector bovinos:

Serie de indicadores bovinos. 2010-2020

@BCRmercados en base al MAGyP.

AÑO	EXISTENCIAS	FAENA	PRODUCCION (TN)	CONSUMO KG/HAB/AÑO
2010	48.949.743	11.882.714	2.508.654	57,08
2011	50.714.153	11.057.891	2.516.793	55,20
2012	52.201.477	11.605.720	2.607.894	58,03
2013	52.396.294	12.625.509	2.821.613	61,99
2014	52.167.739	12.100.977	2.674.096	57,63
2015	53.117.706	12.156.605	2.726.827	58,58
2016	54.163.380	11.720.348	2.644.413	55,32
2017	54.793.181	12.605.681	2.841.859	57,45
2018	55.007.853	13.425.246	3.059.745	56,50
2019	54.460.799	13.904.511	3.131.894	51,58
2020	53.517.534	13.991.421	3.168.472	50,45

En el último año se destaca una reducción de los stocks ganaderos a la par que la faena alcanzó un máximo histórico en el 2020, al igual que la producción de carne en toneladas. Sin embargo, a pesar de esta mejor performance productiva, el consumo interno por

habitante alcanzó durante el 2020 un mínimo histórico. Además, en los primeros seis meses de del 2021 esta tendencia al menor consumo se mantiene, ya que el consumo promedio por habitante se ubica en 45,5 kg.

Tomando en consideración el subsector porcino, se tienen los siguientes guarismos:

AÑO	FAENA (cabezas)	PRODUCCIÓN (Tn. Eq. Res)	IMPORTACIONES (Tn)	EXPORTACIONES (Tn)	EXPORTACIONES NETAS	CONSUMO PER CÁPITA (Kg/hab/año)
2010	3.234.133	279.102	48.080	3.903	-44.177	8,06
2011	3.433.378	300.663	54.973	5.377	-49.596	8,64
2012	3.818.758	331.000	30.604	6.968	-23.636	8,56
2013	4.805.499	416.442	16.794	6.430	-10.364	10,40
2014	5.110.083	442.025	8.929	7.568	-1.361	10,7
2015	5.523.715	484.198	12.279	8.316	-3.963	11,4
2016	5.861.105	502.036	29.743	11.903	-17.840	12,3
2017	6.325.079	554.364	38.776	14.581	-24.195	13,7
2018	6.653.088	588.368	44.622	23.228	-21.394	14,1
2019	6.747.243	610.326	33.989	25.414	-8.575	14,1
2020	7.006.091	655.382	22.497	41.345	18.848	15,6

@BCRmercados en base al MAGyP.

Este subsector ha culminado un 2020 con números que entusiasman. Tanto la faena como la producción alcanzaron máximos históricos, en tanto que el último año fue el primero que registró exportaciones de carne

de cerdo superiores a las importaciones. Además, el consumo por habitante alcanzó un máximo histórico de 15,6 kg por habitante anuales.

EL contexto institucional

► Adaptarse a los desafíos

La pandemia de Covid 19 continuó alterando el desarrollo de las actividades del ejercicio 2020/21. Como sucede desde hace 137 años, la capacidad de adaptación y aprendizaje de la Bolsa de Comercio de Rosario fue decisiva para transitar los desafíos que las medidas para afrontar el virus impusieron. La profundización de los procesos de digitalización de servicios y actividades, como eventos, reuniones, capacitaciones y operaciones de los mercados permitieron continuar con el desarrollo de una vida institucional potente.

La agroindustria, sector donde la BCR se posiciona como una entidad de referencia, ratificó su capacidad para motorizar la economía nacional y, en un contexto desfavorable, permitió generar recursos para que el país mantenga su marcha.

En este marco, la institución continuó impulsando el funcionamiento de sus mercados, trabajando para generar condiciones que permitan incrementar sus alcances y aumentar la producción agroindustrial.

Con relación al Mercado Físico de Granos, la Bolsa continuó con el desarrollo de una plataforma digital para que sirva como una herramienta adicional para los operadores al momento de gestionar sus transacciones. Por otra parte, sobre fines del ejercicio se resolvió asignar un espacio contiguo a la rueda para que sirva de lugar de trabajo (coworking) para los socios operadores. Esperamos que con el progresivo regreso a la normalidad el piso retome su actividad pre pandemia.

Para mayor información, en la sección de Mercados de la presente memoria se encuentra un pormenorizado detalle de las actividades desarrolladas.

Por otro lado, la Institución mantuvo una agenda permanente de encuentros con autoridades nacionales, provinciales y municipales, tanto a nivel político como técnico. Acciones complementadas con la difusión de informes y mensajes de posicionamiento sobre los asuntos coyunturales que atravesaron a la agroindustria durante el período; el desarrollo de servicios y el fortalecimiento del ecosistema de innovación abierta.

Siempre con el objetivo de garantizar la sostenibilidad en los ejes económico, social y ambiental.

Los distintos canales que conforman la estructura de comunicación de la Bolsa, entre ellos la plataforma de noticias BCR News, sumado al trabajo articulado junto a las distintas áreas y mercados de la BCR, lograron incrementar el alcance de los mensajes institucionales.

Dos de las actividades más icónicas de la vida institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario, como el Aniversario y el Remate del primer lote de soja de la campaña 2020/21 tuvieron que adaptarse a los cambios que impuso la pandemia. Las restricciones de reuniones multitudinarias obligaron a readaptar ambos eventos a un formato audiovisual, para llegar al público a través de transmisiones vía streaming.

► Hidrovía Paraná Paraguay

La BCR continuó participando activamente del proceso para definir la futura concesión de dragado y balizamiento de la vía navegable troncal del Paraná. Entre las acciones realizadas, se destaca la participación en mesas de trabajo sectoriales, a través de integrantes de la Comisión de Transporte e Infraestructura y de directivos de la entidad; la generación de un video con amplia repercusión en redes sociales sobre lo que representa la hidrovía, sus características principales y los alcances de la licitación; y la presencia en medios masivos de comunicación con alcance nacional, a través de comunicados y entrevistas al presidente Daniel Nasini, entre otros funcionarios y directivos.

En las distintas acciones realizadas, la Bolsa buscó sentar su posición sobre la importancia de mejorar las condiciones de navegación, reducir costos de fletes, expandir las exportaciones y el crecimiento de inversiones en puertos, plantas e infraestructura, entre otros aspectos.

Para ello, se consideró imperioso, desde un primer momento, acelerar la nueva licitación del dragado y balizamiento de la hidrovía, y que ésta se encuentre adjudicada a una empresa con real y comprobada

experiencia en la materia. A su vez, se resaltó la importancia de constituir un órgano de control independiente, autónomo y de carácter técnico, con participación de las provincias ribereñas y representantes de los usuarios, que garantice la correcta realización de las obras contratadas.

► Restricciones a las exportaciones de carne

En mayo de 2021, el Gobierno Nacional comenzó a impulsar medidas para limitar las exportaciones de carne con el objetivo de controlar los precios en el mercado doméstico. La Bolsa de Comercio de Rosario expresó, a través de diversos comunicados públicos, su rechazo a las resoluciones mencionadas, ya que atentaban contra la libertad de comercio y ponían en riesgo los mercados externos desarrollados con tanto esfuerzo durante los últimos años.

Por otro lado, según se expresó en reiteradas oportunidades, medidas de esta naturaleza no contribuyen al desarrollo nacional, desalientan la inversión, la generación de empleo y el ingreso de divisas que el sector agroindustrial produce para el beneficio del país en su conjunto.

► Ley de Biocombustibles

La Bolsa de Comercio de Rosario se pronunció en contra de la Ley de Biocombustibles, finalmente aprobada por el Senado de la Nación en julio de 2021. El articulado establece un nuevo marco regulatorio con vigencia hasta 2030. Contempla la reducción del 10 al 5% en el corte obligatorio entre gasoil y biodiesel, entre otros aspectos.

Frente a este escenario, que va a contramano de los acuerdos internacionales que impulsan la sustitución de combustibles fósiles por energías renovables, la Bolsa consideró inoportuno reducir los cortes de biodiesel y bioetanol en combustibles. Esta situación, al mismo tiempo, pone en riesgo las inversiones realizadas por la industria y los puestos de trabajo, especialmente en la provincia de Santa Fe.



FERNANDO A. RIVERO
Secretario



DANIEL A. NASINI
Presidente

► Proyectos BCR

El Consejo Directivo de la Institución aprobó por unanimidad el traslado del Laboratorio que funciona en el edificio de Córdoba y Corrientes. Las nuevas instalaciones estarán emplazadas en el predio ubicado en la intersección de las avenidas Sorrento y Provincias Unidas, en el extremo noroeste de la ciudad, a metros de la avenida Circunvalación.

Esta iniciativa permitirá mejorar la agilidad y eficiencia del servicio de BCRLabs mediante la incorporación de tecnología, una mayor cercanía con los clientes y mejoras sustanciales en los procesos al contar con un diseño moderno y adecuado a sus funciones. A su vez, permitirá dar respuesta a nuevos servicios que hoy se encuentran limitados por falta de espacio.

Por otro lado, estamos prontos a inaugurar el Edificio Armonía, pionero en Rosario como "edificio verde", una construcción ambientalmente responsable y sana para trabajar. Confiamos en que su funcionamiento sintonizará con el propósito de valorizar el centro urbano de nuestra ciudad y dotarlo de más actividad y movimiento.

► Lazos con la comunidad

En el momento más crítico de la Pandemia, la Fundación BCR redobló sus esfuerzos para abordar las necesidades de los sectores más vulnerables de nuestra comunidad. En conjunto con el Banco de Alimentos Rosario, el gobierno de la Provincia, la Municipalidad de Rosario, el Concejo Municipal de Rosario, la Universidad Nacional de Rosario y decenas de organizaciones de la ciudad, se desarrolló el programa Contagiamos Solidaridad.

La iniciativa, que recibió un Diploma de Honor por parte del Concejo Deliberante de Rosario, permitió entregar cinco millones y medio de kilos de alimentos a más de 400.000 personas de la ciudad, a través de una red de más de 500 organizaciones beneficiarias de las donaciones.

CAPÍTULO 3

Actividad Institucional

Actividad Institucional

► Asamblea General Ordinaria

Con motivo de la situación generada por el Covid-19, las disposiciones establecidas en cuanto a restricciones sanitarias y las normas emitidas en su consecuencia, que prohíben la realización de reuniones presenciales, la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe (IGPJ), organismo de fiscalización del funcionamiento de las asociaciones civiles, dictó la Resolución General N° 7/2020 de fecha 15 de setiembre de 2020, declarando suspendidos todos los cronogramas electorales y los términos legales y estatutarios que existan para la realización de asambleas en asociaciones civiles hasta tanto cesen los impedimentos jurídicos derivados de las restricciones sanitarias.

Con tal motivo, la Asamblea General Ordinaria que debía llevarse a cabo antes del 30 de noviembre para considerar la Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/07/2020, y para proclamar a los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, fue suspendida.

Luego, con fecha 28 de diciembre, la IGPJ, mediante resolución 8/2020 habilitó a las asociaciones civiles a realizar sus procesos electorales y asambleas, con determinados recaudos en materia de distanciamiento social, preventivo y obligatorio, estableciendo que las asambleas de asociaciones civiles que prevean una asistencia presencial superior a 20 personas quedaban condicionadas a contar con habilitación, emanada de la autoridad municipal.

Inmediatamente los funcionarios de la BCR se pusieron en contacto con la Municipalidad de Rosario, para concretar el trámite pertinente para solicitar la autorización para la celebración de la asamblea.

Contando con la respectiva autorización de la Municipalidad de Rosario, el 4 de marzo de 2021 se celebró la Asamblea General Ordinaria en la que se pusieron a consideración la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Reseña Informativa e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado

el 31 de julio de 2020, siendo aprobados por unanimidad. En el mismo acto se aprobó la capitalización del superávit del ejercicio.

Se consideró y aprobó por unanimidad la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, y se procedió a proclamar a los nuevos miembros del Consejo Directivo.

En virtud de la aplicación del artículo 44° del Estatuto, habiéndose oficializado una única lista de candidatos, la Comisión Electoral, integrada por Jorge H. Roca, Guillermo R. Gustafsson y Guillermo Llovera, comunicó que se había prescindido de la realización del acto eleccionario. Consecuentemente, la lista proclamada para el período 2020/2022 fue la siguiente: Vocales Titulares: Ángel F. Girardi, Jorge R. Tanoni, Pablo A. Bortolato, Mario J. Sampaolesi y Juan José Semino; Vocales Suplentes: Ignacio G. Díaz Hermelo, María Belén Fraga, Javier A. Mariscotti (Período 1 Año) y Lisandro J. Rosental (Período 1 Año)

Además, se procedió a la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, cuya integración quedó conformada de la siguiente manera: como miembros titulares: José María Cristiá, Daniel N. Gallo y Vicente Listro; como miembros suplentes: Enrique M. Lingua, Jorge F. Felcaro y José Luis V. D'Amico.

► Consejo Directivo

El Consejo Directivo de la Institución está integrado por los asociados electos en comicios y proclamados en Asamblea General Ordinaria, para ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidentes 1° y 2°, Secretario y Tesorero y los Vocales Titulares y Suplentes, los Presidentes de las Cámaras Arbitrales y los Mercados Adheridos, y los Presidentes de las Entidades Participantes o los representantes que las mismas designen.

Al cierre del ejercicio bajo comentario, el Consejo Directivo estaba integrado por las siguientes personas:

Presidente: señor Daniel A. Nasini; Vicepresidente 1°: señor Hugo A. A. Grassi; Vicepresidente 2°: señor

Federico G. Helman; Secretario: Fernando A. Rivero; Prosecretario 1°: Ángel F. Girardi; Prosecretario 2°: Jorge R. Tanoni; Tesorero: Marcelo J. Rossi; Protesorero 1°: Julio A. Roldán; Protesorero 2°: Jorge A. Calandri; Vocales Titulares: José María Jiménez, Pablo A. Bortolato, Mario J. Sampaolesi y Juan José Semino, y; Vocales Suplentes: Ignacio G. Díaz Hermelo, María Belén Fraga y Lisandro J. Rosental. Consejeros: Juan Carlos Reynares (Presidente de la Cámara Arbitral de Cereales); Lucas J. Ficosecco (Presidente de la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos); Andrés E. Ponte (Presidente de MATBA ROFEX S.A.); Alberto D. Curado (Presidente del Mercado Argentino de Valores S.A.); Raúl R. Meroi (Presidente del Mercado Ganadero S.A. – ROSGAN); J. Fabricio Silvestri (Presidente de Argentina Clearing y Registro S.A.); Gustavo G. Rodríguez (Presidente de Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.); Daniel N. Boglione (Presidente del Centro de Corredores de Cereales de Rosario); Ernesto L. Antuña (Presidente de la Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario); Javier A. Gastaud (Presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos); Claudio J. Cucagna (Presidente de la Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires); Osvaldo L. M. Fabbroni (Presidente de la Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba); Gustavo Idígoras (Presidente de la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y del Centro de Exportadores de Cereales CIARA-CEC); Guillermo Herfarth (Presidente de la Cámara de Industriales Molineros); Ramón Devoto (Presidente del Centro de Semilleristas); Jorge Chemes (Presidente de Confederaciones Rurales Argentinas - CRA); Nicolás Pino (Presidente de la Sociedad Rural Argentina); Luis Zubizarreta (Presidente de la Cámara de Puertos Privados Comerciales); Adrián A. Milisenda (Presidente de la Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas); Héctor I. Iturrospe (Presidente de la Cámara de Exportadores de Rosario); Juan Carlos Mosquera (Presidente de Aseguradores del Interior de la República Argentina – ADIRA); Lorena Basso (Presidente de Asociación Semilleros Argentinos - ASA); Luis Zubizarreta (Presidente de la Asociación de la Cadena de Soja Argentina – ACSOJA); Alberto Morelli (Presidente de la Asociación Maíz Argentino – MAIZAR); y David Roggero

(Presidente de Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa – AAPRESID). Comisión Revisora de Cuentas: Titulares: Vicente Listro, José María Cristiá y Daniel N. Gallo; y Suplentes: Enrique M. Lingua, Jorge F. Felcaro y José Luis V. D'Amico.

Asimismo, se desempeñaron como representantes de entidades participantes: Juan Félix Rossetti por la Sociedad Rural Argentina; Gustavo Sutter Schneider por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA); el señor Alfredo Paseyro por la Asociación Semilleros Argentinos (ASA); el señor Daniel Canova por la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID); el señor Julián García por Aseguradores del Interior de la República Argentina (ADIRA), el señor Marcelo Tolchinsky por la Asociación de la Cadena de Soja Argentina (ACSOJA), y el señor Arnaldo L. Moscoloni por la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos).

► Mesa Ejecutiva

En oportunidad de la reunión del Consejo Directivo del 9 de marzo p.p.d., la más próxima luego de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de marzo, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 59° inciso 3° del Estatuto, se designaron entre los vocales titulares proclamados, un Secretario, un Prosecretario 1°, un Prosecretario 2°, un Tesorero, un Protesorero 1° y un Protesorero 2°.

Por unanimidad, se nombró como Secretario al señor Fernando A. Rivero, como Prosecretario 1° al señor Ángel F. Girardi, como Prosecretario 2° al señor Jorge R. Tanoni, como Tesorero al señor Marcelo J. Rossi, como Protesorero 1° al señor Julio A. Roldán y como Protesorero 2° al Jorge A. Calandri.

La Mesa Ejecutiva se completó con los Vocales Titulares, José M. Jiménez, Pablo A. Bortolato, Mario J. Sampaolesi y Juan José Semino; y los Vocales Suplentes: Ignacio G. Díaz Hermelo, María Belén Fraga, Javier A. Mariscotti y Lisandro J. Rosental.

El 12 de julio el señor Javier A. Mariscotti presentó un pedido de licencia hasta finalizar su mandato. La misma fue aprobada por la Mesa Ejecutiva.

► Comisiones Internas

Tal como establece el Reglamento General en sus artículos 64° a 69°, las Comisiones Internas cumplen funciones de asesoramiento a la Mesa Ejecutiva, al Consejo Directivo y/o al Presidente, en temas de su especialidad.

La BCR cuenta con 19 Comisiones Internas que durante el año se reúnen y evalúan diferentes acciones.

- Auditoría Interna
- Capacitación, Formación Dirigencial y Biblioteca
- Cultura y Museo
- Desarrollo Regional
- Edificios
- Energía
- Eventos y Comunicación Institucional
- Foro de Vitalicios
- Impositivo y Previsional
- Innovación
- Inversiones
- Laboratorios
- Piso de Operaciones
- Recursos Humanos
- Revista
- Servicios y beneficios a Socios
- Socios
- Títulos
- Transporte, Infraestructura e Hidrovías

La integración de todas ellas está disponible en la página web institucional <https://www.bcr.com.ar/es/sobre-bcr/socios/comisiones-internas>

► Representación ante otras entidades

La Bolsa de Comercio de Rosario estuvo representada en las Comisiones Directivas de distintas entidades por las personas que a continuación se mencionan:

Asociación Argentina del Girasol. ASAGIR
Sra. Patricia Bergero (Titular)
Emilce Terré (Suplente)

Asociación Argentina de Trigo. ARGENTRIGO
Sr. Jorge A. Calandri (Titular)
Sra. Patricia Bergero (Suplente)

Asociación de la Cadena de la Soja Argentina. ACSOJA

Ing. Jorge R. Tanoni (titular)
Lic. Julio Calzada (suplente).

Asociación del Maíz y Sorgo Argentino. MAIZAR
Sr. Aníbal H. Ivancich (h) (titular)
Lic. Julio Calzada (suplente)

Cámara de Energías Renovables. CADER
Dr. Damián Bleger

Consejo Asesor de la Comunidad B Rosario
Cont. María Laura Rodríguez de Sanctis

Consejo Consultivo Pymes Banco Nación Región Rosario

Dr. Hugo A. A. Grassi (titular)
Fernando J. Luciani (suplente)

Consejo Económico y Social de la Municipalidad de Rosario

Lic. Julio A. Calzada

Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe

Sr. Daniel A. Nasini (titular)
Ing. Ángel F. Girardi (suplente)

Fundación Facultad de Ciencias Agrarias
Ing. Ángel F. Girardi (titular)
Lic. Julio A. Calzada (suplente)

Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española
 Consejo de Administración: **Sr. Daniel A. Nasini**
 Comité Ejecutivo: **Lic. María Nélide de Juano**

Fundación "Josefina Prats"
Sr. Daniel A. Nasini

Fundación Museo Municipal Juan B. Castagnino
Ing. Ángel F. Girardi

Grupo Bioeconomía
Ing. Jorge R. Tanoni (titular)
Ing. César Olsina (alterno)

Programa de Bioeconomía Universidad Nacional de Rosario

Lic. Julio A. Calzada

Red BPA

Ing. Francisco D'Ambrosio (titular)
Ing. Marina Barletta (suplente)

► Consejo Agroindustrial Argentino

En el año 2020, se conformó el Consejo Agroindustrial Argentino (CAA), el cual se encuentra integrado por más de 60 cámaras empresarias con participación activa de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Desde su creación, se delinearon 13 mesas de trabajo coordinadas por diferentes referentes sectoriales con el propósito de abordar las problemáticas que afectan al conjunto de cadenas agroindustriales argentinas: Anteproyecto de Ley de Inversiones, Políticas de Género, Facilitación de exportaciones, Carnes, Infraestructura y Logística, Biocombustibles, Educación, Riesgo Agropecuario, Política Ambiental, Economías Regionales, Pesca, Institucional y Cultivos Pampeanos.

Entre las diferentes líneas de trabajo, se destaca el avance en la formulación de un proyecto de ley denominado "Régimen de Fomento al Desarrollo Agroindustrial Federal, Inclusivo, Sustentable y Exportador" que se enviará en los próximos meses al Congreso de la Nación Argentina para su tratamiento. El espíritu del proyecto busca establecer las bases de un plan a mediano plazo para aumentar la inversión productiva del conjunto de cadenas agroindustriales. Ello, a través de un sistema de amortización acelerada en las adquisiciones de bienes de capital, un programa de devolución de IVA en inversiones claves de los diferentes sectores, la generación de incentivos en gastos de insumos para el agro (fertilizantes, semillas), fomento del desarrollo ganadero e inversiones en fideicomisos y fondos comunes de inversión. Respecto al sector agrario, de forma específica se presentó un proyecto de ley denominado "Régimen de Promoción del Seguro Agrario", el cual busca abordar la gestión del riesgo en la actividad agropecuaria.

Por otro lado, en materia de facilitación de exportaciones se han realizado diversas reuniones con diversos organismos públicos como Aduana, la Dirección General Impositiva dependiente de AFIP, SENASA, entre otros. En este sentido, se ha planteado la necesidad de abordar temas específicos que hacen a leyes y regulaciones que dificultan los procesos de exportación y la inserción externa de Argentina como proveedor de alimentos. En línea con tales temas, la cuestión logística presenta una gran relevancia donde a través del CAA se busca tener participación en el Consejo Federal Consultivo de Logística Multimodal (COFED). Entre los temas de mayor interés, se encuentra la problemática actual respecto a la oferta de contenedores y gastos de fobbing, el abordaje de los problemas técnicos que genera la bajante del Río Paraná y la necesidad de fomentar el mejoramiento del transporte interno para agregar eficiencia al sector agroindustrial en su conjunto.

A nivel sectorial, la mesa de trabajo de carnes trabajo en la formulación de políticas que permitan crecer a dicho sector productivo para alcanzar los niveles necesarios de producción para abastecer adecuadamente al mercado interno y a la demanda internacional al alza, en un contexto de necesidad de generación de dólares para afrontar los compromisos externos de nuestro país. Entre el conjunto de políticas, la Bolsa de Comercio de Rosario acercó la propuesta de que se incluya en un Plan Ganadero la posibilidad de crear un "Forward Ganadero". En cuanto al sector de biocombustibles, se buscó activamente una alternativa para que se prorrogue el esquema de la Ley N° 26.093 denominada "Régimen de Regulación y Promoción para la Producción y Uso Sustentables de Biocombustibles", la cual en el 2007 permitió la consolidación de un sector productivo tan importante para nuestro país.

En materia de Economías Regionales se realizaron diferentes reuniones con el objeto de alcanzar una baja sustancial en Derechos de Exportación que logren promover las exportaciones, sumado a la necesidad de abordar diferentes problemáticas como el trabajo golondrina, la actualización del Mínimo no Imponible en el caso de cargas patronales, la importancia de fomentar inversiones que reduzcan la huella de carbono y uso de energía tradicional, entre otros temas.

Entre otras líneas de trabajo, se avanzó en el abordaje de políticas de género donde el CAA fue invitado a participar en el Consejo de Género del Ministerio de Desarrollo Productivo y Adhesión como Aliadas WEPs. Se concretaron avances en la creación de una guía o Manual de Buenas Prácticas de Género, entre otros. A su vez, se adoptó un amplio compromiso en materia de avanzar en políticas ambientales, donde la actividad productiva se encuentre estrechamente ligada a alcanzar la sostenibilidad del medio ambiente. En este sentido, se ha trabajado conjuntamente con la mesa de educación abordando distintos ejes tales como la Ley Yolanda, la formación continua, la Ley Integral del ambiente y prácticas educativas.

► Ley Yolanda 27.592 sobre lineamientos para la capacitación en ambiente.

La Ley 27.592 también conocida como Ley Yolanda, sancionada el 17 de noviembre de 2020, propone brindar capacitaciones obligatorias en ambiente, desarrollo sostenible y cambio climático, para todos los funcionarios de todos los niveles jerárquicos, es decir, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Contemplando información referida a cambio climático, protección de la biodiversidad/ecosistemas, eficiencia energética,

energías renovables, economía circular y desarrollo sostenible, incluyendo la normativa ambiental vigente.

En concordancia con la aplicación de esta Ley se abrió una convocatoria para que instituciones científico académico y organizaciones de la sociedad civil participen de los 14 lineamientos generales, orientados a garantizar la formación integral en ambiente con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático.

Tomando en cuenta la dimensión de los aspectos a los que se refiere la ley, la BCR se contactó con el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de Santa Fe, que es el organismo de aplicación de la misma, para contribuir con las capacitaciones.

► Adhesión Ley Complementaria Riesgo de Trabajo.

Durante el presente ejercicio, la BCR siguió realizando gestiones junto a la Bolsa de Comercio de Santa Fe y el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, ante legisladores provinciales para lograr la adhesión a la Ley Nacional N° 27.348 Complementaria de Riesgos del Trabajo.

Durante las reuniones se resaltaron los beneficios que se generarían adhiriendo a la mencionada Ley:

- **Generar las condiciones para incrementar la inversión y la generación de puestos de trabajo al contar con un marco legal que reduce la siniestralidad y sus costos asociados.**
- **Promover la reducción de la siniestralidad a través de la prevención de los riesgos derivados del trabajo.**
- **Garantizar la reparación de los daños derivados de accidentes de trabajo y de enfermedades profesionales, incluyendo la rehabilitación del trabajo.**
- **Incentivar y promover la recalificación y la reinserción laboral de los trabajadores damnificados.**
- **Incrementar la cobertura e inclusión en el Sistema de Riegos de Trabajo.**

En noviembre de 2020 se sancionó la Ley Provincial N° 14.003, mediante la cual la Provincia de Santa Fe finalmente adhirió a la Ley Nacional N° 27.348 Complementaria de la Ley de riesgos del Trabajo y en abril del 2021 se dictó la correspondiente reglamentación.

► Usurpación y tomas de espacios públicos y privados

La Bolsa de Comercio manifestó, junto al Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, su preocupación y total desacuerdo con la usurpación y tomas de espacios públicos y privados, denunciando la indefensión de las personas y las empresas ante los múltiples hechos de ocupación o toma de inmuebles y de espacios públicos y privados en distintas zonas del país, constituyendo en sí un foco de inseguridad a la que se está sometiendo la ciudadanía, en ocasiones con cierta permisividad o inacción de las fuerzas públicas.

Reclamó en un comunicado conjunto que los poderes públicos, tanto ejecutivo como judicial, actúen con rápidas y efectivas respuestas, para restablecer el orden y hallar la solución dentro del marco que establece nuestro sistema legal.

► Cierre de Exportaciones de Carne

Desde el 19 de mayo de 2021, y posteriormente con el Decreto 408/2021 del 22 de junio de 2021, el Gobierno Nacional procedió al cierre parcial de exportaciones de carne vacuna. Las medidas adoptadas fueron:

- **Suspensión de exportaciones hasta el 31/12/2021 de 12 cortes de consumo interno.**
- **Prohibición hasta el 31/10/2021 para exportar el resto de la carne bovina por encima del 50% del tonelaje promedio del período julio/diciembre 2020. Esta medida podría prorrogarse hasta el 31 de diciembre.**
- **Cuotas de exportación tipo Hilton y otras quedaron exceptuadas del cierre**

Este cierre de exportaciones afecta fuertemente a la provincia de Santa Fe por las siguientes razones:

- a. **los establecimientos faenadores ubicados en la provincia tienen un perfil exportador más marcado que el de la media nacional, desde esas instalaciones se exporta el 40% del total nacional.**
- b. **de 32 plantas frigoríficas en Santa Fe, 12 de ellas exportan,**
- c. **es la segunda provincia en importancia en faena,**
- d. **desde el cierre de las exportaciones los trabajadores han visto reducido sus ingresos de manera significativa.**

Ante esta situación, la Bolsa de Comercio de Rosario, en conjunto con las Bolsas de Cereales de Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, y las Bolsas de Comercio de Chaco y de Santa Fe, emitieron el siguiente comunicado:

“Las Bolsas de Cereales y de Comercio advierten los riesgos que implica la restricción de exportaciones de carne.

Ante la decisión oficial de cerrar las exportaciones de carne vacuna durante un período de 30 días, las Bolsas consideran que se trata de una medida distorsiva, que afecta gravemente al sector, y que constituye una señal negativa sobre la posible reiteración de políticas que en la historia reciente de nuestro país han significado retrocesos productivos muy difíciles de recuperar.

La producción de carne bovina demanda un ciclo de alrededor de 3 años, por lo que resulta imprescindible contar con reglas de juego claras y estables en el tiempo que incentiven la inversión y promuevan su desarrollo.

Las entidades recuerdan que cuando se implementó en el pasado un sistema de restricción a las exportaciones se derrumbó el stock de ganado vacuno en más de 10 millones de cabezas, motivado por la caída de rentabilidad y el desaliento a la inversión, lo que significó una grave descapitalización del sector.

Por otra parte, el retiro de Argentina del mercado internacional debilitó nuestra imagen como país proveedor confiable de alimentos, permitiendo que otros competidores rápidamente ocuparan esos lugares que tanto tiempo y esfuerzo llevó conquistar. Es por ello que las Bolsas instan a reconsiderar la medida dada a conocer en el día de ayer.”

Luego, el 1° de junio, la BCR participó como integrante del Consejo Agroindustrial Argentino en la conferencia de prensa referida al cierre de la exportación de carne.

Luego de la misma se emitió el siguiente comunicado:

El Consejo Agroindustrial Argentino rechaza las medidas contra las exportaciones y exhorta al diálogo en favor de la producción, el consumo y las exportaciones Agroindustriales.

Las 61 entidades y cámaras que conformamos el Consejo Agroindustrial Argentino (C.A.A.) expresamos nuestra preocupación y rechazo a todo tipo de medida que limite exportaciones, tal como la reciente “suspensión de exportaciones de carne bovina”.

Este tipo de medidas no contribuye a promover más producción, ni a crear empleo, ni a favorecer a los consumidores que tienen afectado su poder adquisitivo.

Estamos convencidos de que para solucionar los problemas de pobreza, inflación y desinversión productiva se necesitan políticas de mediano y largo plazo que promuevan empleo genuino, que es el instrumento más efectivo para mejorar sustentablemente las condiciones de vida de los argentinos.

Creemos firmemente que un país que no produce, que no industrializa y que no exporta queda atrapado en un círculo vicioso con resultados negativos, mayor pobreza, marginalidad y destrucción de calidad de vida. Por eso hemos propuesto desde el año pasado medidas concretas para reactivar la inversión productiva, mejorar la ecuación económica de las economías regionales, lograr un desarrollo federal, inclusivo y sustentable, incluyendo logística, política de género, riesgo agropecuario, biocombustibles entre otras, y ninguna hasta la fecha fue atendida.

En este sentido vale destacar la propuesta de proyecto de ley de inversiones agroindustriales federal, inclusiva y sustentable que podría generar hasta 700 mil puestos de empleos e incrementar en 15 mil millones de dólares las exportaciones anuales, sin requerir subsidios. Lamentablemente y a pesar de las múltiples reuniones entre los equipos del CAA y funcionarios de los distintos Ministerios del Gabinete Económico, este proyecto está detenido. Rearmamos nuestra actitud colaborativa, pro-activa para formular propuestas, pero es imprescindible establecer un diálogo productivo y efectivo para trabajar en todos los desafíos y urgencias que requiere nuestro país agroindustrial, con vocación de paz social y miradas alejadas de visiones proselitistas.”

► Nueva Ley de Biocombustibles

La Cámara de Diputados de la Nación aprobó inicialmente un proyecto de Ley de Marco Regulatorio de Biocombustibles presentado por el “Frente de Todos” en las comisiones de Energía y Presupuesto, para posteriormente recibir aprobación definitiva en dicha Cámara y el Senado de la Nación. Dicha ley sancionada el 4/8/2021 con el número 27.640 es perjudicial a los intereses del complejo industrial oleaginoso del Gran Rosario, la cadena de valor de la soja y a los productores agropecuarios, entre otros motivos, porque:

- Establece la reducción del 10 al 5% en el corte obligatorio entre gasoil y biodiesel para el mercado interno, aunque puede reducirse hasta el 3% según se estime elevado el precio del insumo (aceite de soja). Esto implicará a futuro una menor demanda de poroto de soja perjudicando a los productores agropecuarios.
- No pueden proveer al corte obligatorio los exportadores de insumos (soja, aceite, maíz) o biodiesel. Esto perjudica totalmente a las fábricas integradas del Gran Rosario (combinan producción de aceite y biodiesel para exportación), las cuales se verán privadas de participar en el futuro en este segmento del mercado.

Ante esta situación la BCR realizó una serie de gestiones para expresar su absoluta disconformidad con la medida tanto antes, como con posterioridad a la sanción de la ley. Entre ellas se encuentran:

- Reuniones del Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sr. Daniel Nasini e integrantes de Mesa Ejecutiva con el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, CPN Omar Perotti para solicitarle que se realicen gestiones tendiente a evitar la sanción de la citada ley.
- Reunión del Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Daniel Nasini con la Senadora por la provincia de Santa Fe, la señora María de los Ángeles Sacnun, quien fue autora del proyecto, con media sanción de la Cámara de Senadores, que prorrogaba la vigencia de la ley de biocombustible por cuatro años, iniciativa que finalmente fue desechada.
- Nota dirigida por la Bolsa junto a otras siete entidades empresarias al Señor Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Sergio Massa, indicando su desacuerdo con el Proyecto de Ley con dictamen de mayoría. Dicha nota fue remitida también al Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández y otros ministros.
- Comunicado emitido por Bolsa de Comercio de Rosario como parte del Foro Empresario Región Centro el 13/4/2021. En el mismo 60 entidades empresarias solicitaron la prórroga de la ley.

- Discurso del Presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Sr. Daniel Nasini en el marco del Remate del Primer Lote de Soja el 15/4/2021.
- Comunicado emitido por BCR junto a entidades de la industria bioenergética el 24 de Abril de 2021 entre ellas: Cámara Argentina de Biocombustibles – CARBIO, Cámara de Bioetanol de Maíz – BIOMAIZ, Asociación Maíz y Sorgo Argentino – MAIZAR, Asociación de la Cadena de la Soja Argentina – ACSOJA, Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina – CIARA, Confederaciones Rurales Argentinas – CRA, Bolsa de Cereales de Córdoba – BCCBA, Bolsa de Comercio de Rosario – BCR, Bolsa de Comercio de Santa Fe – BCSF, Bolsa de de Cereales de Buenos Aires y Bolsa de Comercio del Chaco
- Gestiones de la BCR en el marco del Consejo Agroindustrial Argentino (CAA) el 21/5/2021 con la intervención en la mesa de Biocombustibles del CAA del Dr. Damián Bleger y el Ing. Enrique Lasgoity.
- Reuniones con otros legisladores y funcionarios gubernamentales.

Una vez sancionada la Ley, la entidad se abocó a gestionar ante las autoridades competentes para que el marco reglamentario no perjudique a las actividades del sector.

► Nodo Santa Fe Red Buenas Prácticas Agropecuarias

Durante el presente ejercicio se consolidó la participación de la BCR en la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias y en el rol de coordinador del Nodo Santa Fe RBPA. Todo ello a través de una participación activa en las actividades propuestas en el marco del Plan Estratégico trazado entre las más de 90 instituciones que componen la red.

A nivel nacional se participó en la presentación del Anteproyecto de Ley de Fitosanitarios de la RBPA, que ordena, regula y controla esta actividad en todo el territorio nacional. En la Red BPA está el esfuerzo y la responsabilidad de toda la cadena agroindustrial y sectores afines por seguir el camino de las buenas prácticas y el compromiso por el desarrollo sostenible en nuestro país.

También se generaron documentos para la aplicación de BPA en diversos órdenes: a) la “Guía de Buenas Prácticas de Lechería”, clave para su implementación en los tambos; b) las “Buenas Prácticas para el Muestreo de Suelos”; c) el “Programa de Asistencia a Municipios de la RED”, que es una herramienta que responde a problemáticas locales a través de esquemas de producción sostenible de diversas instituciones.

En lo que respecta específicamente al Nodo Santa Fe de BPA durante este ejercicio se prestó apoyo a municipios santafesinos que presentaron conflictos con reglamentaciones de aplicación de fitosanitarios, sirviendo de nexo entre dichos municipios y las diferentes instituciones del Nodo y de la Red nacional con el aporte de herramientas técnicas en las discusiones locales.

Dentro del Nodo SF también se trabajó en el avance de la Ley de Envases Provincial, como así también en las modificaciones necesarias para su implementación.

Se generó un canal de diálogo con Senadores Provinciales centrado en la temática de fitosanitarios y por el que se llevó adelante una reunión entre la Comisión de Economía, Agricultura, Ganadería, Industria, Comercio, Turismo y Transporte de la Cámara de Senadores de Santa Fe y parte del Comité Ejecutivo de la Red BPA. En dicha reunión se realizó una presentación de la RED BPA y del Anteproyecto de Ley de Fitosanitarios. A partir de esto se conformó una comisión interna técnica para la elaboración de documentos de interés con la visión de las instituciones del Nodo SF y seguir trabajando en que el mismo sea referente a nivel provincial en todo lo concerniente a BPA.

Cabe mencionar también que, en mayo, el coordinador del Nodo SF, el Ing. Agr. Francisco D’Ambrosio participó en el Diálogo “Fortalecer los Sistemas Alimentarios para el Desarrollo Sostenible” convocado por la Cancillería argentina. La actividad tuvo por objetivo la generación de aportes para la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas a celebrarse en septiembre de 2021 en el módulo “Prácticas y experiencias de producción sostenible para compartir con el mundo”. Allí se destacó el espacio de diálogo y consenso de instituciones públicas y privadas argentinas que desarrollan diversas actividades en relación con las Buenas Prácticas Agropecuarias (BPA).

► 47° Asamblea General FIAB

El 3 de setiembre de 2020 se realizó la habitual Asamblea de la Federación Iberoamericana de Bolsas – FIAB con la modalidad a distancia.

En la oportunidad se consideró la Memoria y Balance anual, el informe de actividades del Subcomité de Trabajo; el informe de Presidencia 2019-2020; el presupuesto para el ejercicio 2020-2021, entre otros.

La BCR estuvo representada por su Presidente, Daniel Nasini, Y por la Gerente de Desarrollo de Mercado de Capitales, Cont. María Laura Rodríguez de Sanctis,

La 48° Asamblea se realizará en Perú en setiembre de 2021.

► Actividades del Comité Impositivo y Previsional

A modo de síntesis de lo acontecido durante el ejercicio 2020-2021, y conforme a las nuevas reglas de convivencia y distanciamiento social decretadas por el Poder Ejecutivo en resguardo de la Salud Pública por efecto de la pandemia, el Comité continuó con el desarrollo de sus reuniones mensuales, abocándose al análisis de la constante variabilidad de la normativa tributaria, en todas las jurisdicciones, tanto nacionales como provinciales.

En ese sentido, las regulaciones de sus administraciones tributarias, y la suma de pronunciamientos judiciales, obligaron al estudio y muchas veces a la interpretación de la profusa información producida en este período anual.

Frente a un año de múltiples vicisitudes, tanto en materia política como económica, los cambios que se fueron introduciendo en la normativa, se trastocaron aspectos sustanciales en las reglas de juego fiscales en todos sus aspectos, y en alguna medida, frente a la crisis, lo que mayormente impactó fuertemente ha sido el constante crecimiento de la presión tributaria.

Bajo la coordinación del Contador Enrique Mario Lingua, el Comité reúne a los Contadores Stella Maris Winkler, Mario Augusto Acoroni, Juan Etcheverry, Héctor Astrada, Sergio Miguel Roldán, Daniel Vigna, Manuel Villaabrille y Santiago Sanger, y a los abogados tributaristas Dres. Esteban Alfredo Laspina y Santiago Rossi.

La afluencia dinámica de normas impositivas requirió un permanente análisis y seguimiento, con el fin de interpretar muchos de los contenidos y alcance de leyes, decretos, resoluciones e instrucciones, debido a que sus redacciones resultan controvertidas, lo que dificulta su cabal aplicación.

A ello debemos sumarle los pronunciamientos jurisprudenciales, en especial las que tuvieron impacto sobre los sectores vinculados a la Bolsa de Comercio de Rosario.

Desde que se inició el período de esta memoria en agosto de 2020, la sociedad ha sido cabal testigo de la vertiginosidad con que ha crecido la masa normativa tributaria, que, de manera especial a quienes actúan en el área específica, nos ha colocado en la difícil posición de ayudar a resolver sobre la marcha cuestiones esenciales del quehacer empresario, y colaborar para que pueda despejarse la incertidumbre que se genera.

Desde el inicio de esta nueva gestión económica, hemos visto cómo se ha ido exacerbando la presión tributaria, a través de una multiplicidad de modificaciones legales y reglamentarias.

Ha sido una larga lista de novedades, pero sin duda lo más sensible ha sido la forma en que las empresas deben afrontar el pago del impuesto a las Ganancias, donde merced a un injustificado procedimiento se diluyen los alcances del ajuste por inflación impositivo, ya que sólo se permite computarlo en seis periodos consecutivos.

Y no sólo la situación se complicó con ese diferimiento en el tiempo de los saldos, sino que la tasa general del Impuesto, volvió a subir al 35% para sociedades que obtengan utilidades superiores a los \$ 50 millones.

Contra esta medida, se crearon escalas progresivas, gravando las utilidades de hasta \$ 5 millones, con el 25% y para quienes obtengan utilidades en el tramo \$ 5 millones a \$ 50 millones la alícuota es del 30%.

Sin embargo, a dichas alícuotas que son a cargo de las sociedades, hay que agregarles la tasa del 7% por distribución de dividendos o utilidades, que deben afrontar los accionistas o socios.

Con la sumatoria de ambas alícuotas, a las del 25%, le repercute al 30,25% total, a las del 30% se le va al 34,90% y a las del nivel mayor del 35%, el resultado final es 39,55%.

Por otro lado, tomó cuerpo la modificación sobre la marcha del impuesto cedular a la renta financiera, que, con un sinnúmero de disposiciones y aclaraciones oficiales, y sobre los bienes personales, con los incrementos de alícuotas para las inversiones en el exterior, a excepción de que se trajeran al país un valor equivalente al 5% de las tenencias financieras.

Sobre este impuesto, así como para el tratamiento de las rentas financieras, fueron sujetas al impuesto, pero con aplicación de la escala progresiva, donde la tarea más engorrosa lo generó la diversidad de opciones financieras internacionales.

Un tema que fue motivo de grandes debates, fue la creación del llamado Aporte Solidario a las grandes fortunas, que, bajo esa denominación, terminó siendo un impuesto.

Este tributo generó un sinnúmero de interpretaciones sobre disposiciones muchas veces erráticas que como decíamos, creó otro marco de incertidumbre, donde muchos tomaron la decisión de plantear la inconstitucionalidad por su efecto confiscatorio.

También el Comité se abocó al estudio de las reformas introducidas en jurisdicciones provinciales, en especial la de Santa Fe, donde la Bolsa de Comercio tuvo activa participación en la Mesa de Análisis Tributario convocada por las autoridades provinciales, y que tuvieron como finalidad compartir con los sectores

económicos de la provincia, inquietudes sobre reformas que pudieran ser susceptibles las normas locales. En ese sentido cabe destacar que, salvo excepciones, las propuestas que hizo llegar la Bolsa a los referentes gubernamentales tuvieron éxito.

► **Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial - CEIDA**

Otorgamiento becas

El Centro de Estudios e Investigación para la Dirigencia Agroindustrial (CEIDA) es un proyecto educativo de la Sociedad Rural Argentina que cuenta con el apoyo institucional de la Bolsa de Comercio de Rosario, la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado, el Centro de Consignatarios de Productos del País, INTA, ArgenInta, La Nación y Banco Galicia.

El objetivo principal de los cursos organizados por el CEIDA es afianzar la capacidad de los participantes para conocer y analizar la realidad local, nacional e internacional; extender los valores, cultura e intereses del sector agroindustrial en procura del bien común de los argentinos; introducir nuevos procesos de participación ciudadana a partir del liderazgo y la comunicación; determinar la mejor forma de renovar las instituciones para potenciar su identidad y representatividad, y alcanzar estos objetivos a partir de una toma de decisiones ética y relevante. En definitiva, formar una red de dirigentes agroindustriales éticos y competentes para la participación activa en los asuntos públicos de nuestro país.

En concordancia con ello, para el año 2021 esta Bolsa otorgó cuatro becas, designando a los señores Francisco Sinópoli, por el sector cooperativo; Juan Manuel López, por el sector acopiador; y Luciano Cocconi y Matías Cáceres, por el sector corredor.

► **Eventos destacados realizados en el ámbito de nuestra Institución**

En el período 2020/2021 se desarrollaron actividades en la Institución, que por efecto de la pandemia, la mayoría se llevaron a cabo de manera virtual o híbrida (presencial y virtual)

Tipos de reservas	Cantidad	Cant. De participantes
Capacitación	521	13.019
Reuniones de trabajo	345	1.881
Eventos	68	5.979
TOTAL	934	20.879

En lo que respecto a los eventos realizados en nuestra Institución, podemos destacar los siguientes:

Categoría	Motivo
Social	IDEATON en Salud (Virtual)
Social	Webinar Desafíos Agtech: Una mirada al futuro (Combinado)
Económico	7° Encuentro Institucional de la Red (Combinado) CBC
Económico	Aniversario 136 interno virtual
Económico	136° Aniversario Central - Virtual
Económico	Asamblea ACSOJA
Económico	Asamblea anual MAV
Social	Asamblea General Ordinaria Centro de Corredores de Rosario
Social	Asamblea Rofex, inversionistas
Social	Audiencia Tribunal de Arbitraje General
Social	Filmación video Juana Piazza
Social	Campaña Vacunación Antigripal Socios BCR
Económico	Cumbre AIBiotech 2021 - Día Cero
Económico	Demo Day - Transformación Digital
Social	Reconocimiento RRHH (a empleados)
Social	Entregas reconocimiento
Ambiental	Ernesto Viglizzo - El agro y su relación con el carbono. (Combinado)
Social	Espacio de arte - Muestra Visceral de Carlos Andreozzi
Social	Firma Convenio Marco - UNR - BCR
Económico	Lanzamiento Profertil - Muvín (Grabación)
Económico	IDR (Virtual)
Económico	Meet-Up Biotech - Innova BCR
Económico	Meet-Up Agtech - Innova BCR
Económico	Meet-Up Ganadero
Social	Homenaje Lito Martínez
Económico	Remate Rosgan
Económico	Remate Rosgan
Económico	Remate Rosgan - Virtual

Categoría	Motivo
Económico	Remate Rosgan - Virtual
Económico	Remate Rosgan
Económico	Remate Rosgan
Económico	Remate Rosgan -Virtual
Económico	Remate Rosgan - Virtual
Económico	Remate Rosgan-Virtual
Económico	Reunión Cosecha Segura 2021
Económico	Reunión de trabajo - Agencia Nacional de Promoción de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación
Social	Reunión Directorio Centro de Corredores
Económico	Reunión Ministro de Transporte / Sec Ag Ganadería y Pesca
Económico	Segunda Edición del Meet-up de Agtech - Innova BCR
Económico	Semana Mundial del Inversor- Virtual
Social	Winn (virtual)
Económico	Workshop Criptomonedas - Innova BCR
Económico	Workshop Fintech - Innovación
Económico	Workshop sobre Fundraising and VC
Económico	Workshop sobre Ley de Economía de Conocimiento - Innova BCR
Social	La noche de los museos - Virtual
Económico	Semana Mundial del Inversor - BCR/ Matbarofex/MAV (Combinado)
Social	Acto de Inicio Académico Univ. Austral
Social	Asamblea General BCR
Económico	Congreso de Innovación láctea - Virtual
Económico	Demo Day - Innovación BCR
Económico	Foro Transformando Santa Fe (Combinado)
Económico	Remate 1° Lote de Soja - 20/21
Económico	Remate de 1° Lote de Girasol
Económico	Smart Agrifood Industry 2021 - Virtual
Social	Reunión con Secretario de Transporte de la Nación
Social	Reunión con Embajada de Holanda
Social	Visita Universidad de Kentucky
Social	Visita - Director de Transporte
Social	Visita presidente Banco Nación

► 20/08/2020 - 136° Aniversario BCR.

La Bolsa de Comercio de Rosario celebró su 136° aniversario con un acto totalmente virtual. Contó con la participación –vía remota- del Presidente de la Nación, Dr. Alberto Fernández, del Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Cont. Omar Perotti; y del Intendente Municipal, Dr. Pablo Javkin, entre otras autoridades.

► 15/04/2021 - Remate del 1° lote de soja 2020/2021

El primer lote de soja de la campaña fue rematado el 15 de abril de 2021 en el recinto de operaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR), en un acto que marcó de manera simbólica el comienzo de la comercialización de la cosecha 2020/21 de la oleaginosa.

Luego de los discursos oficiales y las distinciones al productor ganador, Eduardo Tessore, y a la firma corredora, Grassi S.A, comenzó el tradicional remate con operadores presentes en el piso y en modalidad online, y el martillero Ignacio Perone (Aguirre Vázquez).

Durante más de 15 minutos que duró la subasta, los operadores de las casas corredoras pujaron por el lote, que inició con el precio pizarra como base (\$ 30.240) hasta llegar a los \$51.500 que pagó la firma ganadora, la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).

Parte de lo percibido por el productor a través del Remate fue donado a la Escuela N° 243 de Potrero Nándú, ubicada en la provincia de Formosa.

El acto, que tuvo un segmento virtual y otro presencial, contó con la participación del Gobernador de Santa Fe, Cont. Omar Perotti, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ing. Luis Basterra, y el Intendente de la Ciudad de Rosario, Dr. Pablo Javkin.

Asimismo cabe mencionar los siguientes eventos que tuvieron gran repercusión por la temática abordada y el impacto ambiental, social y económico.

27/10/2020 **Semana Mundial del Inversor BCR/ MatbaRofex/ MAV - Híbrido**

19/11/2020 **Congreso de Innovación láctea - Virtual**

10/12/2020 **Foro Transformando Santa Fe - Híbrido**

11/12/2020 **La Noche de los Museos – Virtual**

03/03/2021 **Remate de 1° Lote de Girasol - Primer evento realizado 100% en vivo online**

08/03/2021 **Acto de Inicio Académico Universidad Austral
Primer acto híbrido en BCR**

28/04/2021 **Demo Day - Innovación BCR**

25/06/2021 **Smart Agrifood Industry 2021 Feria-congreso en formato virtual que reunió a los principales expertos en innovación tecnológica aplicada al sector agroalimentario**

Debajo se enumeran algunas de las visitas más relevantes recibidas en la BCR:

18/09/2020 **Universidad de Kentucky**

04/02/2021 **Visita - Director de Transporte**

04/02/2021 **Visita presidente Banco de la Nación Argentina, Sr. Eduardo Hecker**

21/04/2021 **Reunión con Embajada de Holanda**

22/04/2021 **Reunión virtual con el Sr. Preciado Patiño, Subsecretario de Mercados Agropecuarios – MAGyP Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación**

23/07/2021 **Reunión con el Sr. Diego Giuliano, Secretario de Transporte de la Nación.**

Es destacable que durante este año se han realizado importantes trabajos en equipo con el área de Tecnología de la BCR, desarrollando e implementando el módulo de Customer Relationship Management (CRM - Microsoft), como así también la puesta en funcionamiento del Sistema de Gestión de Espacios dentro de la BCR (Power Apps- Microsoft) para uso interno, en donde los usuarios pueden autogestionar las salas de la Institución.

► Eventos Auspiciados

Desde el mes de agosto de 2020 al mes de julio del corriente año la Bolsa de Comercio de Rosario auspició una serie de actividades entre las cuales están:

- Encuentro de charlas de la Fundación Rosario con el objetivo de sostener la importancia de la generación de la marca ciudad.
- XV Encuentro Argentino de Transporte Fluvial.
- Webinar sobre Carbono Neutro en el Cordón Industrial de Rosario, organizado por Ánfora y SL24.

- X Jornada de Mercados Granarios organizado por Fundación Libertad.

- XVIII Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias organizadas por el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Rosario.

- Curso Virtual Antilavado 2021 y “Jornada Virtual de Capacitación sobre Normativa Antilavado” – FAPLA.

- Diplomatura Eficiencia Energética - Cámara de Industria y Comercio Argentino-Alemana.

► Presencia en Exposiciones

La Bolsa de Comercio de Rosario participó de Exposiciones y Congresos:

- Congreso de Aapresid “Siempre Vivo, Siempre Diverso”.
- Maizar 2021 – El futuro es hoy
- 6° Foro mundial de ciudades y plataformas logísticas: Desarrollo económico a través de las plataformas logísticas.
- 1° congreso de la Producción: Agro y Algo Marcos Juárez.
- Congreso CARSFE - “Tenemos que hablar – un puente entre el campo y la ciudad”.

► Reuniones destacadas realizadas por la Institución

En el período bajo comentario se llevaron a cabo reuniones que, debido a la pandemia y las diversas etapas de aislamiento, se desarrollaron de manera virtual, híbrida o presencial. A continuación el detalle de las más importantes:

16/09/2020

Reunión presencial con el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Omar Perotti, el Jefe de Gabinete de Transporte de la Nación, Dr. Abel De Manuele; el Director de Asuntos Jurídicos del Ente Administrador Puerto Rosario - ENAPRO, Marcelo Terenzio; la Ministra de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat de la Provincia de Santa Fe, Silvina Frana, por tema Hidrovía.

19/10/2020

Reunión virtual con la Embajada de los Países Bajos, por tema Hidrovía.

19/11/2020

Reunión virtual con el Consejo Empresario y de la Producción de Santa Fe y autoridades del INDEC.

02/12/2020

Reunión virtual BCR con Rotterdam Partners

04/12/2020

Reunión virtual BCR con Bolsa Agropecuaria de Nicaragua.

28/01/2021

Reunión con el Jefe de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Transporte de la Nación, Dr. Abel De Manuele.

08/02/2021

Reunión con la señora Jefa de Gabinete del Ministerio Seguridad de la Nación; Dra. Sabina Frederic.

03/03/2021

Taller de Cluster en Biotecnología. Formato híbrido

09/03/2021

Reunión virtual por Financiamiento porcino y lácteo con el Banco de La Pampa.

11/03/2021

Reunión Virtual con el nuevo Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Dr. Jorge Solmi

15/03/2021

Reunión Virtual con Senadora Nacional María de los Ángeles Sacnun por tema Ley Biocombustibles.

12/04/2021

Reunión virtual con UNICA (Unión Industrial Cárnica Argentina) por Precios de referencia para ROSPORC

21/04/2021

Se llevó a cabo la reunión virtual con el Embajador de Holanda.

06/05/2021

Charla virtual con el Embajador Argentino en el Reino Unido, Javier Figueroa, en el marco del Programa de Formación Dirigencial organizado por la BCR

03/06/2021

Reunión virtual con Omar Perotti por licitación de la concesión dragado y balizamiento del tramo Argentina de la Hidrovía Paraguay – Paraná; Proyecto de Ley de Biocombustible; y Cierre de exportaciones de carne.

09/06/2021

Reunión virtual con el Director de La Nación, Fernan Saguier.

23/06/2021

Reunión virtual con Ministro de Transporte de la Nación, D. Alexis Guerrera.

01/07/2021

Reunión presencial para firma de convenio UNR - BCR

► Departamento de Prensa 2020/21

El área de Prensa de la Dirección de Relaciones Institucionales trabajó en pos de profundizar el desarrollo de los objetivos planteados por el área para el ejercicio 2019/20, con el foco puesto en la construcción de una imagen institucional de la BCR como referente de los Mercados de Granos, Ganadero y de Capitales, identificada con la innovación, la sustentabilidad, el desarrollo económico, la infraestructura y comprometida con la generación de valor económico, social y cultura para la región.

El relevamiento de medios realizado sobre la cobertura de los principales diarios, radios, TV y medios digitales del país fue de 6.803 notas periodísticas.

Según el análisis realizado, la presencia institucional en medios especializados en actividad agropecuaria, económica y de interés general se mantiene en los niveles alcanzados durante los últimos tres períodos, sosteniendo el incremento logrado desde 2017.

Del mismo informe de clipping se desprende que las menciones y declaraciones directas de la Institución fueron publicadas en los principales medios del país: Télam, Clarín, Infocampo, Ambito, Infobae, La Nación, El Cronista, La Capital, El Litoral, Mirador Provincial, Agrositio, Página 12, Reuters, La Voz del Interior, Canal Rural, Canal 3, Telefe Rosario, LT2, LT3 y LT8 de Rosario y en los principales portales digitales de noticias.

Estos valores surgen como resultado de las actividades de vinculación, junto con el envío diario de gacetillas sobre eventos institucionales, actividades de capacitación, propuestas culturales e informes de la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos. Asimismo, al contacto diario que el área mantiene con periodistas y referentes de medios locales y nacionales, dando respuesta inmediata a consultas e intercambiando información, durante el presente ejercicio se sumaron reuniones estratégicas con distintos líderes de opinión.

Durante 2020/21, la Bolsa no tuvo participación con stands institucionales debido a las circunstancias provocadas por el COVID-19.

Con el objetivo de fortalecer la relación con la prensa, en el ejercicio 2019/20 se coordinó la participación digital de periodistas de Rosario, la región y de Buenos Aires en

los principales eventos organizados:

- 136° Aniversario (agosto 2020).
- Remate del primer lote de soja (Abril 2021)

Las coberturas de Prensa y redes sociales abarcaron actividades de áreas como Cultura, Capacitación, Laboratorio, Cámara Arbitral, Fundación, Innovación, Servicios Digitales, y Mercado de Capitales.

También se realizó la apertura y el soporte de contenidos para las nuevas cuentas de Redes Sociales de la Fundación. Dada la dinámica y el desarrollo de acciones fuera de la BCR, posibilitó desarrollar una agenda institucional e incrementar la interacción con nuevos públicos.

Entre las principales coberturas realizadas, se encuentran las del programa Agromakers de Fundación; la digitalización del Espacio de Arte "Miguel Ballesteros" para el área de cultura, la retransmisión de workshops y congresos al área de innovación, entre otros.

La presencia de la Bolsa en redes sociales muestra un crecimiento consolidado apuntalado por la digitalización producto de las circunstancias. Se trata de canales claves para la difusión de eventos impulsados desde la institución, mensajes estratégicos, notas de interés para el sector o discursos y declaraciones de directivos.

Para potenciar el alcance de estos canales, el área de Prensa consolidó una Estrategia Digital Integrada centrada en la multifocalidad de la información, incluyendo un esquema "siempre activo" que se desarrolla en Twitter, Facebook, YouTube, LinkedIn e Instagram y en la integración de la página WEB a la estrategia. Así mismo, se trabajó en el fortalecimiento y reconocimiento de marca a fin de promover la reputación digital de la institución, promoviendo el diálogo por estos canales con diferentes públicos, es decir, personas y entidades del sector, periodistas y la comunidad en general.

En lo que respecta a la evolución de las cuentas, se observa un alcance total de 22.381.870 entre todas las cuentas. De la misma manera, se logró sumar 20.685 nuevos seguidores, con un total de 1.739 acciones anuales. Facebook es la plataforma que mayor cantidad de seguidores logró conseguir con 9.989. Instagram por su parte consiguió 3.404; LinkedIn 3.970, Twitter 2.306 y YouTube 1.016 nuevos suscriptores.

En materia de gestión de contenidos, fueron realizadas coberturas en vivo de los principales eventos y actividades de la BCR, una acción que se estandarizó con el correr de los últimos ejercicios y logró afianzar una audiencia estable para las transmisiones que sigue en aumento.

Gran cantidad de información comenzó a volcarse a las plataformas producto del contexto generado por

el COVID-19, canalizando charlas, workshops, ciclos culturales, entre otros eventos, de manera digital y muchos de ellos, en vivo.

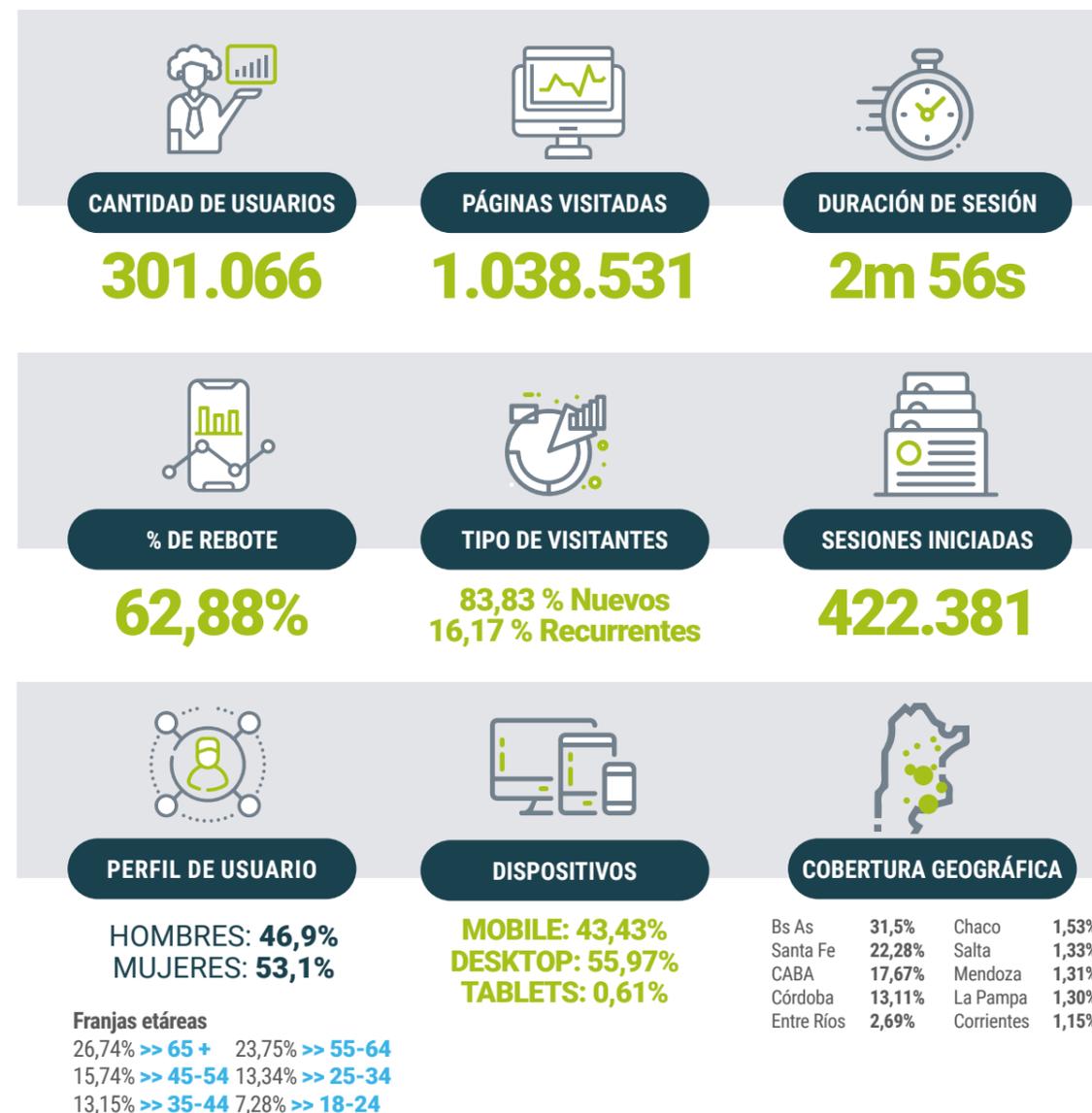
► Web Institucional

Durante el período 2020/21 se registró un ingreso de 813.521 usuarios y 2.898.392 sesiones iniciadas, reflejando un aumento respecto a periodos anteriores y apuntalando el desarrollo de la estrategia basada en la redirección hacia la WEB. Además se visitaron 4.946.865 páginas.

BCR News sigue consolidándose como un referente de noticias agroindustriales. La articulación de acciones de comunicación con el equipo de Prensa de la BCR permitió potenciar el alcance de los distintos mensajes que emite la institución. Esto significó un refuerzo en la estrategia de comunicación de la Bolsa, apuntalando su posicionamiento en asuntos estratégicos para el sector agropecuario y financiero en general.

Durante el período 2020/21 se registró un ingreso de 301.066 usuarios y 422.381 sesiones iniciadas. Como resultado visitaron más de 1.038.531 páginas.

Google Analytics - BCR News - Período: desde 1/8/20 al 31/7/21



► Socios

A continuación, se enumeran resumidamente los distintos puntos sobre los cuales se ha desempeñado la Comisión de Socios de la institución durante el ejercicio 2020/2021:

Movimiento de Asociados, Mandatarios y Dependientes.

Durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021, se produjeron los siguientes movimientos:

ASOCIADOS

a) Activos

- I. Ingresos: Benvenuto, Isabel; Profertil S.A.; Conti, Carlos Alberto; García, Julián Leandro; Mosquera, Juan Carlos; Romey, Bernabé Lucas; Tolchinsky, Marcelo Alberto; Roggero, David; Sesico S.A.; Fabbroni, Osvaldo Luis María y Pino, Nicolás Franco.
- II. Renuncias: Torruella y Cia. S.R.L.; De Vincenzo Cereales S.R.L.; Vicentin S.A.I.C.; Vaccarini, Luciano; Voltolini, Jorge Humberto; Universal Grain Argentina S.A.; Mander, Leonardo Adolfo; González Johansen Sociedad de Bolsa S.A.; Morandi, Eligio Natalio; Glencore Cereales S.A.; Petek, Alejandro; Jorge H. Roca y Cia.; Gazzoni, Omar Horacio; Arduso, Adolfo Antonio; Pelegrina, Daniel Guillermo y Fontoura, Mauro Tamaro.
- III. Bajas art. 16 inc. G del Estatuto: Agro M.A.F. S.R.L.; Atuel Cereales S.R.L.; Gorostiaga, Nicolás Alberto; Gatti, Fernando Agustín y Peisel, Adrián Gustavo.
- IV. Cambios de categoría: Clerici, Horacio Fabián y Eppler, Martín Ariel.
- V. Fallecimientos: Calvo, Raúl Carlos; Elizondo, Alberto; Amsler, Daniel Arnoldo; Chao, Fernando; Zambruni, José Antonio y Martínez, Edgardo Aurelio.
- VI. Ingresan como asociados activos vitalicios: Antuña, Ernesto Luis; Mandingorra, Guillermo Eduardo; Vicario, Carlos Alberto; Tettamanzi, Francisco Domingo; Araguez, Antonio Luis y Gómez Abbate, Guillermo Omar.
- VII. Cumplieron 50 años: Bottazi, Néstor Carlos Domingo; Di Chiazza, Antonio Daniel; Felcaro, Jorge Fernando; Savarino Mariano Oscar; Orgnani, Luis Eduardo; Martino, Héctor Horacio; Rodríguez, J. Oscar; Nannini, Raúl Rubén; Bonesso, José Ángel; Boero, Horacio Miguel; Bisio, Alfredo Miguel y Álvarez, Tomas Roberto.

b) Adherentes

- I. Ingresos: Perazzio, Ezequiel; Grand, Federico; Verna, Florencia; Messina, Gabriel Eduardo Nicolás; Ciminari Meyer, Francisco; Granata, Franco; Calvo, Ignacio; Dottori, Ismael; Chiabrande, Lucas René; Urquiza, Magalí Mariel; Romero Acuña, Eugenia; Santarosa, Naila Belén; Grabich, Nicolás Matías; Maggi, Nicolás Mauro; Pijuan, Walter; Hoss S.A.; Diodati, Matías Exequiel; López, Cristian Ariel; Parra, Cristian Alejandro; Ríos, Federico Ricardo; Maiorano, Fernando Andrés; Bongiovanni, Magalí Cecilia; Gigli, Patricio Jesús; Maradei, Lisandro Martín; Macagno, Matías Daniel; Pagliano, José Ignacio; Alaminos, Lucas Omar; Lorenzatti, Rito Martín; García, Mariano Gabriela; Sciutto, Mariano Adrián; Rivero, Maricel Sabina; Evonik Metilatos S.A.; Palombo, Juliana; Vallejo, Germán; Bueno, Luciano Antonio; Dal Pos, Emiliano Pablo y Rouillon, Francisco Juan.
- II. Renuncias: Penna, Cintia Georgina; Borgia, Rodrigo; Anton, Juan Pedro; Torti, Laura Marcela; Giacomino, Juan Pablo; Roca Arroyo, Karen Alejandra y Quaranta, Claudio Marcelo.
- III. Fallecimiento: Cardoso Ayala, Luis Arturo.
- IV. Bajas art. 16 inc. G del Estatuto: Castro Cufre, Francisco y Hermida, Tomás.

MANDATARIOS

- I. Bajas: Farina, Candela (Vicentin S.A.I.C.); Olivé, Ignacio (Cofco International Argentina S.A.) y Ferrando, Ignacio Andrés (Sesnich Villalonga Cereales S.A.)

DEPENDIENTES

- I. Baja: Rodríguez Vicentin, Martín Sebastián (Vicentin S.A.I.C.); Bravo, Matías Germán (Agro Corredora Cereales S.A.) y Romey, Bernabé Lucas (Cargill S.A.C.I.)

► Fundación Bolsa de Comercio de Rosario

El 12 de septiembre de 2017 se constituyó la Fundación Bolsa de Comercio de Rosario e inició su proceso de consolidación, dando continuidad a la gestión de la Comisión de Ayuda Social de la BCR en materia de donaciones y colaboración económica. Al equipo operativo, a cargo de Anaclara Dalla Valle, con todo el soporte del área de Administración y Finanzas para contabilidad, tesorería y aspectos legales, se le sumó Nicolás García, proveniente del área de Control de Documentación, y a partir de enero 2020, Daniela Mayobre se incorporó como joven profesional hasta fin de dicho año.

El Consejo de Administración está integrado por Daniel A. Nasini (Presidente), Hugo A. A. Grassi (Vicepresidente 1°), Federico G. Helman (Vicepresidente 2°), Andrés V. Sebben (Secretario), Javier A. Mariscotti (Tesorero), Ángel F. Girardi Raúl R. Meroi, José María Cristiá, Mónica Illia Rodríguez y Federico Martínez Belli (Consejeros titulares), Diego E. Viñas, Jorge F. Felcaro y Agustín C. Lezcano (Consejeros suplentes).

La Fundación se orienta a desarrollar procesos de sostenibilidad (entendiendo que se trata de desarrollar soluciones efectivas para el cambio) con varias líneas de acción y beneficiarios, además de dar respuesta integral a contingencias de la Provincia, trabajando desde una lógica ecosistémica y en red.

Entre las entidades que reciben donaciones, que lo hicieron en diciembre 2020 y abril 2021, se encuentran las siguientes: Sociedad Misericordia - Hogares Maternales, L.A.L.C.E.C., Hospital de Niños Víctor J. Vilela, Sociedad de Damas de Protección al

Huérfano, Pequeña Obra de la Divina Providencia, D.I.N.A.D., Asociación Rosarina de Ayuda Solidaria (A.R.A.S.), E.T.N.A.D.E., Hospital Provincial (Sociedad de Beneficencia de Rosario), Fundación Rosarina de Neuro-Rehabilitación, Centro de Apoyo Integral Hemato-Oncológico, Cáritas – Rosario, La Higuera, A.M.A.P, Asociación de Padres por la Igualdad Rosario, entre otras.

Contagiamos Solidaridad

En el marco de la respuesta ante la pandemia, el Banco de Alimentos Rosario (BAR) y la BCR a través de FBCR, lideraron el proyecto "Contagiamos Solidaridad" cuya finalidad fue recaudar fondos para comprar alimentos no perecederos y distribuirlos a organizaciones sociales (comedores, merenderos, iglesias, clubes) de la ciudad y, a través de ellas, llegar a los beneficiarios reales.

Diseñado el proyecto se sumaron la Municipalidad de Rosario, la Provincia de Santa Fe y diferentes organizaciones sociales, brindándoles soporte operativo, auditoría de los fondos y búsqueda de donaciones entre las empresas del sector. Además participaron del proyecto la Universidad Nacional de Rosario, Cáritas Rosario, Movimiento Solidario Rosario, Rosario Solidaria, Haciendo Lío, Comunidad Padre Misericordioso, y Foto Positiva.

El programa inicialmente se extendería desde marzo a julio de 2020, no obstante, ante la ampliación de la cuarentena, los organismos del Estado, solicitaron su extensión.

En términos de impacto (en 168 días de campaña):



Se puede acceder a información actualizada en el siguiente link www.contagiamosolidaridad.org.ar

El Programa recibió el "Diploma de Honor" del Concejo Deliberante de la Ciudad de Rosario.

Programas de Trabajo

El eje de trabajo de la Fundación: "Innovación social para la sostenibilidad" se focaliza en profundizar el desarrollo de procesos en relación a tres actores claves de la sociedad: **organizaciones sociales, escuelas técnicas y agrotécnicas y sus respectivas comunidades rurales y empresas y apoyo a programas internos de la entidad.**

En ese sentido, en relación a las **organizaciones de la sociedad civil**, se llevaron adelante la 3era. y 4ta. Edición del **Programa de Aceleración de Organizaciones de la Sociedad Civil** con foco en que cada una pueda prototipar proyectos de auto sostenibilidad. Esta acción se realiza en alianza con el BAR y cuenta con el acompañamiento de la Municipalidad de Rosario y la Universidad Nacional de Rosario. Dicha formación de seis encuentros, en cada una de sus ediciones, busca aportarle a las organizaciones algunos lineamientos vinculados a calidad, mejora continua, gestión de proyectos, comunicación, armado de presupuestos y medición de impacto, entre otros. Se adaptó al contexto de pandemia. La 3ra. edición iniciada presencialmente en marzo 2020 finalizó de manera virtual y en febrero de 2021 se lanzó la 4ta. Edición, totalmente virtual. Participaron entre ambas ediciones un total de 90 organizaciones, que presentaron 38 proyectos y sumaron 274 personas en los módulos de capacitación. Además se impartieron 5 charlas abiertas online que contaron con la asistencia de 280 personas. Las entidades "ganadoras" de cada edición, ganaron **capital semilla** y el aporte del Área de Innovación Municipalidad de Rosario para mejorar sus proyectos. A través de la Ordenanza N° 652, el Consejo Superior de la UNR resolvió aprobar el Certificado de Competencias Específicas del Programa de Aceleración mediante la Resolución C.S N° 221/2021, con lo que él mismo obtiene validación oficial.

En relación a las **escuelas**, se continuó trabajando con foco en **AgroMakers**. Es un programa educativo impulsado junto al **Laboratorio de Innovación y Emprendimientos de la Facultad de Ciencias Empresariales** de la Universidad Austral, Sede Rosario, y acompañada por el Gobierno de Santa Fe. El propósito es que jóvenes de los últimos años de escuelas secundarias agrotécnicas y técnicas de la provincia, desarrollen propuestas innovadoras ante los desafíos que atravesamos como sociedad, en el marco de una jornada intensiva de co-creación.

De la iniciativa han participado 14 escuelas y 250 personas durante 2020 y durante 2021, se sumaron 3 instancias de "Clubes Agromakers" en los que se abordó la problemática de CANVAS, Presupuesto y Pitch como instancias de formación previa en las que participaron acumuladamente 360 estudiantes, 30 escuelas y 500

personas aproximadamente. Se realizaron además 3 hackatones regionales durante el primer semestre de 2021. Toda la información se encuentra en (<http://fundacion.bcr.com.ar/topicos/2>).

A su vez, el aporte que la Fundación BCR realiza a las **empresas**, es procurar sensibilizar el modelo de economía para tornarlo más humano y justamente más sostenible, más enfocado en la resolución de problemas emergentes y en utilizar la fuerza del mercado como herramienta para ello. En ese sentido se realizaron charlas, talleres y conferencias magistrales y un programa con foco en promover la apropiación de la **huerta** como herramienta de transformación social. Participaron más de 1600 personas durante el año. En marzo de 2020, se inició un proceso de trabajo conjunto con las áreas de **Mercado de Capitales, BCR Innova y Comisión de Energía** para promover un ecosistema de **financiamiento sostenible** y poner en agenda temáticas vinculadas a sostenibilidad, regeneración y medición de carbono. Se realizaron 30 reuniones aproximadamente para conocer actores. A su vez, se diseñó una **plataforma llamada "Nú porá"** para generar proyectos en torno a lo forestal como estrategia de mitigación. Se realizaron mediciones de carbono en campos ganaderos con bosque nativos en alianza con el Ministerio de Producción y se validó el contenido con la Universidad Nacional de Rosario.

En relación a la respuesta de FBCR y BCR a las contingencias, se mencionó el abordaje a covid a partir de "Contagiamos Solidaridad" y se comenzó a trabajar en el abordaje de la quema de los humedales y a diseñar un proyecto de intervención con foco en las islas, específicamente en las **Comunidades de El Embudo y El Espinillo**, con una red de trabajo interinstitucional muy amplia: Amigos del Río, UNR, INTA, CEPA, Rotary, FONBEC, Mundo aparte, Clubes de la Costa, validando al mismo con Municipalidad de Rosario y de Victoria, Vecinal El Embudo.

A su vez, se continúan recibiendo pedido de **donaciones** de diferentes organizaciones en dinero y en materiales, y de la mano de numerosas **iniciativas particulares de empleados y socios**, comenzaron a consolidarse espacios de mentoreo voluntario y proyectos solidarios. Para Navidad 2020 se participó de la campaña **"Nochuebuena para todos"** con 30 cajas solidarias aportadas por colaboradores de BCR. Se continuó trabajando con la Gerencia de Personas en talleres con foco en **"Abordaje de espacios laborales equitativos e institucionales"** para sensibilizar sobre la temática a referentes BCR y a integrantes de sus Comisiones.

CAPÍTULO 4

Gestión operativa y administrativa

Gestión operativa y administrativa

► Gestión administrativa

La gestión administrativa estuvo orientada a la consecución de sus fines, de acuerdo con la política establecida por la Dirección por Objetivos.

Esta política se basa en el establecimiento y medición de metas y objetivos, cuyos pilares para este ejercicio fueron:

- **Mejorar el posicionamiento en el market share de registración de contratos**
- **Maximizar la rentabilidad financiera**
- **Implementar un programa de identificación de talentos y desarrollo de personal**
- **Transformación digital y mejora de procesos**
- **Administrar, impulsar y desarrollar a la Fundación BCR**
- **Coordinar el programa de integridad**

La continuidad de la pandemia en este ejercicio y sus mayores efectos obligó a seguir con el trabajo de los sectores administrativos a través del sistema de home office, lo que requirió profundizar el análisis de los procesos y circuitos administrativos a los efectos de detectar posibilidades de mejora en su ejecución como también en los controles que tienden a minimizar los riesgos inherentes a la actividad. La automatización de los procesos constituye uno de los principales objetivos, y resulta una herramienta que facilita y acelera la gestión operativa.

El servicio de auditoría interna, constituye un importante proceso de control y optimización de los circuitos administrativos y de los procedimientos utilizados por los distintos sectores de la administración. El año 2020 resultó afectado por la pandemia y, por ende, la posibilidad de realizar relevamientos y demás actividades en forma habitual dio lugar a nuevos desafíos y oportunidades de mejoras en la gestión de los procesos digitalizando gran parte de ellos. En este contexto de incertidumbre, se logró avanzar con la planificación prevista durante el año, relevando aquellos ciclos operativos de mayor impacto de riesgos que ya se encontraban programados,

como también en otros que se solicitaron para reforzar controles específicos de procesos sensibles (Tesorería - Bonificaciones de Laboratorio).

Para el nuevo ejercicio que comienza, se llevó adelante la licitación de los servicios de auditoría interna, externa e impositiva/previsional convocando la participación de prestigiosos estudios, locales e internacionales, de reconocida trayectoria.

De acuerdo a los lineamientos establecidos por la Mesa Ejecutiva sobre la nueva estructura organizativa, en el mes de marzo se incorporó a la Institución el nuevo Director de Administración y Finanzas, quien asumió a su cargo las gerencias relacionadas con las gestiones administrativas y de servicios. En concordancia, se adecuó el organigrama a los efectos de reorganizar las funciones de las gerencias, y se crearon otras nuevas posiciones con la intención de asumir nuevas funciones específicas que permitan coordinar y potenciar a los sectores y la resolución de sus necesidades.

Como novedad durante este ejercicio, se emitirá por primera vez el reporte de sostenibilidad, a cuyo efecto se trabajó en forma unificada y coordinada con los sectores de la BCR con la intención de que cada uno pueda manifestar el cumplimiento de los postulados principales de la normativa de sostenibilidad a través de la confección e interpretación de indicadores aplicables a cada sector. A estos fines, los indicadores desarrollados para Administración y Finanzas hacen mención principalmente a valores económicos generados, impactos indirectos, forma de financiación, inversiones en infraestructuras, políticas anticorrupción, enfoque y gobernanza fiscal, grupo de interés en los que participa la Institución, selección y análisis de la cadena de suministros, y grupo de entidades relacionadas.

En este orden, como gestión importante con efecto en las diferentes áreas, se está trabajando en orientar la gestión de Compras de Bienes y Servicios hacia los productos y proveedores que respondan y cumplan con los estándares y acreditaciones relacionadas a los conceptos de sostenibilidad, para contribuir como Institución inserta en la comunidad, al cuidado ambiental, económico y social.

Programa de Integridad

En el ejercicio anterior se inició el proceso de implementación del Programa de Integridad con la aprobación por el Consejo Directivo del Código de Conducta.

Durante el presente ejercicio se informó a la Mesa Ejecutiva la necesidad de contar con asesoramiento profesional para armar un programa consistente, motivo por el cual se contrató al estudio profesional Becher y asociados S.R.L. (BDO).

El servicio contratado consistió en tres etapas: Relevamiento, Diseño e Implementación.

Teniendo en cuenta que la Institución cuenta con procedimientos para los procesos que requieren mayor transparencia, auditorías permanentes y un código aprobado, se procedió a integrar todos estos elementos en una plataforma para su diagnóstico.

Otro aspecto importante que se trabajó, fue involucrar a todos los directivos y gerentes, para que a través de talleres, se pudieran armar la matriz de riesgos y la matriz legal.

Con todas estas tareas se llegó al final del ejercicio con todas las herramientas necesarias para hacer el diseño, dejando la implementación del programa para los primeros meses del próximo ejercicio.

Colaboración con la Fundación Bolsa de Comercio de Rosario

La administración de la Bolsa prestó un permanente soporte a la Fundación desde sus comienzos. Asumió todos los trámites de constitución de la entidad, implementación del software y las gestiones administrativas, contables, impositivas, financieras y ante organismos de control.

El permanente crecimiento de la Fundación (especialmente durante este ejercicio), estuvo acompañado por los colaboradores de distintos sectores de la Bolsa y los que se involucraron en todos los proyectos.

Uno de los proyectos que se puede citar como ejemplo que involucra específicamente a colaboradores de la administración, es el de "Compras Sostenibles"

La Fundación BCR junto al equipo de Compras lanzaron un Programa destinado a la cadena de valor, con foco en sensibilizar a los proveedores desde el triple impacto.

Definición: "Aquella compra que tiene el mayor impacto positivo ambiental, social y económico posible durante todo el ciclo de vida" (ISO 20.400). Esto implica promover el mejor valor por el dinero gastado' en términos de generación de beneficios no sólo para la organización sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que se minimizan los daños al ambiente.

Durante el ejercicio se dio comienzo al proyecto involucrando y capacitando a los equipos, relevando las bases de datos de proveedores y las compras asociadas para hacer el diagnóstico.

► Gestión Financiera

La gestión financiera de la Institución se desarrolló dentro de los lineamientos establecidos por la Política de Inversiones, con el seguimiento y asesoramiento permanente de la Comisión de Inversiones.

El contexto económico financiero mundial estuvo marcado por la pandemia Covid 19.

A nivel internacional, las políticas económicas estuvieron encaminadas a paliar la crisis y lograr una recuperación lo más rápido posible. Los bancos centrales redujeron las tasas de política monetaria y tomaron medidas para apoyar la liquidez y contrarrestar excesos de volatilidad en los mercados financieros internos. Se aprobaron paquetes de estímulo destinados a hogares y empresas, se otorgaron subsidios y medidas de apoyo a los sectores más afectados y se aumentaron los planes de ayuda social.

A nivel local, el objetivo principal planteado por las autoridades políticas fue resolver el tema de la deuda externa para lo cual se iniciaron gestiones con los

principales acreedores externos para evitar la caída en default definitivo de los bonos, negociación que finalizó apenas iniciado el ejercicio, con un acuerdo de paridad de los valores nominales por encima del 50%. La Institución consideró conveniente, en acuerdo con la Comisión de Inversiones aceptar y participar en el canje propuesto por el gobierno nacional. Las condiciones de negociación acordadas con los acreedores bajo ley extranjera fueron replicadas en el proyecto de Ley enviado al Congreso a los efectos de lograr su aprobación para la aplicación de la deuda bajo legislación argentina.

Ante este contexto, el manejo de las inversiones financieras tuvo como principal objetivo la defensa del valor de las reservas de la Institución ante la situación que exhibieron los mercados por la constante pérdida de valor de la moneda argentina. La Comisión de Inversiones, realizó un análisis y seguimiento permanente de la situación con el objetivo de proteger los activos y mantener una cartera diversificada dentro del marco de la Política de Inversiones.

Por último, cabe recordar que parte de los fondos generados por la Entidad, se destinaron a financiar la construcción del nuevo Edificio de calle Corrientes mediante el aporte al Fideicomiso de construcción al costo "Edificio Armonía", de acuerdo a las decisiones de inversión tomadas por la Mesa Ejecutiva.

► Gerencia de Servicios

Continuando con el objetivo de la óptima preservación edilicia del patrimonio por parte de la Institución, y sumándole a éste el factor adicional que representó la pandemia internacional de COVID-19, a las tareas de mantenimiento y desarrollo de proyectos edilicios se les agregaron las adaptaciones necesarias en infraestructura para lograr la continuidad en los compromisos asumidos por la BCR, ejecutándose tareas de renovación en el Edificio Torre, la culminación del edificio Armonía y el lanzamiento del proyecto de Nuevo Laboratorio en el predio de Sorrento y Provincias Unidas.

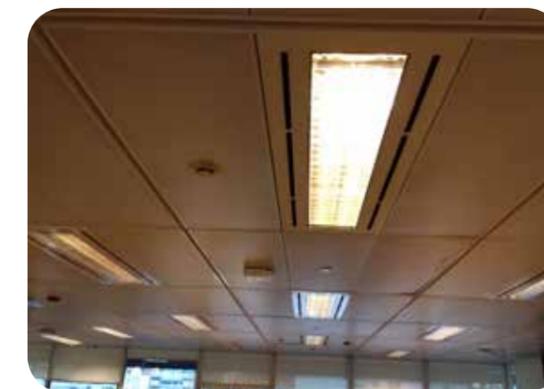
Refacciones Edificios Torre

Se concluyeron al 100% las tareas de refacción del edificio Torre. El proyecto desarrollado por el Ing. Sergio Gallardo y con Dirección de obra de la Arq. Paula Morgavi, incluyó más de 20 puntos de mantenimiento, los cuales iban desde el mantenimiento de las fachadas, pasando por reformas en sanitarios de auditorios hasta salas de máquinas. Una magnífica muestra del compromiso con la conservación y puesta en valor del patrimonio de la Institución.



Transición a tecnología iluminación LED

En el período 2020-2021, se inició el proceso de cambio de tecnología LED, con una inversión mayor a 1,5 M\$, en todas las oficinas del Edificio Torre desde el piso 4° al piso 15°, en torno a la sustentabilidad energética se logra una eficiencia en el ahorro del 69.2% en el consumo eléctrico de la iluminación e incrementando el poder lumínico de la fuente en un 23.4%, por otro lado se toma en cuenta la vida útil de los nuevos tubos LED en comparación a los tradicionales y se incrementa en 70.000 hs. lo cual se refleja en 7 veces más de tiempo entre los cambios de la luminaria y la intervención de mantenimiento, en conclusión de tener una potencia instalada cercana a los 110 kW se llegaría a 33,87 kW en el nuevo esquema, y eso implica un ahorro de energía de 913,5 Kw/h por día.



Recambio de equipamiento de refrigeración y calefacción (Fancoils)

Dentro del programa de preservación de los activos (instalaciones) del Edificio Torre, se inició el recambio de los equipos de refrigeración y calefacción por líquido de 4 tubos (fancoils) que se encuentran distribuidos dentro de las oficinas desde el 4° al 15° piso. Un total de 216 equipos se hallan en el perímetro de las oficinas, en funcionamiento desde la inauguración de las instalaciones en el año 1.999. Habiendo los mismos llegado al fin de su vida útil, fueron reemplazados con equipos nuevos marca Daikin (Japón) con una inversión cercana a los 5 M\$, renovando una parte vital de las instalaciones para mantener el confort y mejorar la eficiencia.



Adaptación Covid Edificio Torre

CARTELERÍA

Sumado a las tareas de refacción del Edificio Torre, se realizó un trabajo de señalización para correcto ingreso y control de flujo de personas concurrentes al mismo a fin de garantizar el seguro funcionamiento de los dispositivos instalados.



PUERTAS AUTOMÁTICAS Y CONTROL DE ACCESOS

Con el fin de reducir los puntos de contacto y mejorar el sistema de control de acceso que incluye ahora en su proceso, además de la verificación de la identidad, la toma de temperatura y obligatoriedad en el uso de tapabocas y nariz, se compró e instaló un sistema de detección facial con la capacidad de corroborar estos tres aspectos en un mismo paso, preparando así las instalaciones para recibir y controlar grandes volúmenes de visitantes al edificios garantizando los cumplimientos de protocolos con alta eficiencia.

DESINFECCIÓN DE INYECCIÓN DE AC

Para reducir la transmisión de enfermedades por vía respiratoria, una de las principales variables a controlar es el estado de esterilidad del aire, es por esta razón que se instalaron sistemas de desinfección por medio de luz ultravioleta en los equipos de inyección de aire acondicionado a los espacios comunes y de reunión del edificio, dando como resultado una menor concentración de partículas patógenas en el aire en dichos lugares, lo que se traduce en una disminución del riesgo de contagio.

LLAMADA DE ASCENSORES SIN CONTACTO Y DESINFECCIÓN POR IONIZACIÓN DE AIRE EN CABINA

En los ascensores del Edificio Torre se colocaron sensores en los palieres que permiten llamar a los ascensores mediante un gesto manual ascendente o descendente y en concordancia con esto se colocaron lectores de código QR en el interior de los ascensores que permiten indicar a que piso la persona se dirige mediante una App cuyos links de descarga se encuentran en la cartería del edificios y ascensores.



Construcción Edificio Armonía

En este último período, la ejecución del proyecto Armonía entró en su fase final. Si bien el final de obra estaba previsto para el primer trimestre de 2020, los efectos de la pandemia impactaron en los cronogramas de ejecución del mismo debido a las restricciones de cantidad de personal trabajando en el sitio, como así a demoras en los trámites administrativos para habilitaciones varias y conexión de servicios por parte de entes públicos, razón por la cual la entrega de la etapa constructiva se extendió hasta el cuarto trimestre del 2021, solapándose esta etapa con la siguiente de ejecución de trabajos en oficinas particulares que tuvo su comienzo en el 3 trimestre del 2021.

Aprobación proyecto laboratorio

Luego de un meticuloso análisis logístico que integra todos los puntos de agregado de valor de la cadena de suministro de la cual BCR Labs es parte, y mediante un cambio de paradigma en el diseño y método constructivo planteado para el nuevo complejo de laboratorios, se logró alcanzar un anteproyecto más flexible, escalable y competitivo en costos de ejecución. Esta tarea es el logro de años de evolución en el análisis del proyecto y en las técnicas constructivas que hoy hacen posible una mejor calidad de construcción con menores tiempos y costos de ejecución.

Creación del Departamento de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiente

Con el desafío de adaptar el espacio de trabajo para dar continuidad a los servicios esenciales brindados por BCR al mismo tiempo que se brinda seguridad en el desarrollo de tareas presenciales dentro de la Institución, el área de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiente, con la coordinación a cargo del Ing. Miguel Ferrari, antes dependiente de la oficina técnica de la Gerencia de Servicios, pasa a constituirse como Departamento de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiente. En gran parte justificado por las exigencias preventivas que marcó la pandemia, obligando a garantizar la seguridad en el espacio laboral, implicando la reubicación de puestos de trabajos que requirieron la revisión de condiciones de seguridad laboral en general, y ergonómicas en muchos casos. De esta manera se potencia la calidad en la gestión de seguridad y ambiente que se planteaba ya como desafío la separación de residuos, la certificación de protocolos que garanticen la eficiencia de las medidas tomadas para evitar contagios dentro de la Institución, y el desarrollo de tareas seguras para el personal de mantenimiento y contratistas externos que colaboran en las actividades diarias de la BCR.

Certificación IRAM de protocolo de prevención COVID BCR

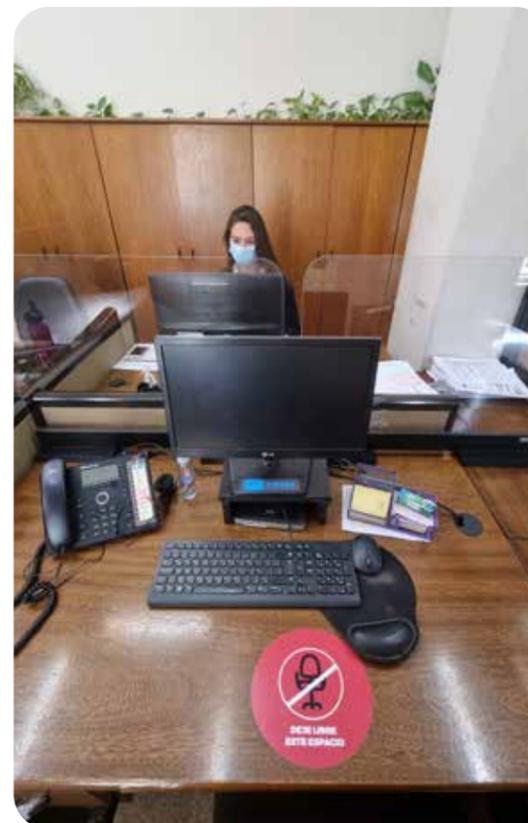
Sin dudas uno de los mayores logros del flamante Departamento de Seguridad e Higiene Laboral y Ambiente ha sido conseguir la certificación de los protocolos de prevención de COVID 19 y, no sólo eso, sino una exitosa auditoría por parte del ente luego de implementado, contando hoy con el sello IRAM que es un orgullo para el Departamento, la Gerencia y la Institución, ya que es un símbolo del profesionalismo del equipo y el compromiso de todos con los objetivos planteados.



PROTOCOLO COVID-19 VERIFICADO

Organización:
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

Planta/sitio/local:
Edificio Sede: Córdoba 1402, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Lab. Intacta: Pte. Perón 7220, Rosario, Pcia. de Santa Fe.
Lab. Cercanía: 20 de junio 1855, Puerto General San Martín, Pcia. de Santa Fe.
RI: PROTOCOLO-007



► **Gerencia de Recursos Humanos**

Introducción extraordinaria: Pandemia y Emergencia Sanitaria nacional: Covid 19.

Al continuar vigente la emergencia sanitaria nacional a raíz de la pandemia de Covid 19, se ha sostenido el especial foco a la comunicación en tiempo forma y abierta a todos los empleados, de todos los hechos de interés así como de cada decisión que se fue adoptando. Hasta el presente se llevaron han realizado 32 comunicados y se emitieron informes diarios médicos y de seguridad e higiene.

Estos informes dieron a conocer la cantidad de casos positivos, cantidad de casos recuperados, el seguimiento individual de casos positivos y sospechosos, y la cantidad de casos activos en la ciudad.

También en los informes diarios se indicó el avance de la vacunación, tanto de la primera dosis como de la segunda.

Al cierre de este ejercicio, se encontraban activos cuatro casos mientras que 77 ya se han recuperado. Esto significa que, desde el comienzo de la pandemia, se ha contagiado un 25% del total de los empleados.

En cuanto al porcentaje de vacunación, un 86% de los colaboradores recibió la primera dosis de la vacuna, mientras que un 6% ya recibió ambas dosis. Esto ha permitido el regreso paulatino de aquellos colaboradores que eran considerados pacientes de riesgo.

Es de suma importancia destacar que no ha habido circulación comunitaria del virus dentro de la Institución, siendo esto un logro colaborativo fruto del esfuerzo,

compromiso con los protocolos y el cuidado de la salud de cada persona que integra la Bolsa de Comercio de Rosario.

Información de gestión

Se expone a continuación la actual estructura y nómina de la Institución, su distribución etaria y mapa educacional.

	Jerarquía	Total	Edad		
			< a 30 años	De 30 a 50 años	> a 50 años
Jerárquicos	Directores	3	0	2	1
	Gerentes	13	0	7	6
Mandos medios	Jefes y coordinadores	48	1	35	12
	Administrativos y Operarios	265	68	180	17
		329	69	224	36

1. Desarrollo de personas :

Movimientos Internos Laterales y Promociones.

Continuando con la política de desarrollo interno, se lograron en el presente ejercicio:

- Movimientos internos laterales: 5 colaboradores involucrados.
- Promociones internas a puestos de nivel superior: 2 colaboradores involucrados.

Estos indicadores nos permiten mantener el objetivo de la relación 80/20 en cobertura de vacantes con colaboradores internos versus externos.

Programa de Jóvenes Profesionales BCR

Se continúa con este programa destinado a profesionales recién recibidos o que estén en la última etapa de su carrera de grado.

Nuestro objetivo es colaborar con la formación y la inserción laboral de talentos.

Al cierre de este ejercicio contamos con 10 jóvenes profesionales de alto potencial asignados a experiencias y proyectos de alto impacto.

2. Formación y Capacitación:

Cada año se asignan presupuestos de acuerdo al procedimiento de capacitación, diferenciándolas entre técnicas y genéricas o de gestión.

Entre las más significativas destacamos las siguientes:

- **Capacitaciones en idiomas:** seguimos capacitando con ARCI - Asociación Rosarina de Cultura Inglesa en niveles First Certificate y Workshop post CAE, se adaptaron los cursados y están participando con modalidad online.
- **Capacitaciones en materia de Higiene, Seguridad y Medio Ambiente** según Plan anual y se agregó una capacitación sobre ergonomía llamada "Pausas activas" con una kinesióloga contratada.
- **Conociendo el negocio:** participación de empleados de cursos dictados por el área de BCR Capacita.
- **Inducción:** charla institucional y visitas guiadas de museo, rueda y edificios.

Programa Innovadores BCR

El programa Innovadores BCR involucra a todo el personal de la Bolsa de Comercio de Rosario en el proceso de transformación hacia una cultura innovadora posicionando a la BCR como una Institución que cree en el valor de las ideas y genera el espacio para convertirlas en proyectos.

- **Premios persona:** La iniciativa Innovadores BCR fue seleccionada entre los 10 proyectos finalistas de los Premios Persona a la Práctica Destacada de Recursos Humanos, certamen que visibiliza la labor de empresas, ONG o entidades gubernamentales que hayan generado efectos positivos de bienestar y productividad en las organizaciones y sus colaboradores

El proyecto Innovadores involucró a los más de 300 colaboradores de la Institución para crear un espacio en donde pensar ideas para mejorar la calidad del servicio que se ofrece tanto a clientes internos como externos. A través de una plataforma de desarrollo propio, se generó un "mercado" de ideas y muchas de ellas se materializaron en procesos superadores.

De la clasificación participaron 65 proyectos que se presentaron frente a un jurado de especialistas, de acuerdo a cuatro parámetros de evaluación: calidad en la presentación, aplicabilidad a otras empresas, creatividad e innovación, y la capacidad de resolución de problemas e impacto en los resultados.

- **Gestión de desempeño y evaluación:** se realizó una edición especial debido a dos razones fundamentales. Una de ellas es la pandemia, donde se combinó la presencialidad y la virtualidad. Por otro lado, se propuso un cambio de paradigma que invierte la carga del proceso, teniendo como protagonista al colaborador y buscando enfatizar el rol de los líderes como facilitadores.

Esta edición consta de cuatro etapas, las tres primeras se realizan mediante la plataforma InnovadoresBCR. Comienza por un balance anual, seguido por una mirada hacia el futuro, luego una invitación a hacer propuestas y por último, una conversación presente con el facilitador que puede ser virtual o presencial, según las posibilidades.

Al cierre de este ejercicio, el porcentaje de finalización de la evaluación del desempeño es del 49%, mientras que el 43% está en proceso y un 8% no ha iniciado aún.

Más información en www.bcr.innova.com.ar

3. Servicio Médico y Salud Laboral

La actuación del área dentro de este ejercicio continuó siendo crítica. A la gestión habitual del año (consultas y seguimientos médicos preventivos) se sumaron medidas de alto impacto y en relación a la emergencia sanitaria declarada.

- **Anticipación de vacuna antigripal para todos los empleados.**
- **Permanecieron licenciados aquellos empleados con riesgo según decreto.**
- **Se continuaron las medidas de control en los ingresos a la Bolsa como la toma de temperatura.**
- **Mantenimiento en vigencia de los protocolos sanitarios (Seguridad Laboral) y de Actuación ante casos Compatibles con Covid 19.**

- **Continúa el servicio de la Dra. Paula Truccolo, de especialidad infectóloga, quien está a cargo del seguimiento individual de cada caso relacionado a esta enfermedad en equipo con el Dr. Conrado Puglisi.**
- **Se evacuaron consultas de manera online y realizando recetas para mantener los tratamientos ya implementados.**

Al término de este ejercicio el Comité de Crisis sigue trabajando intensamente para contribuir con el objetivo prioritario, liderado por el Presidente de la Institución, junto a la Mesa Ejecutiva: proteger la salud de cada colaborador y su familia.

Gerencia de Tecnología

Durante más de un año y medio de pandemia se ha notado que la misma permitió acelerar la adopción de tecnología en las áreas de negocio a través del uso de herramientas que estaban disponibles pero sin aprovechar, como por ejemplo la suite de Office 365. A su vez impulsó las iniciativas y proyectos relacionados a Seguridad Informática y Transformación Digital.

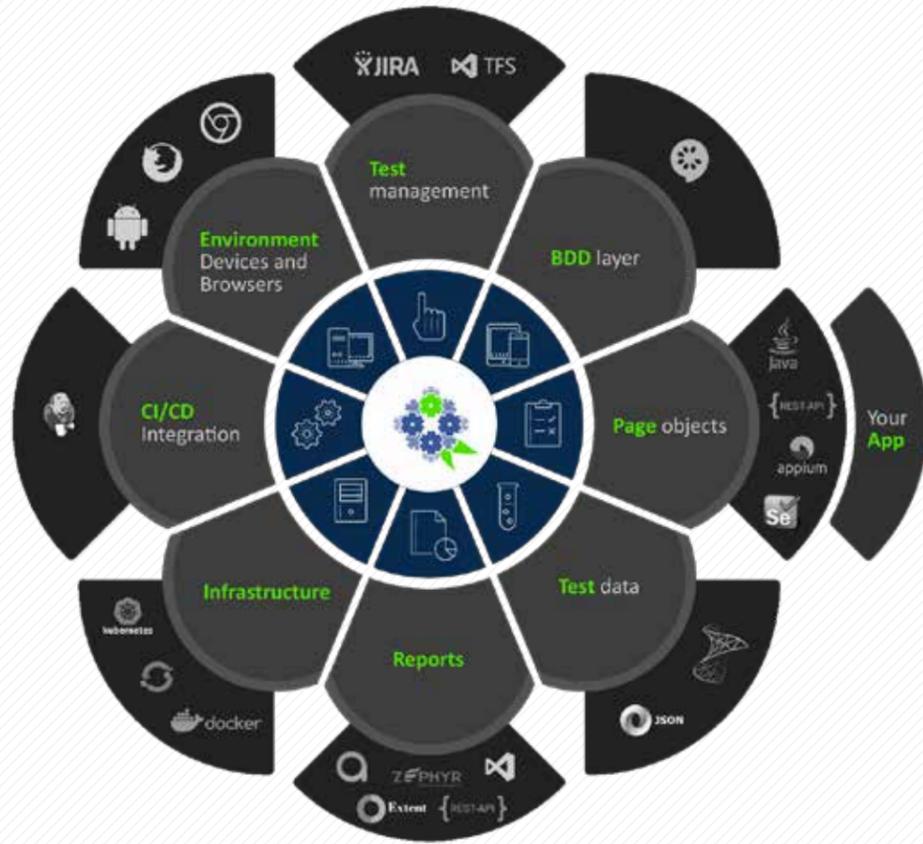
Control de Calidad de Software:

En este período se logró la conformación de la estructura del área de QA con el Objetivo de Asegurar la calidad del Software, gestionado tanto por el equipo de desarrollo de la BCR como de proveedores contratados. Además, para mitigar mediante controles de calidad los incidentes que puedan surgir ante cada actualización en los ambientes productivos de las Aplicaciones CORE.

- **Se definió y documentó el Proceso y el Flujograma de QA.**
- **Se incorporaron conocimientos en la metodología aplicada.**
- **Se analizaron e incorporaron nuevas herramientas de desarrollo de Testing Automatizados al Stack de TI**

Nueva estructura de Framework Lippia con las ventajas de contar con un único repositorio de herramientas y componentes para el desarrollo.

Lippia Automation Framework



● **Mesa de Ayuda:** Se continúa trabajando en la mejora del servicio que brinda el área a través de encuestas de satisfacción, feedback de usuarios y también sobre

Procesos y metodología

Se continúa trabajando para mejorar procesos internos y optimizar prácticas de la industria, y de esta manera ser más eficientes y lograr entregas más frecuentes y con mayor calidad.

Actualmente se está redefiniendo el proceso de gestión de la demanda, desde la llegada del pedido puntual hasta el momento en el que la solución es entregada al cliente, haciendo foco en la velocidad y calidad de entrega. Para esto nos apalancamos en proveedores de primera línea

métricas extraídas de las herramientas utilizadas para analizar este proceso. En el ejercicio que se está informando la Mesa de Ayuda de TI atendió 1970 casos.

en cada plataforma y tecnología, como así también en un equipo interno con la capacidad de poder responder a urgencias y gestionar estos mismos proveedores. Este mix entre un equipo interno autosuficiente para dar respuestas inmediatas cuando lo requieran, trabajando en conjunto con proveedores estratégicos que permitan escalar cuando sea necesario, es la estrategia correcta para dar respuesta a los desafíos planteados.

Estos proveedores estratégicos a su vez trabajan tanto en las mejores prácticas de la industria del software, como también en la incorporación de nuevas herramientas de

gestión de proyectos ágiles con una visión de 360° del área. Un ejemplo es el proyecto para la incorporación de Jira Software y Jira Service Management, que al cierre de este ejercicio estaba en sus inicios.

La estrategia digital de BCR tiene un alto componente de desarrollo del ecosistema digital abierto, donde todas las plataformas que lo conforman permiten una integración a socios y clientes a las múltiples soluciones y servicios brindados por la Bolsa.

Avanzando en esta estrategia, nuevos servicios se van exponiendo y nuevos actores se van sumando a este ecosistema, haciendo indispensable contar con herramientas que permitan mantener tanto el gobierno de estos recursos, como así también afianzar la seguridad de los datos tanto expuestos como consumidos a través de éste. Se está trabajando en la implementación de un Gateway Digital para proporcionar un punto en común de entrada/salida dando gobierno, métricas de consumo, trazabilidad e incluso la conexión de herramientas de análisis para la toma de decisiones tanto a nivel técnico como de estrategia de negocio.

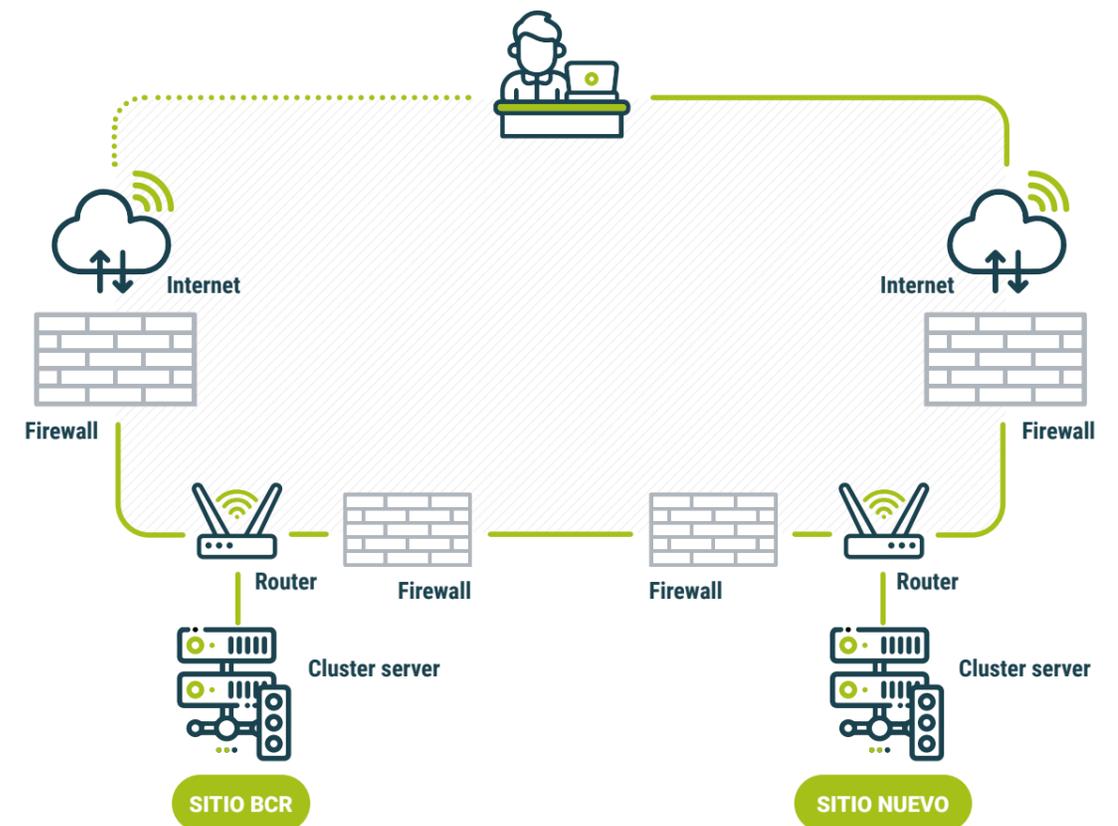
Migración de servicios a terceros

Todos los cambios arriba mencionados, tienen como común denominador la dependencia de la tecnología en la mayoría de los procesos de negocio y no solo de clientes internos, sino también de clientes externos. Las plataformas MuvinApp, Rosporc y Mercado de Cereales buscan ser actores fundamentales y por lo tanto la disponibilidad y accesibilidad de los servicios cobró relevancia. Por esto, se realizó un proyecto de ampliación del Datacenter en Buenos Aires, en los edificios de Telefónica Argentina.

Luego de la compra de equipos se realizó un proyecto de migración que incluía una reestructuración de todos los servicios a terceros y arquitectura de infraestructura que lo soportan para adaptarnos a aplicaciones modernas, volátiles y cambiantes con integraciones entre todas ellas.

La migración se realizó en caliente, con las aplicaciones funcionando y con el objetivo de generar la menos cantidad de cortes posibles en cantidad y duración.

Esquema simplificado de servicios a terceros con dos centros de datos



Seguridad

Es imprescindible acompañar el camino iniciado de transformación digital con una estrategia de seguridad progresiva y permanente que permita salvaguardar la información propia y de todos los actores involucrados en vistas de mantener los valores representados por la BCR.

En línea con estas decisiones se desarrolló y se encuentra en plena ejecución un plan estratégico de seguridad integral alineado con la norma de seguridad ISO 27000.

Luego de una etapa de relevamiento y documentación de los activos e infraestructura se comenzó a reforzar la seguridad en los puntos considerados más críticos:

- **WAF en Confirma:** Protege la plataforma interceptando y analizando el contenido de las comunicaciones antes de que lleguen a la aplicación verificando que las mismas sean válidas.
- **Escudo AntiDDoS en enlace de comunicaciones:** Protege el canal de comunicación externo de las distintas plataformas de servicios contra ataques distribuidos cuyo objetivo es bloquear las mismas.
- **Plataforma seguridad Trend:** Se extendió el alcance de esta protección a la nube de Microsoft Office 365.
- **Análisis de vulnerabilidades:** Se encuentra planificada la ejecución de análisis de vulnerabilidades en plataformas como Onboarding digital, Mercado de cereales, Identity server, Confirma, etc. Se establece también que las mismas deben ejecutarse con periodicidad sobre todas las plataformas de servicios.
- **Segmentación de redes:** Se establece la segmentación de redes a nivel de servicios, asignando una red privada a cada uno de ellos.
- **Actualización centralizada de equipos:** Se implementó un servicio de actualización automática de software de las computadoras corporativas.
- **Concientización de usuarios:** El plan de concientización pretende capacitar a todo el personal en la sensibilización ante amenazas contra sus activos de información para llevar a cabo esta tarea se contrató una plataforma que permite realizar campañas de concientización y evaluar niveles de conocimiento sobre amenazas a usuarios a través de distintas herramientas.

CAPÍTULO 5

Desarrollo económico

Desarrollo económico

► BCR Innova

Internacionalización para la innovación:

Agtech Week IV edición: Se realizó, en el marco del Congreso Anual de Aapresid, la Agtech Week IV edición, donde la Mesa Agtech Rosario participó del encuentro presentando soluciones al sector y donde se realizaron encuentros entre empresarios, inversores, emprendedores y académicos del país, naciones limítrofes y delegaciones de otros continentes convocados.

Congreso Internacional de Innovación Láctea, IV edición "+ Conocimiento + Innovación + Impacto social". Este fue el primer congreso realizado de manera 100% online. Es un espacio para el encuentro de referentes internacionales en materia de tecnología aplicada a la lechería, líderes del ámbito productivo e industrial para impulsar mesas de trabajo para la generación de soluciones innovadoras para el sector. Lo recaudado en el marco del Congreso, a través de los sponsors, es donado al Banco de Alimentos Rosario quienes entregan leche procesada a niños en situación de vulnerabilidad.

Fortalecimiento del ecosistema:

Se continuó con actividades de la **Mesa Fintech**, un espacio de encuentro, cooperación y trabajo conjunto entre empresas proveedores de servicios financieros (compañías de seguro, bancos, agentes de liquidación y compensación y mercados) a fin de encontrar resolver desafíos del sector.

Se dictaron de manera 100% virtual, **I Talks, Meet Ups y Workshops**, en temáticas relacionadas a la innovación, abiertos a la comunidad, sobre Innovación Abierta, Inteligencia artificial, tecnología aplicada a las finanzas, opciones de inversión en tecnologías, aspectos legales de emprendimientos tecnológicos, etc. enfocadas en las verticales en las cuales trabaja el área: Fintech, Biotech, Agtech.

Lanzamiento de la plataforma **Winn: We Innovate**. Es una app de relacionamiento para el ecosistema de

innovación, pensada para integrar las vinculaciones a un espacio de referencia local, nacional e internacional en donde sus usuarios puedan recibir noticias, novedades de temas específicos e incluso generar nuevos negocios. También dispone la funcionalidad para la difusión y gestión de eventos; creación de grupos de trabajo colaborativo y proyectos en común.

Promoción de la Innovación Abierta:

El programa **BCR Startup Network edición 1.0**, la Bolsa de Comercio de Rosario busca consolidar e impulsar los emprendimientos de base tecnológica del ecosistema de Rosario y la región, proporcionando a los emprendedores las herramientas y los servicios digitales necesarios para potenciar sus mercados. El programa ayuda a las empresas líderes de la cadena agroindustrial a acelerar sus procesos de innovación interna al vincularse con emprendimientos de base tecnológica para desarrollar soluciones en colaboración.

Este programa culminará en septiembre, con la apertura de la segunda edición. Se sumaron 24 startups seleccionadas como finalistas, estas han participado de más de múltiples actividades. También fueron convocadas a oportunidades de exposición internacional. Una de las startup llegó a la final del Digital Transformation Challenge por lo que resultó premiada con el viaje de aceleración en Bavaria Alemania con la asistencia al evento Bits&Pretzel.

Alianzas institucionales:

- **Alianzas estratégicas: con la Representación del Estado de BAVARIA para Sudamérica, Universidad Austral Rosario/Endeavor y TYL para encarar la investigación del tablero de medición de ecosistemas Latam.**
- **Convenios de cooperación: con el Polo Tecnológico de Rosario y con la Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA).**

► Comisión de Desarrollo Regional

Integrada por socios, asesores externos y funcionarios de la BCR, la Comisión se ocupa del seguimiento de temas claves para el desarrollo económico, social y medioambiental de la región. En la actualidad, se encuentra conformada por Jorge Calandri, José M. Cristiá, Ángel F. Girardi, Lisandro Lapunzina, Enrique Lasgoity, Federico Martínez Belli, Esteban Moscariello, Ma. Eugenia Trápani, Oscar Vezzani, Julio Calzada, Carina Frattini y es coordinada por Mario Acoroni.

Durante el ejercicio considerado, y en cumplimiento del distanciamiento social obligatorio a causa de la pandemia, toda la actividad de la comisión se realizó de manera remota. Se concretaron 8 reuniones internas y, a su vez, algunos miembros participaron en reuniones de articulación institucional en el marco del Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, integrando las distintas comisiones específicas que desarrollan actividades dentro de ese espacio de representación empresarial.

Como se destaca al comienzo, la Comisión de Desarrollo Regional de la BCR atiende asuntos estratégicos para el desarrollo sostenible regional, relacionados con políticas y gestiones de las infraestructuras para el transporte, energía, recursos hídricos, innovación, entre otros. Dentro de esos ejes, en el ejercicio analizado se trataron los siguientes temas específicos:

- Adhesión de la Provincia de Santa Fe a la Ley Complementaria de Riesgos de Trabajo
- Vencimiento de Concesiones Ferroviarias de Carga y posible cambio a sistema de acceso abierto.
- Tren de cercanía Rosario - Cañada de Gómez.
- Vencimiento de la licitación del Sistema de Navegación Troncal Argentino.
- Impacto económico de la bajante del río Paraná.
- Funcionamiento del Consejo Agroindustrial Argentino.

- Restricciones a exportaciones de carne vacuna y proyecto de Plan Ganadero Nacional.
- Necesidad de un Plan Estratégico Nacional sobre transición energética.
- Energía y estado provisión de gas.
- Vencimiento de la Ley de Beneficios a Biocombustibles.
- Generación de Hidrógeno y Energías Renovables.
- Compromisos de mitigación climática de Argentina en el marco del Acuerdo de Paris.
- Delitos rurales.
- Proyecto de Ley de Fitosanitarios en la Provincia de Santa Fe.
- Proyecto de Ley de Conectividad en la Provincia de Santa Fe.
- Proyecto de legislar la Autonomía Municipal en la Provincia de Santa Fe.

► Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía

Durante el presente ejercicio continuaron las restricciones a la movilidad, impuestas por la pandemia de la COVID-19, por lo que las actividades y gestiones de la Comisión continuaron desarrollándose a través de la utilización de las plataformas que permiten las reuniones de forma virtual.

En este contexto y a lo largo del presente ejercicio, la Comisión de Transporte, Infraestructura e Hidrovía, además de las reuniones ordinarias periódicas, llevó a cabo una serie de actividades que estuvieron centradas en los siguientes ejes:

- a. **Difusión de las conclusiones del “Estudio de factibilidad técnico-económica del próximo período de concesión del Sistema de Navegación Troncal”.**
- b. **Gestión ante las autoridades públicas para garantizar la continuidad del servicio de dragado y balizamiento del Sistema de Navegación Troncal ante la finalización de la concesión y para que se lleve a cabo una nueva licitación del mencionado servicio. Todo esto coordinando con el grupo de trabajo conformado por: la Cámara de Puertos Privados Comerciales, Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas, Unión Industrial Argentina, Cámara del Acero Argentina y la Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina.**
- c. **Impulso de la participación de la Bolsa de Comercio de Rosario en un ámbito de discusión sobre el futuro del Sistema Ferroviario de Cargas.**
- d. **Gestión de la implementación de la carta de porte electrónica para el transporte automotor y ferroviario.**
- e. **Se continuó impulsando la mejora en los accesos viales y ferroviarios al Área Metropolitana de Rosario, Provincia de Santa Fe.**
- f. **Actividades con el fin de abordar y dar a conocer los efectos de la bajante histórica del Río Paraná sobre la cadena agroindustrial.**

Para ello, se llevaron a cabo diversas reuniones, gestiones y contactos con autoridades y funcionarios del Estado Nacional, Provincial y Municipal y entidades del sector privado y organizaciones no gubernamentales.

Entre las reuniones mantenidas, pueden destacarse las llevadas a cabo con el Ministro de Transporte de la Nación, el Secretario de Gestión de Transporte y el presidente y el vicepresidente de Trenes Argentinos Cargas (TAC).

Asimismo, se participó de reuniones con el señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Cdor. Omar Perotti y el Ministro de la Producción, Dr. Daniel Costamagna.

También se ha participado de la primera reunión virtual del Consejo Federal Hidrovía y de cada una de las reuniones de las tres comisiones en las que se dividió su funcionamiento, habiéndose presentado propuestas por escrito con la posición de nuestra Institución en cada una de ellas.

Asimismo, se confirmó la participación de nuestra Institución en la primera reunión del Observatorio de Integridad y Transparencia de la Hidrovía Paraguay-Paraná, aunque este encuentro aún no ha sido llevado a cabo.

Además, se asistió a la Audiencia Pública relacionada con el “Proyecto Canal de Navegación Magdalena”, para conocer las distintas opiniones al respecto.

También se participó de reuniones de la Comisión de Transporte y Logística de Consejo Agroindustrial Argentino y se elaboró una agenda de temas para ser presentado ante el Consejo Federal Consultivo de Logística Multimodal (COFED), que tendrá por objeto colaborar con la Secretaría de Planificación de Transporte del Ministerio de Transporte de la Nación en el diseño de una política estratégica nacional, en aras de promover un ecosistema de logística multimodal, con miras a incrementar la producción nacional, la carga y servicios anexos, la generación de fuentes de trabajo y la eficiencia en todos los nodos logísticos vinculados al comercio interno y a la política exportadora nacional.

Continuando con el trabajo de coordinación y sistematización de las estadísticas relativas al transporte fluvial, se efectuaron reuniones, mediante videoconferencia, con representantes de la Comisión Permanente de Transporte de la Cuenca del Plata (CPTCP).

Se considera importante destacar algunas participaciones como expositores en diversas actividades, seminarios y jornadas. Entre ellas, en el décimoquinto Encuentro Argentino de Transporte Fluvial, que organiza el Instituto de Desarrollo Regional, vía Zoom. También se expuso ante el Centro de Corredores de Rosario, Confederaciones Rurales Argentinas, el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales (CARI), el Timón Club, el Foro Regional Rosario, la Fundación Alem, el Ateneo de la Sociedad Rural Argentina, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, la Bolsa de Cereales de Entre Ríos, la Comisión de Producción y Trabajo de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, el Grupo Trascender, entre otras.

Como en períodos anteriores, se continuó con la participación de las reuniones y se acompañaron iniciativas de la Comisión de Usuarios del Transporte (CUT), que coordina la Cámara de Exportadores de la República Argentina.

Finalmente, cabe señalar que durante el presente ejercicio se han realizado videoconferencias con representantes de distintas embajadas y organismos e instituciones extranjeras, con el objetivo de brindarles información del movimiento de cargas agroindustriales y exponer las perspectivas sobre transporte e infraestructura en nuestro país.

► Comisión de Energía BCR

La Comisión de Energía, durante este ejercicio ha profundizado su metodología de trabajo para dar visibilidad a la Institución en las temáticas de energía, de fuentes renovables y no renovables, con una nutrida agenda de temas y actividades a nivel regional y nacional.

La Comisión aborda asuntos estratégicos para el desarrollo social, económico y ambiental de la región, poniendo foco en los problemas macro y micro en temáticas energéticas, y en la constante búsqueda de posicionar a la Institución como fuente de compromiso y voluntad para mejorar la situación actual y entender las problemáticas presentes y futuras.

Las actividades de la Comisión y de sus miembros se adaptó a la nueva realidad, en relación a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia, y la gran mayoría de las actividades y gestiones se han realizado de forma virtual.

Los principales ejes de trabajo se centraron sobre los siguientes puntos:

BIOCOMBUSTIBLES

En relación a la finalización del régimen imperante a los biocombustibles, luego de 15 años de una de las actividades agroindustriales de mayor crecimiento, se sancionó la nueva ley de régimen de los Biocombustibles. A raíz de esa situación la Comisión ha hecho conocer su posición para ampliar la utilización de este combustible de origen renovable, tanto ante las autoridades locales, provinciales y nacionales. Además participa en la Mesa de Biocombustibles del Consejo Agroindustrial Argentino.

INFORMES ECONÓMICOS

A lo largo del año se trabajó con la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos de la BCR, realizando estudios e informes tanto a nivel interno como publicaciones externas en temáticas de petróleo y gas, vaca muerta, biocombustibles, energía eléctrica entre otros, con el objetivo de dar solvencia técnica a la Institución.

CHARLAS Y SEMINARIOS

Pese a las restricciones sanitarias, se realizaron charlas y seminarios para nuestros asociados y también para el público en general. Entre ellas destacamos que recibimos al Instituto General Mosconi, a la Asociación Argentina de Biocombustibles e Hidrogeno, al Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe, a la Secretaría de Energía de la Nación, Santa Fe Gas y Energías Renovables.

VINCULACIÓN CON LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (ZAVALLA)

Se trabajó junto con la Facultad de Agronomía sobre un proyecto de diseño y construcción de biodigestor híbrido semicontinuo automatizado, para el tratamiento y aprovechamiento integral de efluentes derivados de sistemas de producción porcina, con el objetivo de implantar un modelo base para los cientos de criaderos porcinos de mediano tamaño para el correcto tratamiento de los efluentes.

CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El Gobierno de la Provincia de Santa Fe, convocó a la BCR a participar en el Centro Tecnológico para la Transición Energética que tiene como objetivo primario, seleccionar problemas reales de nuestra industria y producción, y luego de un trabajo interdisciplinario encontrar y brindar soluciones técnicas superadoras con el afán de poder replicar resultados positivos.

RELACIONAMIENTO CON ACTORES DEL SECTOR

A lo largo del año se mantuvieron reuniones periódicas con actores del sistema energético intercambiando opiniones y analizando la realidad imperante. Podemos nominar como ejemplo: Cámara Argentina de los Biocombustibles, Cámara de Comercio Argentino Alemana, Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista (CAMMESA), Ente Regulador del Gas y el Instituto Argentino del Petróleo y Gas, entre otros.

Asimismo durante todo el año se profundizó el trabajo interno con el ecosistema entre distintas áreas de la Bolsa, como la Gerencia de Mercados de Capitales, el área de Innovación, y con la Fundación de la Bolsa de Comercio de Rosario, con el objetivo de desarrollar material, información, capacitación, divulgación de Bonos Verdes y financiamiento sostenible, para acercar y también formar herramientas para la estructuración de proyectos de inversión con triple impacto (ambiental, social y económico). Este trabajo ha dado como fruto un grupo de trabajo multifacético que viene creciendo de forma sostenible.

CAPÍTULO 6

Cámaras Arbitrales

Cámaras Arbitrales

► Cámara Arbitral de Cereales

Autoridades CAC

Como cada año, dando cumplimiento a las previsiones estatutarias de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, se llevó a cabo la renovación de autoridades de la Cámara Arbitral de Cereales el día 1 de diciembre de 2020.

La reunión fue convocada y conducida por el Presidente de la BCR, el señor Daniel Nasini, quien puso en funciones a los nuevos miembros elegidos por cada uno de los sectores que componen la Entidad Arbitral.

A continuación, se procedió a designar a las personas que desempeñarán las funciones de Presidente, Vicepresidente y Secretario, quedando el cuerpo directivo de la Cámara conformado de la siguiente manera:

Ejercicio 2020/21

PRESIDENTE
 **Juan Carlos Reynares**
 Corredor

VICEPRESIDENTE
 **Julio Roldán**
 Aceitero

SECRETARIO
 **César Villegas**
 Exportador

	VOCALES TITULARES	VOCALES SUPLENTE
EXPORTADORES	Sr. Gerardo Calace Sr. Leonardo Biondi Sr. Federico Jaume	Sr. Sebastián Iñiguez Sr. Martín Luján Sr. Hernán Wust Sr. Leandro Jonas
CORREDORES	Sr. A. Pablo Nasello Sr. Pablo De Vicenzo	Sr. H. Fabio Morón Sr. Gonzalo Spino Sr. Gustavo Bethular
ACOPIADORES	Sr. Juan Manuel Martino Sr. Guillermo Llovera Sr. Félix Redolfi	Sr. Eduardo Verdononi Sr. Marcelo Lozano Sr. Augusto Bano
COOPERATIVAS	Sr. Juan Pablo Marcello Sr. Germán Botta Sr. Lucas Ficosecco	Sr. Pablo Cecchi Sr. Sebastián Rivero Sr. Pablo F. Nasello
MOLINEROS	Sr. Federico Helman Sr. Agustín Destéfani Sr. Gonzalo Almeyda	Sr. Patricio Boero Hughes Sr. Hugo Cervera Sr. Lucas De Isla
ACEITEROS	Sr. Martín Spino Sr. Jaime Ferguson Sr. Mario Sampaolesi	Sr. Gerardo Mancinelli Sr. Ivo Blanc Sr. Juan Veiga Sr. Luis Poussif
PRODUCTORES	Sr. Jorge Quaranta Sr. Gustavo Sutter Schneider	Sr. Luis Giraud Sr. Tomás Layus

COMISIONES INTERNAS

COMISIÓN DE ARBITRAJE Y RECEPCIÓN DE MERCADERÍA
 Coordinador:
 Sr. Guillermo Llovera

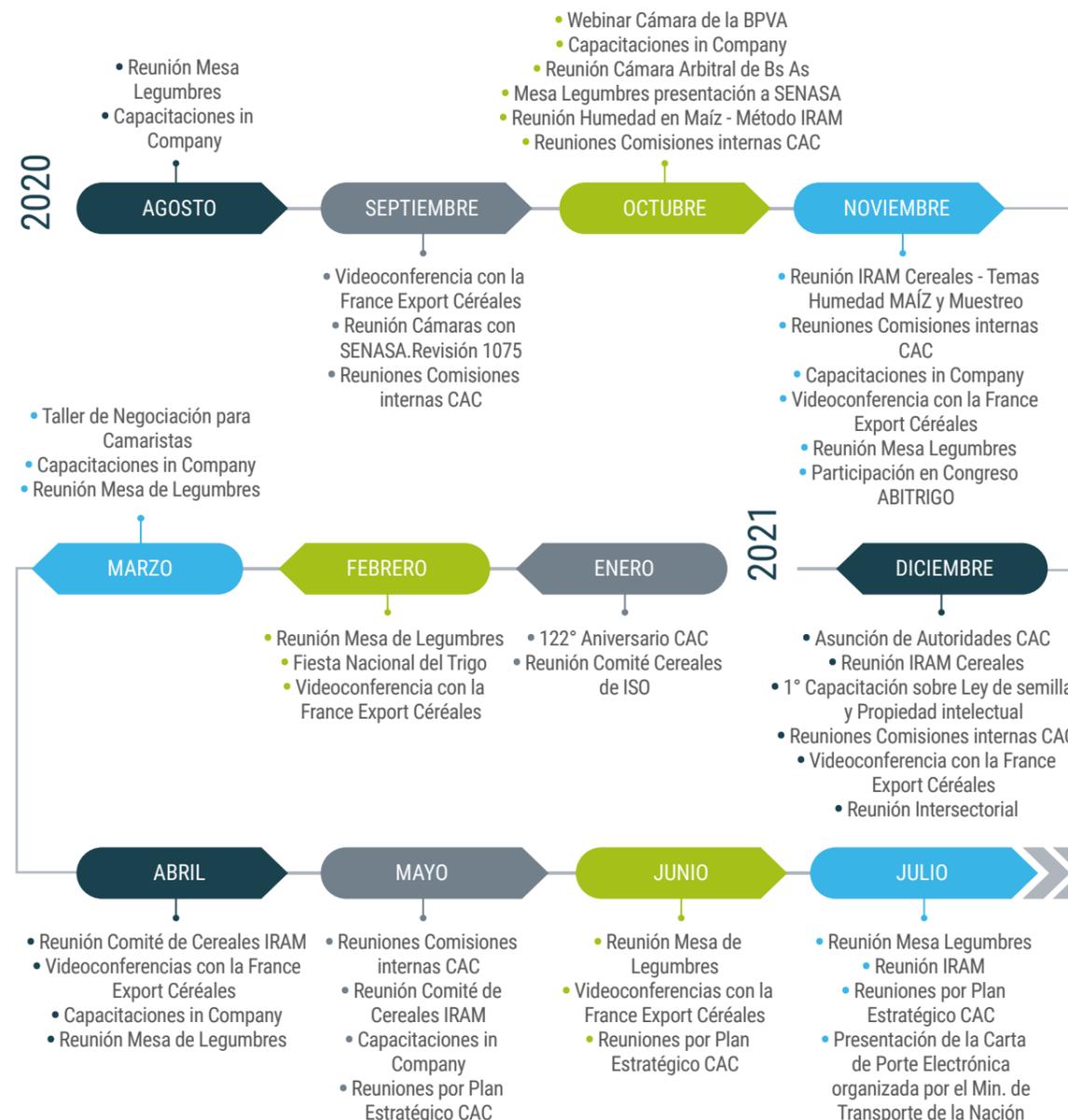
COMISIÓN DE CAPACITACIÓN
 Coordinador:
 Sr. A. Pablo Nasello

COMISIÓN DE EXPEDIENTES
 Coordinador:
 Sr. Federico Helman

COMISIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
 Coordinador:
 Sr. Juan Pablo Marcello

COMISIÓN DE PIZARRA
 Coordinador: Sr. Julio Roldán

Participaciones institucionales



Objetivos CAC

01

Institucionales

- Desarrollar un Plan estratégico de la CAC, orientado a objetivos al 2025.
- “Compliance”. Iniciar el proceso de implementación, acompañando a BCR. Instancia inicial de detección de los riesgos a los que están expuestos los Camaristas.

02

Promoción de Servicios

- Consolidar un plan de negocios orientado a la necesidad de los clientes y a la actualidad del mercado. Proyecto de Certificación en planta.
- Implementar un monitoreo permanente de “satisfacción” y “detección de necesidades” por medio de encuestas y/o mecanismos de seguimiento a clientes.

03

Técnicos

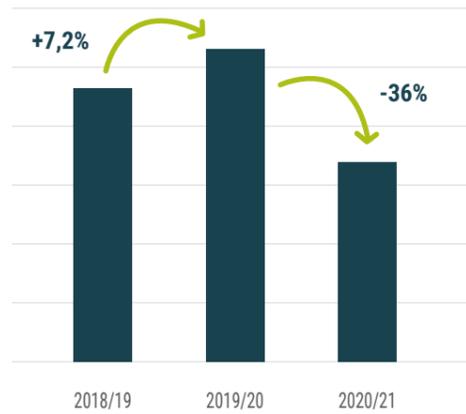
- Conformar una Mesa Técnica permanente con referentes de los sectores para interactuar en temas de interés. (Intersectorial técnica)
- Implementar un servicio de trazabilidad del Servicio de Recibidor Oficial en el sitio web y/o app de la CAC.

04

Legales

- Continuar con el proceso de digitalización y gestión online del tribunal de la CAC, iniciado el pasado ejercicio.
- Promover y liderar una revisión y/o actualización de las Reglas y Usos del Comercio de Granos a las necesidades actuales del mercado

Ingreso de muestras comerciales



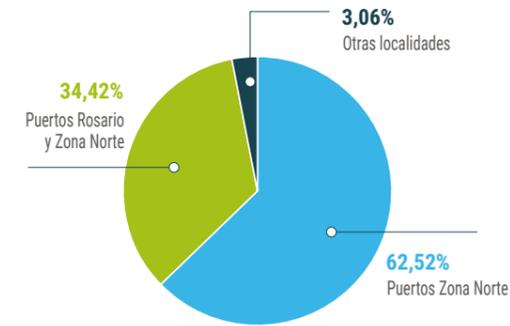
En la Campaña 2020/2021 se registró una disminución en el ingreso de muestras comerciales en el orden del 36%, explicado principalmente por las condiciones climáticas adversas que afectó a gran parte de los cultivos en nuestra zona de influencia.

Cercanía

“Cercanía” surgió con el objetivo de lograr un reposicionamiento institucional de la Cámara, estrechar los vínculos con clientes, de promover el ingreso de un mayor número de muestras comerciales y facilitar el negocio integral del Complejo de Laboratorios.

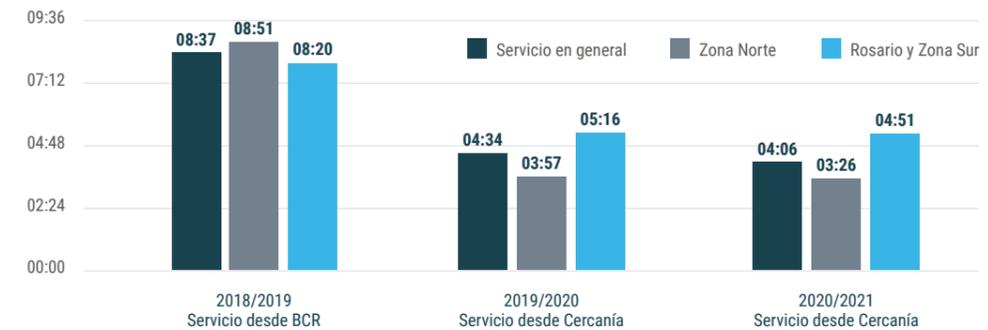
Esto potenció el contacto directo y frecuente con los máximos referentes a través de las diferentes actividades de capacitación y encuentros comerciales generados en este espacio. Dentro de los servicios brindados por Cercanía se encuentra el de Recibidor Oficial. En el cuadro siguiente se detallan las zonas geográficas en que se realizaron dichas solicitudes:

Distribución geográfica. Actuaciones recibidor oficial



La Cámara Arbitral, mediante resolución, Nro 290/2020 aprobó la utilización de metodología de análisis por NIR para los análisis de humedad destinados a este servicio. Su entrada en vigencia se realizó en enero 2021, afianzando y profundizando la eficiencia del servicio, mejorando considerablemente los tiempos de respuesta con respecto a los pasados ejercicios tal como se evidencia en los siguientes gráficos:

Tiempo de actuación Recibidores oficiales



Mejora tiempos por humedad método rápido.



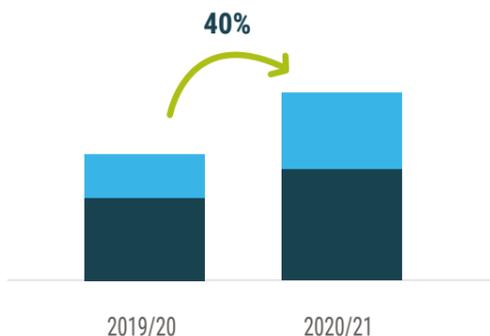
Promoción de muestras comerciales y capacitaciones

Durante el presente ejercicio, atravesado por la pandemia de Covid-19, se presentó el desafío de mantener y estrechar las relaciones con los diferentes actores del mercado- empresas exportadoras, industrias aceiteras, molinos harineros, acopios, cooperativas y productores- con el objetivo de promocionar el ingreso de muestras comerciales al Laboratorio de la BCR.

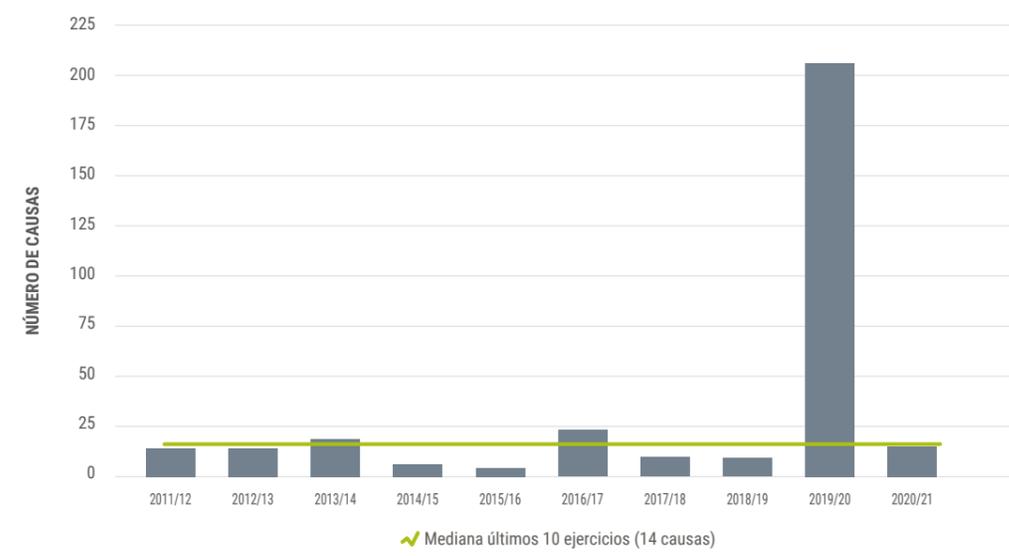
Ante la imposibilidad de realizar giras presenciales para visitar a los diferentes clientes, se intensificó el uso de otros medios de comunicación para tal fin.

Dentro de las actividades de promoción se destacan las capacitaciones ofrecidas por la CAC- adaptadas a las necesidades de los clientes teniendo en cuenta el contexto pandémico-, ofreciéndose las mismas bajo la modalidad virtual y -en los casos en que los protocolos establecidos lo permitieron- de manera presencial.

Capacitaciones ofrecidas



Litigio contractual ingresados



Arbitrajes

La Cámara Arbitral de Cereales ha desempeñado su función reglamentaria de árbitro amigable componedor, ya que ha resuelto todos los conflictos derivados de las divergencias surgidas entre los distintos agentes de la cadena comercial granaria, que le han sido sometidos.

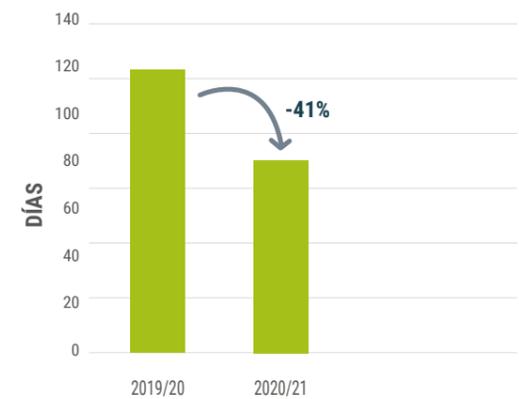
Dentro de los arbitrajes realizados a lo largo del Ejercicio 2020/21, separaremos la intervención de la Cámara en dos grupos: (a) Litigios derivados de incumplimientos

contractuales y (b) Arbitrajes por calidad y/o condición de mercaderías.

a. Litigios derivados de incumplimientos contractuales:

Durante el presente ejercicio esta Cámara recibió catorce reclamos por incumplimientos contractuales, a los fines que la institución resuelva los conflictos en su rol de árbitro amigable componedor.

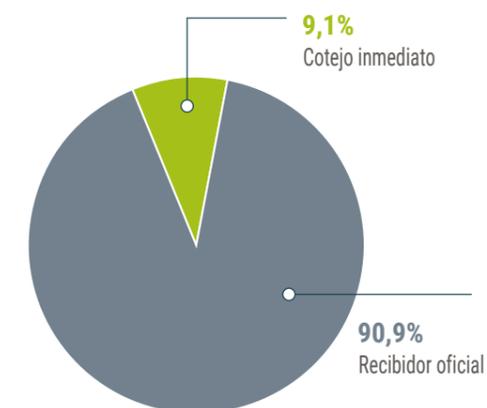
Duración del proceso



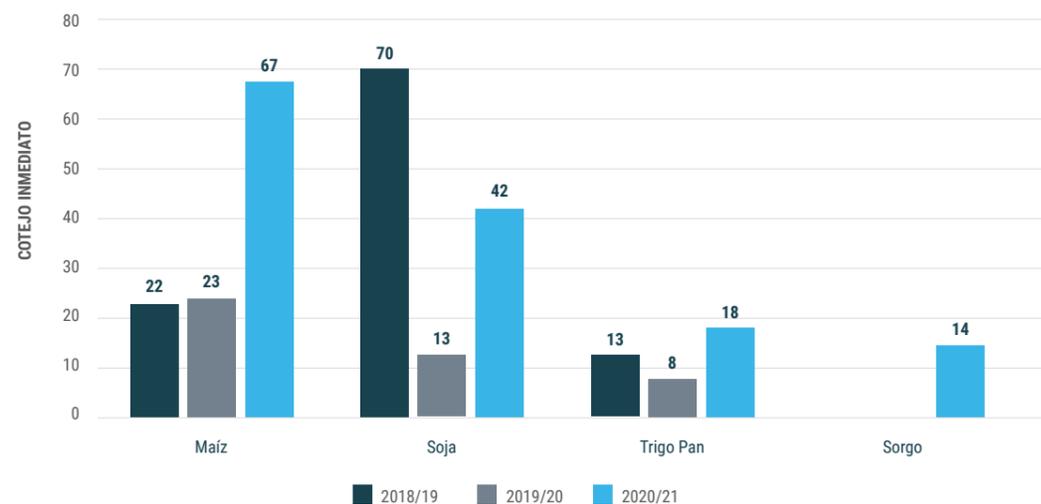
Cabe destacar que, gracias a la implementación de nuevas tecnologías en los procesos arbitrales, el tiempo de duración de los procesos se redujo en un 41% respecto del ejercicio anterior.

b. Arbitraje por diferencias de calidad y/o condición en el momento de la entrega y recibo de mercadería

En este aspecto se agrupan los pedidos de actuación de Recibidor Oficial y de Arbitraje sobre muestras lacradas por las partes (Cotejo Inmediato) siendo su proporción la siguiente:

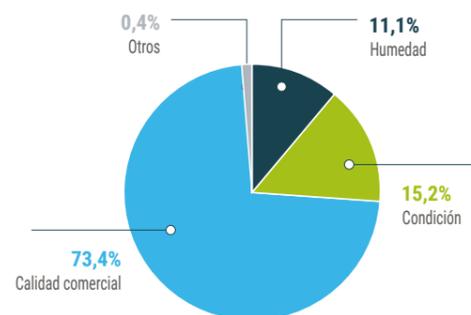


A continuación se detalla el número de resoluciones dictadas por la Cámara Arbitral con intervención de Recibidor Oficial y Cotejo Inmediato por producto.

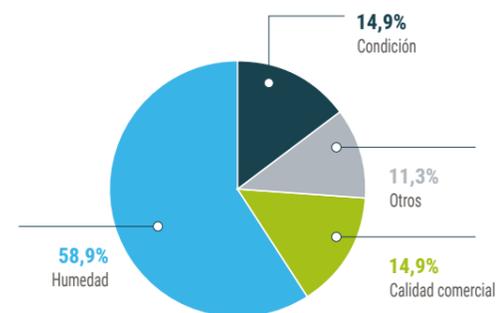


Las actuaciones realizadas se corresponden a diferentes criterios de desacuerdos, los cuales son representados en el siguiente gráfico

Rubros en desacuerdo. Recibidor oficial



Rubros en desacuerdo. Cotejo inmediato

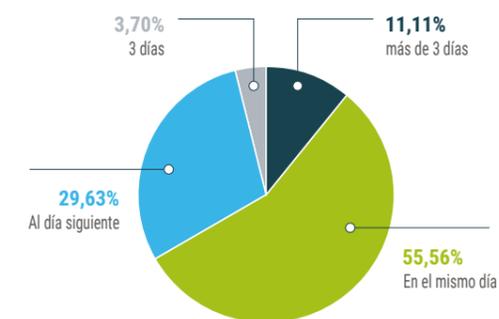


Oficios judiciales

Durante el presente ejercicio, esta Cámara recibió veintisiete oficios judiciales, de los cuales el 85,19% fue contestado como máximo, al día siguiente de la recepción de los mismos.

Es pertinente aclarar que contestar este tipo de oficios en tiempo y forma es compulsorio, por lo cual, hacerlo con celeridad no sólo refleja una buena imagen de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario, sino que hace al cumplimiento de sus obligaciones.

Tiempo de respuesta



► Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

Autoridades CAAVyS

El 1° de diciembre de 2020, dando cumplimiento a las previsiones estatutarias de la Bolsa de Comercio de Rosario, se efectuó la renovación de autoridades de la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos. Atento al cumplimiento de los DNU del Estado Nacional y a los Protocolos COVID-19 la reunión fue realizada de manera virtual, convocada y conducida por el Sr. Daniel Nasini Presidente de la BCR, quien dio inicio al ejercicio 2020/2021, poniendo en funciones a los nuevos miembros designados por cada uno de los sectores que componen la entidad arbitral.

Cumpliendo con lo previsto en el artículo 83° del Estatuto, se procedió a designar a las personas que desempeñarían las funciones de presidente, vicepresidente y secretario. Luego de un breve intercambio de opiniones, el cuerpo directivo de la Cámara quedó conformado según el siguiente detalle:

- **Presidente:** Lucas J. Ficosecco (Fáb. de Alimentos Balanceados)
- **Vicepresidente:** Raúl Benítez (Corredores)
- **Secretario:** Fernando Tanoni (Fáb. de Aceites)
- **Vocales titulares:** Eduardo H. Arancibia (Fáb. de Aceites), César H. Villegas (Exportador de Aceites), Pablo F. Nasello (Coop. de 2° Grado).
- **Vocales suplentes:** Jorge R. Tanoni (Fáb. de Aceites), Raúl Morelli (Fáb. de Alimentos Balanceados), Nicolás Gullini (Exportador de Aceites), Germán Botta (Coop. de 2° Grado), Hernán Wust (Fáb. de Aceites) y Carlos H. Dallaglio (Corredores).

Coordinación de Ensayos de Aptitud - Interlaboratorios

Debido a las exigencias de las partes interesadas en el comercio de mercaderías: industrias, exportadores, vendedores, organismos de acreditación, laboratorios, etc., BCRLabs junto con las Cámaras coordinan y organizan regularmente ensayos de aptitud con la finalidad de poder evaluar el desempeño de los laboratorios participantes en base a la intercomparación de resultados de los ensayos de mayor interés a nivel comercial e industrial.

La organización de cada ronda requiere de una detallada planificación, así como una preparación y distribución de muestras, recolección y procesamiento estadístico de datos. Los resultados obtenidos del tratamiento estadístico son finalmente publicados en la página web de la BCR, como un informe final al que tienen acceso todos los participantes.

En el presente ejercicio se realizaron dos rondas de Ensayos de Aptitud, en matrices de soja y girasol, en las cuales se incluyeron: semillas, harinas, pellets y aceites, productos fundamentales en los procesos de las industrias participantes.

De la misma manera se continúa con la coordinación de Ensayos de Aptitud en el rubro Cereales y Oleaginosas, llevándose a cabo 2 circuitos de Intercomparación que incluyeron las matrices girasol y trigo Pan.

CAPÍTULO 7

Servicios



Servicios

► Actividades Laboratorios

Durante el ejercicio 2020/2021 el Complejo de Laboratorios pasó a llamarse "BCRLabs" modernizando nuestra marca e imagen, continuamos apostando a nuevas tecnologías y técnicos del más alto nivel, para poder hacer frente a los desafíos que nos imponen las nuevas y cada vez más exigentes necesidades del mercado.

BCRLabs ofrece servicios, los cuales se dividen en cuatro grandes áreas:

Área de Industria: Incluye los análisis requeridos habitualmente por algunas industrias en particular para cumplimentar los estándares de calidad específicos exigidos para cada una de ellas. La industria aceitera, molinera, de producción de alimentos, y las distintas etapas de la comercialización de sus productos, requieren frecuentemente la realización de análisis de laboratorio para definir la calidad y en consecuencia el precio de determinados productos.

Área Alimentaria: Esta área de servicio ofrece los análisis necesarios para conocer y asegurar la Calidad e Inocuidad Alimentaria. Actualmente, dar cumplimiento a los requisitos de calidad e inocuidad establecidos en normas, protocolos específicos y certificaciones, resulta esencial para todos los mercados, nacionales e internacionales

Área Agronomía: Permite conocer en profundidad los ensayos necesarios para la toma de decisiones relacionadas con el manejo agronómico del suelo, conocer la calidad de semillas y fertilizantes, para obtener los mejores rindes.

Área Biotecnología: En esta área se realizan ensayos genéticos para la industria semillera que permiten determinar la pureza de traits transgénicos, el seguimiento de dichos traits en el mejoramiento de cultivos y la presencia adventicia. A su vez, los ensayos de libre de OGM son necesarios para cumplir los requerimientos de exportación de semillas, granos y alimentos. Los análisis de variedades de trigo y cebada son una herramienta que facilita la identificación varietal de lotes de semillas y permite determinar su pureza para cumplir con los requisitos comerciales.



Industria

Ensayos de Calidad comercial para Trigo, Maíz, Soja, Girasol, Cebada, etc. Calidad Industrial en Harinas de Trigo.



Alimentaria

Ensayos de Toxinas, Microbiología y Residuos de Plaguicidas en Cereales, Oleaginosas, Aceites, Subproductos y Alimentos.



Agronomía

Ensayos de Suelos, Fertilizantes, Agua y Semillas.



Biotecnología

Ensayos de OGM e Identificación de variedad.

Durante el ejercicio se observó una disminución en el ingreso de las principales productos como trigo, maíz, soja, y cebada, en el caso de girasol hubo un leve incremento y se mantuvo el ingreso de muestras del sorgo.

En el siguiente gráfico se muestra el ingreso de las muestras dividido en las cuatro áreas de BCRLabs:

Ingreso mensual 2020/2021



► Celebramos 20 Años Acreditados



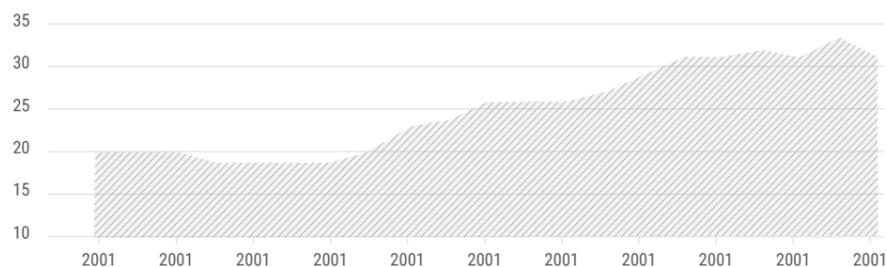
Es un orgullo para nosotros poder afirmar que logramos 20 años ininterrumpidos de Acreditación bajo el Organismo Argentino de Acreditación OAA por cumplir con los requisitos de la norma IRAM-ISO/IEC 17025:2017, reconociendo así la Competencia Técnica del Laboratorio para la realización de sus ensayos.

En 2001, luego de un intenso trabajo previo, se dio el inicio a una Implementación del Sistema de Gestión y Aseguramiento de Calidad del Laboratorio con estándar Internacional. Este reconocimiento ha demostrado y sigue demostrando que BCRLabs es competente técnicamente para emitir resultados confiables de los ensayos realizados.

Es así como hemos llegado a 2021 con más de 30 ensayos acreditados que abarcan las 4 grandes áreas del laboratorio (Industrial, Agronomía, Alimentaria y Biotecnología). El trayecto no ha sido fácil pero siempre sosteniendo la firme convicción de dar respuesta a las necesidades que el mercado y los clientes demandan.

► **Evolución Histórica de Ensayos Acreditados**

En la tabla se puede apreciar los hitos de cada año con las incorporaciones de nuevos ensayos acreditados bajo ISO 17025



Año	Área Agronomía	Área Alimentaria	Área Biotecnología	Área Industrial
Acreditación				
2001	Poder germinativo Pureza Nitrógeno Suelos	Cenizas		Análisis Comercial • Calidad Panadera • Humedad Índice Flotación
Reacreditación				
2004				
Reacreditación				
2007				
2008				Gluten
2009		Proteína cruda	OGM por PCR en tiempo real del promotor 35S	
2010			ID cultivares por electroforesis en gel de poliacrilamida (PAGE)	
Reacreditación				
2011				Peso Hectolítrico Materia Grasa
2014			OGM por PCR en tiempo real del terminador T-NOS	
Reacreditación				
2015	Alcance Flexible	Alcance Flexible Materia Grasa (amplía alcance)		Análisis físico por incorporación EMAC Materia Grasa
2016		Residuos de Pesticidas por LC-MS/MS Residuos de Pesticidas por GC-MS		
2018		Residuos de Pesticidas por GC-MS/MS		
Reacreditación				
2019		Cadmio • Aflatoxinas por HPLC Aflatoxinas por LC-MS/MS Residuos Pesticidas por GC-MS/MS - LC-MS/MS • Residuos Pesticidas en Huevo por GC-MS/MS		
2021		Multitoxinas por LC-MS/MS 6500		

Creemos que éste es el camino, apostamos a seguir mejorando y hacer crecer nuestro laboratorio, con nueva marca, más afianzado y consolidado.

► **Gestión de cambios**

Con el objeto de cumplir las exigencias externas, aun en tiempos difíciles, BCR sigue apostando en el laboratorio con una importante inversión en equipamientos que proveerán de gran crecimiento a BCRlabs.

Asimismo, en mayo de 2021 el Consejo Directivo de la institución aprobó por unanimidad el traslado del laboratorio. Las nuevas instalaciones estarán emplazadas en el predio ubicado en la intersección de las avenidas Sorrento y Provincias Unidas, con 2500 m2 de construcción edilicia. Este cambio permitirá una mayor eficiencia del servicio brindado, producto de la cercanía a los clientes y proveedores dando así un enriquecimiento de la cadena productiva, sumada a la inversión de tecnología para cubrir tan esperado cambio.

El laboratorio sumó desarrollos internos como ser: la Bioq. Daniela Pagani (cuyo puesto era Jefe de Lab. Químico) pasó a ocupar el puesto de Jefe de Innovación y Desarrollo del Laboratorio. Producto de la vacante anteriormente mencionada, el puesto de Jefe de Lab. Químico será ocupado por el Ing. Horacio Escobedo, (cuyo puesto anterior era Coordinador de Cromatografía, Metales Pesados, Suelos y Fertilizantes). Se suma también la promoción interna de la Lic. Romina Biener como Coordinadora de Servicio al Cliente SAC, quien ocupaba el cargo de Analista de Marketing.

Atento al cumplimiento de los Protocolos COVID-19 se mantuvo el estricto reacomodamiento de turnos y horarios de manera tal de contar con células de trabajo y así poder cumplir con la operatividad sin afectar la calidad del servicio.

BCRlabs, más que nunca trabajando fuertemente para afrontar los nuevos desafíos que vendrán, apostando a su capital humano como pilar de crecimiento.

► **Reconocimientos - Membresías - Asociaciones**



En el mes de marzo de 2021 se llevó a cabo la auditoría por ampliación del alcance "Multitoxinas en Cereales y sus derivados, oleaginosas y sus derivados". La misma se realizó en forma remota y se pudo cumplir satisfactoriamente con los objetivos planteados gracias al compromiso, la tecnología disponible y la formación de las personas involucradas, a fin de verificar no sólo el cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad sino también la Competencia Técnica del Laboratorio.

Se mantiene la colaboración en el Comité Técnico de Ensayos de Aptitud por Comparaciones Interlaboratorios (CTEACI), el cual promueve y asiste al OAA, entidades acreditadas y/o en proceso, sobre la participación en programas de ensayos de aptitud. Esta herramienta es utilizada en las evaluaciones como criterio para demostrar la competencia técnica de los laboratorios.



BCRlabs es el único Laboratorio Autorizado por SENASA en la provincia de Santa Fe y en todo el Litoral para el análisis de plaguicidas en vegetales, y desde 2021 somos uno de los únicos tres habilitados en Argentina para realizar los análisis de Plaguicidas en vegetales previstos en el Plan Nacional de Control de Residuos e Higiene en Alimentos (CREHA) de SENASA.

Este reconocimiento del organismo implica la autorización de BCRlabs para la realización de análisis, empleando metodología analítica establecida por la Dirección de Laboratorio y Control Técnico. Dichos métodos responden a los adoptados y/o aceptados por los organismos internacionales de referencia en temas de sanidad y calidad agroalimentaria. Su objetivo es brindar a los usuarios de todo el país acceso a servicios de análisis de igual tipo y calidad que los brindados y exigidos por SENASA.

Asimismo, los referentes del Laboratorio participan de encuentros periódicos en SENASA sobre una agenda ya impuesta.



La Bolsa de Comercio de Rosario es miembro IRAM y mantiene una activa participación por parte de los Laboratorios en los comités técnicos de evaluación de normas y temas de interés para los mismos, entre los cuales se incluyen: Cereales, Almacenamiento de Granos, Grasas y Aceites, Subproductos oleaginosos, Productos Alimenticios, Estadística y CPA, Suelo y Micotoxinas, Cereales y Legumbres.

Este tipo de encuentros posibilita la sinergia de conocimientos con profesionales y técnicos de distintos laboratorios e industrias, lo cual permite colaborar con las políticas de desarrollo, de forma tal que se evalúen, discutan y acuerden metodologías analíticas y normas a ser posteriormente publicadas por IRAM.



The Grain and Feed Trade Association es una organización con participación en el comercio de granos, subproductos y legumbres a nivel mundial, integrada por miembros de todos los eslabones de la cadena de comercialización, desde la producción hasta en consumo final.

En el mes de abril se completó de manera exitosa la auditoría y cuenta con el Certificado de Conformidad por cumplimiento del Estándar GAFTA.

Esto significa que BCRLabs se encuentra autorizado para realizar análisis de granos y alimento animal cuando éstos se comercializan bajo los términos del contrato de GAFTA.



Federation of Oils, Seeds & Fats Associations Ltd. con sede en Londres, tiene como objetivo la emisión de contratos y la ejecución de arbitrajes en lo relativo al comercio mundial de oleaginosas, aceites y grasas, siendo ésta la mayor organización del mundo en su tipo.

BCRLabs es "Miembro Analista Full" y se encuentra acreditado para emitir resultados de análisis bajo los métodos estándar de FOSFA para aceites vegetales, grasas y semillas oleaginosas aplicados a los contratos de FOSFA.

Dicha condición se mantiene debido al buen desempeño logrado en los controles interlaboratorios anuales, en los que participan laboratorios de todo el mundo.



GMP+ constituye uno de los principales conjuntos de Normas utilizadas internacionalmente para garantizar una producción de alimentos segura, responsable y sostenible.

BCRLabs como proveedor de Servicios Analíticos se encuentra registrado en GMP+, cumpliendo con los estándares más exigentes para la determinación de calidad e inocuidad.

La Registración bajo el Esquema GMP+ BP11 obtenida, es un paso más que la Bolsa de Comercio de Rosario decide dar para apoyar al crecimiento de la producción argentina. Nuestro alcance corresponde a la Determinación de Toxinas y Metales Pesados.



El Laboratorio Físico-Botánico renueva anualmente su inscripción en el Registro Nacional de Comercio y Fiscalización de Semillas bajo la categoría de "Laboratorio Habilitado" para emitir certificados de Análisis de Semillas, para todo el territorio nacional.



La Bolsa de Comercio de Rosario se encuentra inscrita como Laboratorio de Granos, en el Registro Único de Operadores de la Cadena Agroalimentaria, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la Secretaría de Agroindustria.



BCRLabs es miembro de The Association Of Analytical Communities con el fin de mantener actualizadas las metodologías analíticas e intercambiar opiniones con profesionales y científicos de reconocida experiencia.



BCRLabs participan activamente de las actividades de APOSGRAN integrando su Comisión Directiva, además desde 1985 se incorpora a la Bolsa de Comercio de Rosario como entidad adherente.



La Bolsa de Comercio de Rosario es socio activo de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo, que tiene por objeto estimular el desarrollo de todos los conocimientos que atañen a la Ciencia del Suelo.



La Bolsa de Comercio de Rosario es socia de ASAGA con el fin de ser parte de una institución líder en América Latina en los aspectos técnicos sobre el procesamiento de grasas y aceites alimentarios. El Ing. Ariel Soso mantiene su cargo de Vocal en la Comisión Directiva, para el periodo 2020-2022.



El Sistema de Apoyo Metodológico a Laboratorios de Análisis de suelos, aguas, vegetales y enmiendas orgánicas, es una red de adhesión voluntaria y gratuita que nuclea a laboratorios vinculados a la actividad agropecuaria. Su objetivo principal consiste en contribuir a mejorar la calidad de los análisis a fin de lograr resultados confiables, mediante la estandarización de normas y protocolos.

BCRLabs se encuentra adherido a dicho sistema desde el año 2013 y permanece de manera ininterrumpida a través de la continua participación en sus ensayos de aptitud y el desempeño satisfactorio obtenido en los mismos.

Auditorías de Segunda Parte

BCRLabs mantiene su estándar y la transparencia de sus procesos, apostando a la mejora continua de su sistema de gestión. Como forma de evaluar dichos procesos, además de las auditorías internas y externas periódicamente recibidas, se destacan las auditorías de importantes clientes y organismos de control que se reciben anualmente, cuyos resultados han sido nuevamente en el ejercicio finalizado, muy satisfactorios.

Participación en Ensayos de Aptitud

Acorde a los requerimientos internacionales relativos a competencia técnica de los laboratorios, BCRLabs participa en ensayos de aptitud organizados y coordinados por entidades reconocidas en el ámbito nacional e internacional. Tal es el caso de FOSFA, GAFTA, USDA, EURL, PROINSA, PROMESA, BIPEA y CIPEA.

BCRLabs continúa participando en la ronda de intercomparación de metodologías NIRT, organizada por empresa europea de importante trayectoria, siendo el único laboratorio del país participante, obteniéndose resultados satisfactorios.

Los ensayos de Aptitud nos permiten determinar el desempeño y competencia de los laboratorios a nivel interno y externo como forma de aseguramiento de la calidad de los resultados.

Actividades de Capacitación brindadas por personal técnico de los Laboratorios

Con el fin de mantener acciones que fidelicen a nuestros clientes, atendiendo sus necesidades, se realizaron capacitaciones In Company a diferentes empresas, como así también se dispuso de las instalaciones de BCR.

- A pedido de la Cámara Arbitral de Cereales se realizaron capacitaciones en Cercanía y en terminales portuarias para los clientes con una duración de 5 días completos.
- En colaboración con APOSGRAN, tanto en 2020 como en 2021 se dictaron cursos en BCR sobre Actualización de Peritos. La misma fue desarrollada por el jefe del Laboratorio Físico y tuvo un día de duración, en modalidad virtual.

► Servicios Digitales

A continuación, se describen los puntos de avance en los servicios digitales que presta la BCR

CONFIRMA

- Puesta en producción de la plataforma de onboarding digital de confirma que permite el alta al servicio con una experiencia 100 % digital
- Con esta modalidad se dieron de alta 318 empresas en 8 meses representado el 83% del total de empresas dadas de alta en este período. Estas empresas con alta por onboarding comercializaron 408.969 toneladas de granos en el período bajo análisis.
- El total operado para este ejercicio fue de 114.100 contratos que representaron un total de 46.701.870 toneladas.
- Implementación del convenio Cordoba-Rosario Digital que permite resolver mediante confirma la registración en las dos instituciones en simultaneo y 100% digital
- Por este convenio se registraron 10.521 contratos que representan 37.013.453 contratos.

PROTOCOLO

- Desarrollo de los endpoints de Análisis, Muestras y Alícuotas vigentes de confirma.
- Se habilitaron 20 nuevas empresas
- 11 consultas y 18 maestros disponibles
- Ampliación de las APIs BCR para incluir Muvin y maestros.
- Rediseño del look & feel.
- Reuniones con distintos actores de la agroindustria para acompañar el proceso de implementación.
- Iniciamos proyectos de intercambio de información directa entre compradores y corredores.

- Se registraron 212 nuevos dadores de cupo, 2.396 clientes finales y 18.165 choferes
- Se generaron 637.474 cupos por más de 19 millones de toneladas
- Se otorgaron 43.559 turnos en puerto mediante la plataforma
- Un total de 11.569 Choferes sacaron turno por Muvin
- Lanzamiento del módulo de puertos
- Dos empresas con módulo de puerto
- Desarrollo del módulo de Fertilizantes
- Desarrollo del módulo de Muvin para MtR - Carátulas del Mercado a Término.

- Emisión de certificados de colaboradores BCR.
- Emisión de certificados para Argentina Clearing y Registro S.A.
- Convenio para emisión de certificados de COCIR (Colegio de Corredores Inmobiliarios de Rosario).
- Emisión a empresas y asociados BCR.
- Emisión de 459 nuevos certificados

- Desarrollo del módulo de Proveedores.
- Cambios en estructura de datos de consultas de facturación y factura electrónica adecuando el modelo a GIX.
- Se dieron de alta 270 nuevos usuarios y se generaron 5 nuevas consultas para ser consumidas.

- Se dieron de alta 83 nuevas empresas
- Se crearon 402 nuevas ofertas de las cuales 202 son de ventas y 200 de compras

► Departamento de Informaciones y Estudios Económicos

En período agosto 2020 a julio 2021 el Departamento de Información y Estudios Económicos resultó fructífero en nuevos productos y servicios que contribuyeron en amplificar el mensaje de la Bolsa de Comercio de Rosario entre su comunidad de negocios y la opinión pública. Gracias a ello, el promedio de notas en medios de comunicación nacionales e internacionales que publican datos del Departamento de Información y Estudios

Más contenidos y canales de difusión

- **Informe Panorama de Mercados BCR. Entrega mensual abierta con toda la información sobre Mercados Agropecuarios, de Capitales y Futuros.**
- **Informe de Coyuntura Económica. Reporte mensual abierto con análisis de indicadores económicos clave como: actividad, empleo, comercio exterior, política monetaria y fiscal, entre otros.**
- **Resumen de la Semana Porcina con los valores más relevantes para el sector.**
- **Tableros de Oferta y Demanda de sorgo, cebada y girasol, que se suman a los ya tradicionales trigo, maíz y soja.**
- **Videos cortos analizando los puntos más destacados del Informativo Semanal. Disponibles en Twitter, YouTube e Instagram**
- **Lista de WhatsApp abierta para la difusión de información diaria de mercados**
- **Artículos seleccionados disponibles ahora en inglés.**

Nuevas colaboraciones

- **Provisión de información al Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Fe, Banco Central de la República Argentina, Ministerio de Economía, Embajadas del Reino Unido y los Estados Unidos de América, entre otras.**
- **Colaboración con desarrollo del AgBarometer de Universidad Austral.**
- **Participación en el Programa de BCR Startup Network, de BCR Innova.**

- Implementación de un nuevo tablero de indicadores 2.0 con
- Implementación de Ranking: Listados de empresas 5 Vendedores y Compradores que más operaron y los 5 vendedores y compradores últimos en operar
- Opción e-cheq: Nueva forma de pago elegible en oferta
- Generación de informes semanales y mensuales para los usuarios de la plataforma.

Económicos de la Bolsa de Comercio de Rosario ascendió a 10 artículos por día, con un crecimiento del 70% respecto a la media del año anterior.

Se destaca entre las nuevas matrices de análisis el seguimiento de los balances de oferta y demanda de nuevos productos. A los ya tradicionales informes de los complejos soja, trigo y maíz se le sumaron girasol, cebada y sorgo. Además, se actualizó la metodología de estimación de liquidación de divisas del sector agroindustrial y se amplió la proyección de exportaciones para el año próximo a todos los bienes y servicios que el país vende al exterior. Estos datos se actualizan mensualmente en la sección Agro del Panorama de Mercados BCR, disponible en <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informe-panorama-de-mercados/informe-panorama-de-mercados>

En el informe se ha incorporado, además, un análisis pormenorizado del desempeño del sector ganadero, incluyendo bovinos, porcinos y avícola. Al mismo tiempo, el reporte incluye un seguimiento de los mercados financieros y de futuros argentinos.

Por su parte, el informe mensual de Coyuntura Macroeconómica repasa los aspectos más destacados del mercado cambiario y la política monetaria y fiscal argentina, así como también la evolución de la actividad económica y el comercio externo. Este reporte está disponible en <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informe-coyuntura-macroeconomica/informe-coyuntura>

Finalmente, el Departamento de Información y Estudios Económicos es responsable del armado y publicación del Resumen de la Semana Porcina, informe semanal de actualización sobre los indicadores del nuevo mercado de la BCR, RosPorc.

A los anteriores productos se le suman novedades en modos y medios de difusión, incluyendo la publicación de contenido en idioma inglés en <https://www.bcr.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos/news>. Además, a la habitual colaboración con Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Fe, Banco Central de la República

Argentina, Ministerio de Economía, Embajadas del Reino Unido y los Estados Unidos de América, entre otras, se ha sumado el trabajo conjunto con la Universidad Austral en el AgBarometer así como también la participación en el Programa de BCR Startup Network, de BCR Innova.

Las anteriores se suman a los servicios de apoyo habituales del Dpto. IyEE a otras áreas BCR, tales como:

Proyección de ingresos de muestras para el Complejo de Laboratorios BCR y de registración de contratos para la Gerencia Administrativa y Financiera

- Dictado del Programa de Inducción de RRHH para nuevos empleados.
- Asesoramiento financiero para la Gerencia Administrativa y Financiera
- Apoyo técnico al área de Innovación.
- Desarrollo de la sección Opciones para el Simulador de Futuros y Opciones Agrícolas (FOAS), con fines educativos orientado a escuelas secundarias.

Finalmente, el cuadro que sigue repasa algunas de las actividades habituales del departamento e indicadores claves del año que pasó.

Análisis técnicos y servicios de información

- Servicio de información diaria a través de WhatsApp, correo electrónico y sitio web Institucional.
- Autores de artículos sobre economía, finanzas, comercio, agroindustria y ganadería para el Informativo Semanal, los Informes Mensuales de Mercados y Coyuntura Macroeconómica, y la Revista Institucional. Análisis técnico en artículos de alto impacto sobre producción, exportaciones, bajante del Río Paraná, aumento de los fletes marítimos, etc..
- Publicación de Ediciones Especiales del Informativo Semanal sobre aspectos destacados de la economía nacional e internacional. Entre

- ellos, Especial Trigo (4/12/20), Especial de Maíz (5/3/21), Especial Soja (9/4/21), Especial 2000 Ediciones (30/4/21), Especial Santa Fe (30/5/21), Especial Ganadero (4/6/21), Especial Comercio Exterior (6/8/21). Se encuentran programados para lo que resta del 2021 los especiales sobre Ganadería, Hidrovía y Mercado de Capitales.
- Anuario Estadístico, con los principales indicadores de interés para el sector.
- Provisión de información técnica ante solicitud de Socios BCR.
- Provisión de información técnica semanal al Ministerio de Producción de la Provincia de Santa Fe.

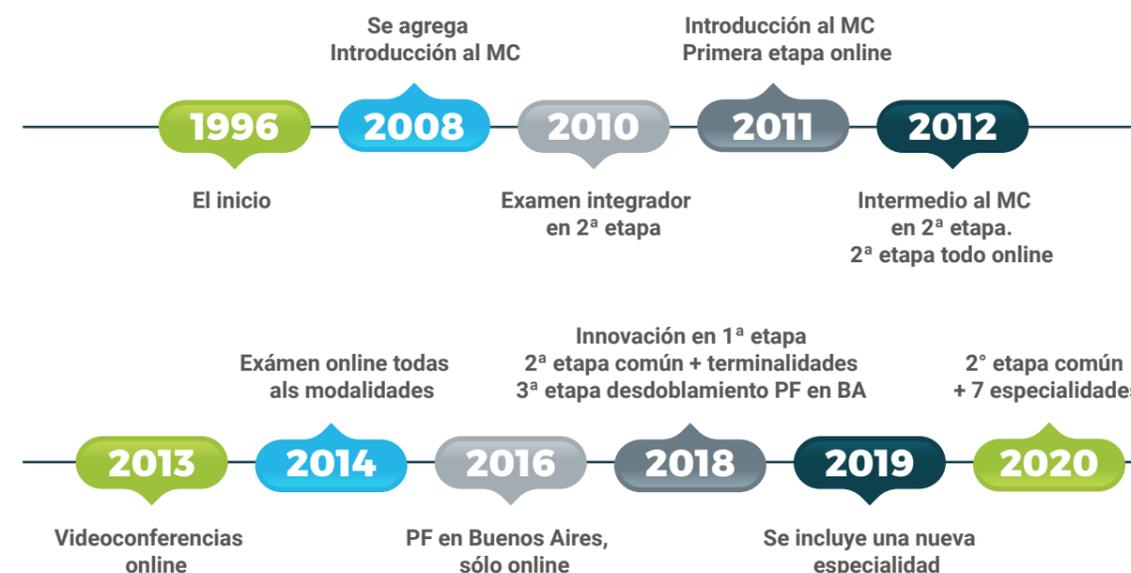
Ponencias, dictado de cursos y disertaciones

- Ponencias en Congresos nacionales e internacionales, tales como APOSGRAN, ACSOJA, MAIZAR, CB Soja Mercosaja 2021 (Brasil), Trend&Hedge Club (Ucrania).
- Dictado de charlas de actualización tanto para el público en general como para reconocidas empresas y organizaciones nacionales e internacionales. Entre ellas: YPF, IC Fundación
- Banco de La Pampa, Banco Macro, Asociación de Cooperativas Argentinas, Cargill, Refinitiv, France Export Céréales Universidad de Tennessee, etc..
- Dictado de más de 45 cursos regulares ofrecidos por el Departamento de Capacitación de la Bolsa de Comercio de Rosario, con un total de más de 2.300 asistentes.

Departamento de Capacitación

Luego de las últimas transformaciones introducidas en el 2018 el Programa de Formación, actividad que cumplió 25 años desde su implementación (ver Figura N°1), se sumó un cambio en septiembre de 2020. En la etapa previa a la investigación, cuando el alumno especializa

sus conocimientos en un tópico, se introdujo una séptima Especialización, la de Mercado de Capitales. En la Figura N°2 puede advertirse el recorrido curricular que actualmente tiene este Programa de Formación, dirigido a dotar de conocimientos específicos a estudiantes de grado universitario avanzados o a profesionales recientemente graduados.



Desarrollo curricular del Programa de formación (estudiantes universitarios)

Etapa 1.		5 cursos iniciales				
Etapa 2.1		4 cursos iniciales				
Etapa 2.2		7 especialidades				
E1. trading de derivados	E2. Algo trading	E3. Finanzas cuantitativas	E4. Administración y Back Office	E5. Regulaciones y controles	E6. Gestión de las organizaciones	E7. Mercado de capitales
5 cursos	4 cursos	4 cursos	6 cursos	4 cursos	4 cursos	8 cursos
Etapa 3.		Trabajo de investigación. Premio: publicación en LESTURAS				

Se trabajó en una mayor proximidad del Departamento de Capacitación tanto con sus empresas asociadas como con otras relacionadas a las distintas actividades, resultando en una diversidad de propuestas educativas on demand. Las temáticas fueron variadas y los contenidos adaptados a las necesidades, por lo que se dictaron, entre otros: Programa Intensivo en Mercado de Capitales, Estrategias de Cobertura con Futuros y Opciones con su práctica en el FOA's, Logística en el Comercio de Granos.

Por impulso del Mercado Argentino de Valores (MAV) y la Bolsa de Comercio de Rosario comenzó a dictarse un Programa sobre Educación Financiera para estudiantes secundarios y universitarios. En agosto 2020, se realizó la primera charla, a la que asistieron más de 750 alumnos. El éxito de la convocatoria se midió no sólo a partir de la concurrencia sino por la dispersión geográfica de los participantes, lo que puso en evidencia la fuerte presencia institucional. A menos de un mes de la primera charla, se realizó la siguiente, para favorecer e impulsar la actividad como parte de un Ciclo de Charlas sobre Educación Financiera, sumándose a la iniciativa MtR (MATBA_ROFEX). En 2021 el programa tomó vuelo y se sumaron mercados como BYMA, MAE y BCBA.

En octubre, tal como en años anteriores, BCR, MAV y MtR realizaron una actividad en el marco de la 5° Edición de la Semana Mundial del Inversor realizada en Argentina, que supuso la realización de un video y que fuera proyectado durante una charla como disparador de preguntas por parte del público.

Para fin del 2020 se restablecieron los exámenes para el Operador de Granos, convirtiéndolos completamente en forma virtual, generándose instructivos y adaptaciones

en el sistema, con el fin de satisfacer las demandas de examinación.

Siguió desarrollándose la 1° edición del Programa Formando Líderes en el presente período, sumándose actividades complementarias y optativas como Gestión por Procesos, Metodologías Ágiles y charla con el Embajador Argentino en Reino Unido de Gran Bretaña.

Durante los meses de enero y febrero del 2021, se incorporaron cursos de verano, bajo formato intensivos, que tuvieron un alto nivel de aceptación. La situación de pandemia favoreció poder realizar actividades en diferentes horarios, meses no habituales para estas actividades, y ampliar los temas de interés.

En mayo dio comienzo a una nueva edición del Programa Semillero, habiéndose inscripto siete colegios, lo que supone una participación de 130 alumnos. Durante julio se desarrollará la capacitación a docentes, en agosto de 2021 a los alumnos y en septiembre siguiente se dará comienzo a una nueva simulación en la plataforma FOAs.

Luego del auge de los webinars sin costo del ejercicio anterior, en pleno período de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio decretado, en el ejercicio 2020/2021 se mantuvieron algunas de las actividades a distancia sin cargo, siempre sobre tópicos de actualización e interés inmediato. De entre ellas caben destacar: Políticas sobre Biocombustibles, Cambio Climático y su Incidencia sobre el Maíz y la Soja, Criptomonedas (en conjunto con la Universidad Di Tella), Carbono Neutralidad, Transición Energética Sostenible, Cómo Generamos Nuestros Alimentos, Coaching y Liderazgo, y El Papel de las Ciencias Sensoriales y la Investigación del Consumidor en el Proceso de Innovación, entre las más destacadas.

Capacitación en números de matrículas

Categoría	Ejercicio 2020-2021	Ejercicio 2019-2020	Variación
Matrículas Pagas	2535	1515	+67,3 %
Matrículas Becadas	3703	9085	-59,2 %
Total	6238	10600	+69,9 %

Biblioteca

En este ejercicio se continuó con el Plan de Digitalización del acervo documental de la BCR, concentrándose en las

Revistas de la Bolsa desde 1957 hasta 1964. Al término del período se lleva digitalizado el 59% del material objetivo.

Avance del proyecto de digitalización



59% DEL MATERIAL DIGITALIZADO



Al día de la fecha la biblioteca cuenta con el siguiente material institucional digitalizado:

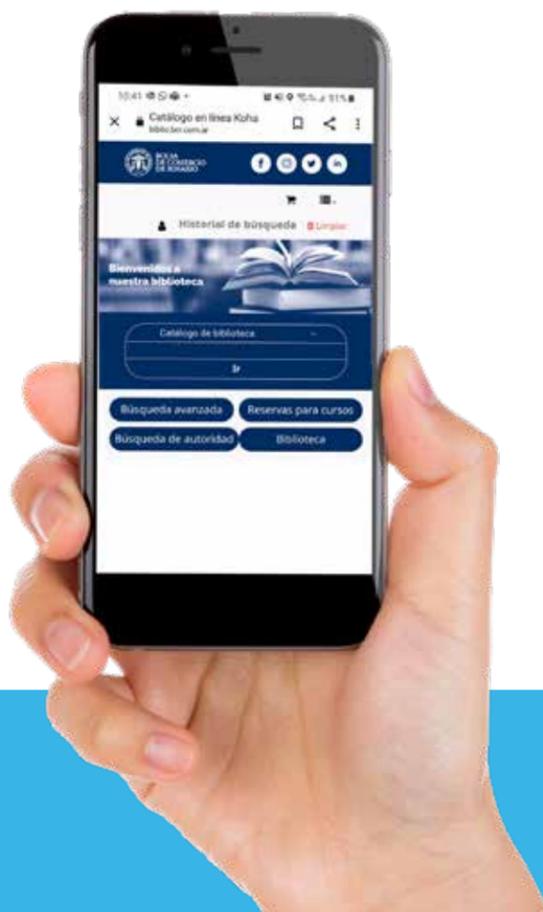
- Libro de Actas Consejo Directivo (1884-2013)
- Libro de Actas Mesa Directiva (1987-2013)
- Libro de Actas Asambleas
- Memorias BCR (1890- 2000)
- Memorias Cámara Arbitral de Cereales (1900-1947)
- Memorias Centro de Corredores (1929-2012)
- Memorias Mercado a Término, Rofex (1910-2002)
- Memorias Cámara de Defensa Comercial (1908-1923)
- Memorias Mercado de Valores (1928-2010)
- Estatutos y Reglamentos
- Revista BCR 1912-1964
- Revista BCR 1981-2000

Por otra parte, creció tanto la demanda de adquisición como los préstamos de libros digitales. Los préstamos se materializaron utilizando los dispositivos para lectura de e-books con que cuenta la Biblioteca desde hace cinco años. Tanto la provisión de los dispositivos electrónicos para lectura de los libros digitales como el material en papel se efectuó a través de un servicio de delivery implementado desde la Biblioteca Germán M. Fernández.

Finalmente, en lo que se refiere a las consultas virtuales del inventario bibliográfico se lograron dos objetivos:

- contar con el aspecto definitivo del Catálogo en línea de la Biblioteca BCR; y
- habilitar a los socios de la BCR y a los usuarios habituales para que puedan realizar consultas sobre su historia de consultas, préstamos y devoluciones.

Visualización del Catálogo Biblioteca BCR en pantalla de celular (Diseño web responsive)



► Cultura 2020-2021

Espacio de arte 2020

Se presentó "Arte en familia", una actividad cultural que invito a toda la familia BCR a participar. Junto a María Inés Cabanillas directora del Taller de niños Unicornio, se llevó a cabo esta actividad donde jugando los niños conocieron diferentes artistas.

2020

Durante los meses de noviembre y diciembre participamos de la Cuarentena del arte con una muestra de Colección privada BCR, y en la Noche de los Museos de forma virtual donde mostramos el museo y las salas más importantes de nuestra Institución.

2021

Desde el 22 de abril hasta el 22 de junio presentamos la muestra de arte de Leonardo Testa.

Luego la muestra de Carlos Andreozzi, curada por Fabian Rucco, desde el 25 de junio hasta el 10 de septiembre.

Ciclo Cultural 2021

Se presentó un nuevo producto denominado "Nombres propios". Se convocó a artistas consagrados de la ciudad de Rosario y se los invitó a compartir una entrevista donde pudieran contar su vida artística acompañados de una banda formada exclusivamente para estos encuentros.

Los artistas invitados Fabián Gallardo, Rubén Goldín, Sandra Corizzo, y Mario "pájaro" Gómez participarán de estos encuentros que serán transmitidos por el canal de YouTube de BCR y quedarán colgados allí para que se puedan disfrutar en cualquier momento.

Museo "A Viva Voz"

En julio 2021 se comenzó con la remodelación de dos salas del Museo. La finalización de la obra está prevista para marzo de 2022.



► Informe del Tribunal de Arbitraje General

En consideración a los vínculos que el Tribunal mantiene con el ámbito académico, se realizaron actividades de capacitación de distinta índole. En tal sentido, se dictaron clases mediante sistema de videoconferencia para alumnos de grado de la materia "Arbitraje y Oratoria" de la Facultad de Derecho de la UNR y para abogados que cursan la materia de Arbitraje en el posgrado de Especialización de Derecho Empresario. En dicho Posgrado se desarrolló un taller el 5 de julio de 2021 mediante videoconferencia sobre método del caso con aplicación del reglamento del Tribunal de Arbitraje General de la Institución.

Desde el Tribunal se brindó apoyo a la Conferencia Latinoamericana de Arbitraje XII (CLA 2021) que se desarrolló por videoconferencia los días 3 y 4 de junio de 2021 y en la cual se abordó el siguiente temario: "¿Existe un Arbitraje Latinoamericano?", "El debido proceso en el arbitraje internacional", "El arbitraje de la futura normalidad: ¿Un arbitraje sostenible?". El evento contó con la participación de reconocidos expositores en materia de arbitraje, y fue tan exitoso como los realizados años anteriores en Asunción, Medellín, Punta Cana, Buenos Aires, Curitiba, Miami, La Paz y Cusco.

En el programa radial "Tiempo de Justicia" de la ciudad de Rosario, Árbitros del Tribunal fueron entrevistados en distintas oportunidades. En tal sentido, el Dr. Fernando Viñals expuso sobre "El arbitraje desde el punto de vista empresarial", la Dra. Andrea Meroi sobre "La implementación de la oralidad en el sistema de justicia, ¿una novedad en el arbitraje? El Dr. Gustavo Lo Celso expuso sobre las ventajas del arbitraje, las características más sobresalientes de litigar ante el Tribunal de la Institución, y detalló las medidas adoptadas a fin de mantener la atención a los profesionales durante el aislamiento obligatorio. Por su parte, los árbitros Alfredo Althaus y Alejandro Menicocci brindaron entrevistas al diario digital Bcr News en las cuales expusieron sobre diversas temáticas referidas a la importancia del arbitraje en la actualidad, y al servicio del Tribunal.

Durante el ejercicio, la Mesa Ejecutiva renovó el mandato de los peritos, y aprobó la incorporación de nuevos profesionales a fin de ampliar las listas existentes e incorporar nuevas especialidades, quedando las mismas constituidas del siguiente modo: i) Contadores: Pedro Cristiá, César De Vivo, Samanta Duret Fedeli, Javier Echazarreta, Jorge F. Felcaro, Carina Foglia, Fernando Forli, Enrique I. Lingua, Mariana Lingua, Oscar Puccio, Fabiana Roca, Humberto Santoni y Aníbal Ricardo Strazziuso, ii) Arquitectos: Alejandra Parussini, Verónica Taglioni y Luis Vaccaro, iii) Calígrafo: Carlos Alberto Baró Graf, iv) Ingeniero Informático: Miguel Patti, Ingenieros

Civiles: Alejandro Baroso, Enrique Bosch, Walter Marcori y Antonio Taurasi, v) Tasadores: Enrique Bosch y Artemio Aguiar.

En diciembre de 2020 finalizó el mandato del árbitro Dr. Alfredo A. Althaus. La Presidencia del Tribunal le hizo llegar sus expresiones de agradecimiento por su dedicación y fecunda labor durante diecinueve años.

En fecha 1 de diciembre de 2020, por resolución de la Mesa Ejecutiva, se incorporó a la Dra. Raquel Alianak en la nómina de árbitros.

Al cierre del ejercicio, la lista del Tribunal se encuentra constituida por las Dras. Raquel Alianak, Graciela Cúneo Benegas, Andrea Meroi, y los Dres. Gustavo G. Lo Celso, Rafael Manóvil, Alejandro Mennicocci, Enrique Pitta y Hernán Racciatti. Asimismo, los Dres. Tomás Araya, Gustavo G. Lo Celso, Martín Paolantonio y Enrique Pita continuaron integrando la nómina de árbitros de la Sala de Mercado de Capitales y Materia Societaria.

En el presente ejercicio se iniciaron cuatro procesos arbitrales, y se dictaron dos laudos.

La Presidencia del Tribunal continuó las relaciones institucionales en los ámbitos académicos de la ciudad de Rosario.

A pesar de las restricciones normativas por razones sanitarias, el Tribunal continuó su actividad con normalidad, mediante notificaciones y recepción de escritos por correo electrónico, audiencias por zoom y atención en forma presencial con turnos previos.

Apartándonos del carácter que reviste este informe, rendimos un homenaje póstumo al Dr. Fernando Viñals (fallecido el 8 de junio), reconocido abogado, profesor universitario y árbitro del Tribunal, que en paz descansa.

CAPÍTULO 8

Mercados

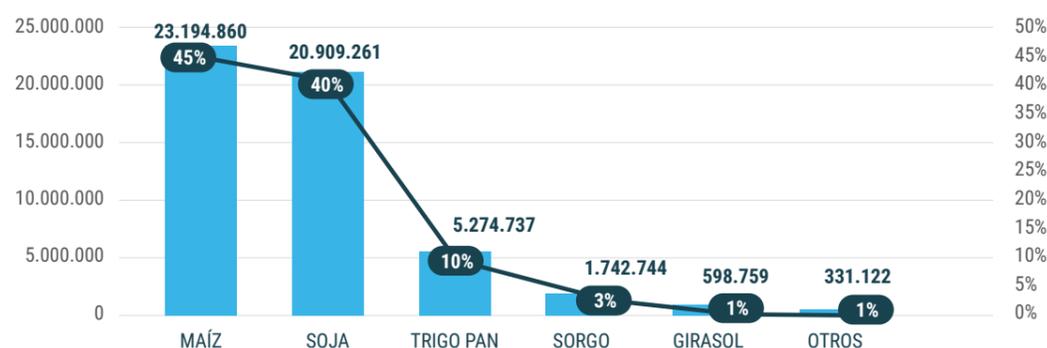
Mercados

► Mercado Físico de Granos

Durante el presente ejercicio se registraron en la Bolsa de Comercio de Rosario contratos de compraventa de granos (sin incluir otras operatorias) por algo más de 52 millones de toneladas, incluyendo las operaciones canalizadas bajo convenio con otras entidades.



De ese volumen, el 94 % se canalizó a través del servicio Confirma, siendo el maíz el principal producto operado durante el ejercicio.



Actividades relacionadas o de interés para los operadores del Recinto de Operaciones del Mercado Físico de Granos

Al cierre del ejercicio había un total de 124 empresas habilitadas para operar en el Mercado Físico de Granos de la BCR. Ese número estaba integrado por 103 corredores de granos, 3 cooperativas de 1° y 2° grado, 3

molinos harineros, 5 aceiteras y 10 exportadores.

Desde la Dirección de Informaciones y Estudios Económicos se continuó difundiendo información y análisis para el mercado de granos a través de distintos formatos. De entre los mismos se cuentan los videos que los economistas del Departamento de Estudios Económicos realizaron para analizar la Oferta y la

Demanda Global y de EE.UU. que mensualmente publica el USDA entre el 8 y el 12 de cada mes. Desde los mismos especialistas, semanalmente se efectuaron videos sintetizando los artículos más sustanciales del Informativo Semanal de la BCR. Además, los ingenieros agrónomos de GEA – Guía Estratégica para el Agro también difundieron a través de videos cortos los puntos críticos de cada seguimiento semanal de cultivos en la zona núcleo agrícola y los de cada estimación mensual de superficie, rinde y producción argentina, estimación que se publica los 2° miércoles de cada mes. Se sumaron los videos hechos circunstancialmente cuando algun fenómeno agrometeorológico mereció destacarse por su impacto en la condición de los cultivos.

Estos videos han sido difundidos a través de las redes sociales de la BCR y el grupo de Whatsapp creado exclusivamente para los operadores del mercado físico de granos.

Con el objetivo de satisfacer el interés de medios extranjeros, los principales reportes del Informativo Semanal, la mayoría relacionados con el sector agroindustrial y el mercado de granos, y de GEA empezaron a traducirse al idioma inglés, cargarse en la web institucional y difundirse por medio de un grupo de Whatsapp.

En el mes de agosto a la sección de cotizaciones de los mercados agrícolas en la web institucional, se sumó una tabla de precios diarios de legumbres, tanto de valores de exportación como las ofertas de compra por parte de algunos de los principales compradores.

A partir de septiembre se comenzó a publicar el Panorama de Mercados de BCR y el Informe de Coyuntura Macroeconómica, ambas newsletters de salida en los 3° miércoles de cada mes. En el primero de los casos, y a posteriori de la estimación mensual de GEA, se incluyen un amplio análisis de la Oferta y Demanda de seis granos (trigo, maíz, sorgo, soja, cebada y girasol), su situación comercial nacional y el avance y las perspectivas de su venta el exterior. Ambos reportes también son emitidos en el idioma inglés.

En octubre, la aprobación de la multiplicación, producción y comercialización de la semilla -y de los productos y subproductos derivados de ésta- del trigo HB4 tolerante a sequía por parte de la Secretaría de Alimentos, Bioeconomía y Desarrollo Regional, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, fue el último escollo del proceso administrativo que debía superar esta semilla transgénica luego de las autorizaciones otorgadas por Conabia y SENASA. Distintos sectores de la comercialización se habían opuesto a su aprobación por convertir a Argentina en el primer país productor exportador en aceptar la siembra y el consumo de trigo OGM, pudiendo generar trabas y sobrecostos en la comercialización interior como en la exterior ante las actitudes de los consumidores sobre productos de consumo humano directo modificados genéticamente. La Mesa Ejecutiva solicitó un documento de análisis técnico para poder fijar una posición institucional. Posteriormente, la BCR y 14 entidades emitieron un comunicado afirmando que no existen dudas de que el trigo HB4 no tiene riesgos ambientales ni de salud pública dado que los estudios técnicos de SENASA y CONABIA así lo ratifican. No obstante, advirtieron sobre los riesgos comerciales inherentes a esta aprobación sin la consulta previa a los representantes de la cadena de trigo y sin respuesta a las distintas notas que se elevaron oportunamente advirtiendo sobre los problemas que pudieran surgir.

En una reunión llevada a cabo en noviembre con las autoridades del Centro de Corredores de Cereales y el coordinador de la Comisión de Rueda, José María Jiménez, surgió la necesidad de reabrir el recinto de operaciones del mercado físico de granos. Acompañado de un protocolo de asistencia similar al impuesto en toda la BCR y que incluyó la presencia de un operador por firma, horarios reducidos y una capacidad limitada de personas, la apertura del recinto de operaciones del mercado físico de granos se llevó a cabo en diciembre.

En ese mismo diciembre, la operatoria del mercado físico de granos se vio afectado por un prolongado conflicto gremial en los puertos y plantas aceiteras, que duró

entre el 9 y el 29 de diciembre y que llegó a paralizar las actividades de industrialización de las aceiteras y de embarque de mercadería desde los puertos de la zona al resto del mundo. La cantidad de camiones para la descarga en la zona del Gran Rosario en diciembre de 2020 resultó 34 % menor al diciembre menos activo en descarga de los 10 años precedentes. Toda dificultad de magnitud en la logística de descarga de granos en la zona se refleja en demoras en el pago de la mercadería, lo que preocupó a todos los operadores. Adicional al costo del retraso en el pago del grano a descargar, se le sumaron los de la parálisis de las plantas aceiteras, de los buques esperando carga, del retraso en el cumplimiento de los contratos de exportación y de la demora en el ingreso de divisas, contribuyendo todo ello a afectar los precios de la mercadería y, por lo tanto, recortar la competitividad de nuestros granos frente a los de los competidores.

Sobre el final de diciembre, el Gobierno suspendió temporariamente la registración de ventas externas de maíz para todo embarque previo al 1° de marzo con el argumento de asegurar el abastecimiento para el consumo local. La Bolsa, junto con el resto de las Bolsas de Cereales del país, expresó su preocupación afirmando, entre otras cosas, que "Las restricciones a las exportaciones son una política distorsiva, que impide el normal y transparente funcionamiento de los mercados". También aseveró que la situación de oferta y demanda de maíz reflejaba stocks muy superiores a las necesidades del mercado doméstico y la exportación, lo cual era corroborable tanto con las estimaciones oficiales como con las de las Bolsas. El 10 de enero se levantó la suspensión por lo que se volvieron a reactivar no sólo las ventas externas sino también los negocios con destino a exportación en el mercado doméstico. De todas formas, la apertura procedió con un límite de 30.000 toneladas diarias en las ventas declaradas.

A partir de allí y durante enero, a instancias del Gobierno Nacional, la Bolsa trabajó junto a otras entidades en una Mesa Intersectorial de Trigo y Maíz sobre distintos instrumentos que permitieran tanto asegurar el abastecimiento interno como morigerar el impacto de las subas de los precios internacionales sobre los alimentos argentinos, tema de preocupación de las autoridades nacionales cuando implementaron la suspensión del registro de ventas. BCR, MAV y MTR presentaron distintas propuestas ante el Gobierno Nacional durante las reuniones de la Mesa Intersectorial. De las elaboradas en forma conjunta por BCR y MAV, se mencionaron: 1) financiamiento del Banco Nación Argentina o bancos agropecuarios privados con tasas de interés concesionales y garantías de Garantizar SGR, otras SGR y/o FOGAR; 2) contratos de compraventa de maíz para consumidores con garantías de SGR o del

FOGAR, registrados en Bolsas de Cereales con plazo de pago a 15/30 días con certificados de garantía de Garantizar SRG, FOGAR o avales del Banco Nación o de entidades financieras privadas; 3) descuentos de cheques de pago diferido, facturas y pagarés digitales en MAV con garantías de SGR y/o FOGAR para facilitar las compras de maíz por parte de las empresas; 4) compras de FAE-FONDEP de cheques de pago diferido (avalados y del segmento no garantizado), facturas de crédito electrónicas y pagarés digitales emitidos por las empresas que utilizan maíz en el mercado doméstico; 5) warrants del maíz adquirido o que tengan las empresas consumeras; 6) venta de CHPD en MAV, con fondos retenidos por MAV para pagarle directamente al productor vendedor de maíz; y 7) ofrecimiento de la BCR del sistema denominado Botón de Pago Seguro. Posterior a enero no se produjeron reuniones de la Mesa Intersectorial de Trigo y Maíz, ni hubo respuesta del Gobierno Nacional a las propuestas presentadas.

En junio, los Ministerios de Transporte y Agricultura, Ganadería y Pesca, y la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) lanzaron la Carta de Porte Electrónica, una herramienta largamente buscada por la agilidad y eficiencia que prestaría a la logística de granos. Los cambios implementados regirán desde el 1° de septiembre del 2021 y se aplicarían obligatoriamente desde el 1° de noviembre, permitiendo someter dudas y consultas a la AFIP durante ese lapso. A partir de la información recabada entre los sectores de la comercialización, la BCR envió una serie de consultas sobre el sistema, expresando también el beneplácito por su concreción, ya que estaría disponible al cierre de la campaña gruesa vigente y al inicio de la próxima cosecha fina.

Con problemas que se acumulan desde el año 2019, el presente ejercicio es el segundo en el que se registra una bajante del río Paraná de pocos antecedentes. Desde agosto de 2019, sólo en un mes (febrero de 2021) la altura promedio del río superó la marca de 2,47 metros en el puerto de Rosario, que es el mínimo que exigía por contrato Hidrovía S.A. para mantener la obligación de asegurar los 34 pies de calado. Para el mercado de físico de granos local, este fenómeno tuvo impacto logístico. La pérdida de carga en la zona debido al estiaje del río -también se originó parcialmente en el menor volumen de cosecha por las condiciones de sequía en la franja productiva central y norte agrícola- desvió tonelaje de granos hacia las terminales portuarias del sur bonaerense. Entre enero y abril de 2021, la representatividad de toda la carga agrícola de las terminales de la zona disminuyó 5,5 p.p. respecto del mismo cuatrimestre de 2020, al representar 74,2% sobre el total de la carga nacional. La pérdida de la carga de granos fue mucho mayor (-49%), exhibiendo las

terminales de la zona una participación del 57,7% sobre el total nacional cuando en enero-abril de 2020 había sido del 71%. Por consiguiente, como en la época de recolección del 2020, en la del 2021 se volvió a observar una importante prima de los precios del maíz puesto en el sur bonaerense sobre el maíz descargado en las terminales del Gran Rosario.

A partir de un trabajo realizado durante julio, el Dr. Julio Calzada, director de Informaciones y Estudios Económicos estimó que la bajante del río Paraná ha tenido un costo cercano a U\$S 315 millones para toda la cadena agroindustrial, y, por lo tanto, para todo el país en el crítico semestre de cosecha del 2021. Ese cálculo surgió de estimar la necesidad de completamiento en otros puertos, el falso flete en las embarcaciones de menor porte que no se completaron, la reducción de carga en barcazas, la demora en los viajes y prolongación de estadías de los buques en el sistema, la demora en el ritmo de la industrialización aceitera y el castigo en el precio de exportación de la mercadería de origen argentino frente a su competidor más cercano, Brasil. El Dr. Calzada mencionó que varios especialistas aseveraron que las condiciones que favorecieron el estiaje del Paraná no cambiarían en el corto y mediano plazo, a la vez que las opiniones sobre el cambio climático coinciden en afirmar que las condiciones de extremos se acentuarán, y, por lo tanto, la presencia de crecidas o bajantes fluviales.

► Situación de Vicentín SAIC

Con fecha 26 de octubre de 2020 la Bolsa de Comercio de Rosario emitió un comunicado en el que dio a conocer su posición respecto a la situación concursal de la firma Vicentín SAIC, el cual se transcribe a continuación:

"La Bolsa de Comercio de Rosario reitera su profunda preocupación sobre la situación de Vicentín, la que se ha visto agravada por las derivaciones que han tomado estado público recientemente. Es ampliamente conocido que el sorpresivo estado de cesación de pagos de esa empresa, a la par de producir perturbación y desconcierto, ha provocado cuantiosos y negativos efectos financieros y económicos en el mercado de granos y las cadenas de valor relacionadas, afectando el corazón productivo de la región con epicentro en nuestra ciudad.

No es desconocido que Vicentín SAIC ocupó hasta fines del año 2019 un sitio destacado entre las primeras empresas agroindustriales exportadoras de Argentina. Por eso la conmoción ha sido y es enorme, repercutiendo especialmente en nuestra zona, ya que sus principales plantas procesadoras de oleaginosos y de elaboración de biodiesel, como así también su

terminal portuaria, se encuentran emplazadas en el área del Gran Rosario. Asimismo, la originación de materias primas se llevaba a cabo en su gran mayoría en el mercado de Rosario, mediante compras a corredores, cooperativas, acopiadores y productores. Eso explica que gran parte de los acreedores comerciales de la empresa estén radicados en esta ciudad y su zona de influencia.

La firma Vicentín se presentó en concurso de acreedores hace más de siete meses y desde el inicio de la debacle en diciembre ppdo. se generaron expectativas por eventuales capitalizaciones, negociaciones con terceros y diversas acciones esperanzadas de privados, que finalmente no prosperaron. Frustradas las mismas hoy solo se mantiene un derrotero judicial en el marco de la ley de Concursos y Quiebras, con sus tiempos y trámites, los que no han estado ajenos a diversas críticas formuladas y demoras excesivas en la presentación de los estados contables.

La Bolsa de Comercio de Rosario ha tomado conocimiento hace pocos días atrás de los balances presentados por la concursada y, frente a ello, no puede dejar de destacar el súbito desequilibrio entre valores y ratios de los balances de ejercicios anteriores impactando en el activo y pasivo de la empresa, lo que, según publicaciones en diferentes medios, ha motivado recientes denuncias imputativas a la empresa y miembros del Directorio, presentadas por acreedores nacionales y extranjeros como también del Banco de la Nación Argentina en torno a estafas, defraudaciones y balance falso, entre otras figuras típicas penales.

Ante ello, y en defensa de los valores que nuestra institución sostiene desde hace más de 130 años, tales como la transparencia y el desarrollo de mercados referentes, la Bolsa de Comercio de Rosario, entiende necesario efectuar las siguientes reflexiones:

1. Creemos que el desarrollo del trámite concursal, en resguardo de la masa de acreedores, debe procurar disminuir en todo lo posible el durísimo impacto que la situación cambiaría e inflacionaria causa en las creencias en trámite de verificación, y favorecer a su vez las medidas que impulsen el rápido restablecimiento de las operaciones de la empresa, las que será imprescindible que estén en manos responsables y con las habilidades y conocimientos necesarios.

2. Es también de suma importancia que se arbitren los medios necesarios para el pronto esclarecimiento de las denuncias efectuadas, la consistencia y veracidad de la información de los estados contables

presentados, la determinación de la antigüedad y el volumen de los pasivos por compras de mercadería en condiciones a fijar precios y su exposición en los balances; a tal fin, nos ponemos a disposición de las autoridades competentes a los fines de brindar todo el conocimiento e información relativa al funcionamiento del mercados de granos que pudieran servir para dilucidar los hechos que eventualmente se investiguen, persiguiendo el fin último de defender los valores que desde siempre han primado en el mercado de granos."

En función de las denuncias presentadas contra Vicentín SAIC ante la justicia penal, la Mesa Ejecutiva en su reunión del 3 de noviembre del 2020, dictó la Resolución 9/2020, en la que resolvió la instrucción de un sumario a dicha, a fin de investigar su comportamiento comercial, profesional y ético, y la posible comisión de conductas reprochables estatutaria o legalmente.

Luego el día 9 de noviembre la BCR recibió la renuncia como asociada activa de la empresa, solicitando el archivo de sumario disciplinario, la cual fue aceptada por el Consejo Directivo en su reunión del 10 de noviembre.

► **GEA – Guía Estratégica para el Agro**

Varios eventos se sucedieron en este período: la falta de agua que arrancó en agosto del 2020, una Niña estableciéndose en el comienzo del verano (2020/21) y lluvias que, desde el sur de Brasil y el Atlántico, proporcionaron la humedad extra que salvaron a la campaña de un desastre productivo. Cada evento de impacto significativo para los cultivos se siguió y se destacó en 20 noticias extraordinarias durante este período, sumándose a los informes periódicos de seguimiento en zona núcleo y estimación nacional.

► **Antes que muchos, GEA señaló los aspectos críticos que afectan los cultivos**

GEA ha señalado muchos de los temas críticos sobre el estado de los cultivos debido a su seguimiento diario de las condiciones agrometeorológicas. Las noticias de GEA han sido un disparador de contenidos que luego los medios tomaron y profundizaron, pudiendo mencionarse entre ellos: la mayor sequía en trigo de los últimos 10 años; los números de producción y siembra estimados para Argentina; el notable cambio de área de soja a maíz en zona núcleo (afirmado por estudios satelitales); o la siembra más baja de soja argentina de los últimos 15 años para el nuevo ciclo 2021/22. Se mostró el brutal cambio de la relación soja/gramíneas y el fin del relato de la "sojización"; la caída en la preferencia del sector por la soja; la falta de insumos en la inédita precampaña

maicera del 2021; la pérdida de rinde de la soja frente al maíz a lo largo de los últimos 10 años en la región núcleo; y la alta probabilidad de una vuelta de La Niña. Estos fueron algunos de los temas que se insertaron fuertemente en la agenda periodística del sector.

Además de las noticias, en cada informe de salida periódica se generaron 2 a 4 ejes temáticos que han sido tomados por diferentes medios. Por este abordaje sigue expandiéndose el espacio que GEA tiene en medios como ON24, A24, Agrofó, Agroverdad, La Capital, Ecos365, Revista Chacra, Agrositio, Agrovoz, Infobae, Refinitiv, TN, Ámbito, La Nación Campo y Clarín Rural, entre otros. Se ha solidificado este servicio con su presencia en las redes sociales, a través de la cuenta de Twitter @BCRmercados o del canal de Whatsapp para operadores del mercado de granos y socios. Los informes de GEA siguen consolidando el objetivo de generar información significativa, oportuna y fiable, además que resulte de fácil comprensión para el sector y la sociedad. Para ello cuenta con el permanente auspicio de Banco Galicia, el Grupo Asegurador La Segunda, San Cristóbal Sociedad Mutual de Seguros Generales y el Grupo Sancor Seguros.

Hitos del período:

- **Por segundo año consecutivo, relevar la superficie bajo cultivo en el área núcleo, haciendo uso de imágenes satelitales y trabajo de campo, con recursos propios.**
- **Ajustar las pérdidas de producción nacional de trigo, siendo GEA el primer grupo estimador en hacerlo.**
- **Analizar rápida y oportunamente los fenómenos climáticos y su efecto sobre los cultivos en los informes y las 20 noticias que se publicaron.**
- **Colaborar en la evaluación de proyectos Agtech y participación en Agromakers organizados por BCR Innova y Fundación BCR, respectivamente, por parte de la Ing. Sofía Corina.**
- **Analizar y seguir los márgenes de los cultivos principales en distintas áreas, sirviendo como material de trabajo para el área de estudios económicos.**
- **Prestar colaboración con entidades públicas o académicas prestando acceso a información de mayor detalle sobre la red de estaciones meteorológicas automáticas de GEA, como Defensa Civil de la Municipalidad de Rosario o el Ministerio de la Producción del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, entre otros.**

Segunda clasificación de área bajo cultivos con imágenes satelitales con recursos propios

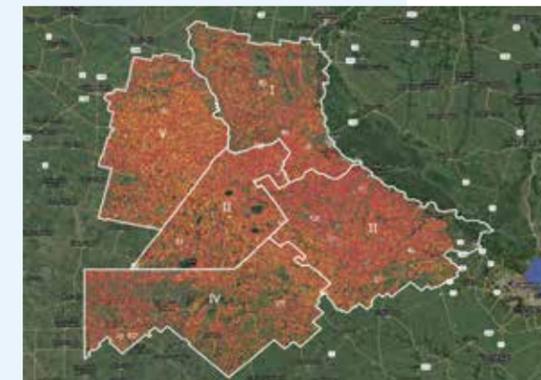
BOX GEA N°1. Relevamiento de superficie con tecnología satelital permitió descubrir un mayor hectareaje de maíz y menor de soja en el área núcleo

El maíz volvió a quitar área a la soja y marca un nuevo récord de siembra en la región núcleo

En la medida que las medidas de prevención y aislamiento por la pandemia del COVID-19 lo permitieron, se hizo trabajo de campo para poder hacer clasificación de tierra bajo cultivo usando imágenes satelitales.

Se georreferenciaron 4.300 puntos de diferentes coberturas, volcándose la información en las imágenes del satélite Sentinel-2 en Google Earth Engine, plataforma de geomática de acceso libre basada en la nube para la visualización y procesamiento de imágenes satelitales.

El resultado fue la cobertura de 220.000 ha adicionales con maíz, a lo estimado inicialmente, para la región núcleo, totalizando el área maicera de la zona 1,61 millones de hectáreas, o 7% más que el año anterior. Aunque en soja se estimaba un crecimiento de superficie, los satélites mostraron lo contrario, arribándose al menor hectareaje de los últimos 10 años con 4,82 M ha; esto es, 4% de disminución interanual.



Evolución de área sembrada en región núcleo. GEA-BCR

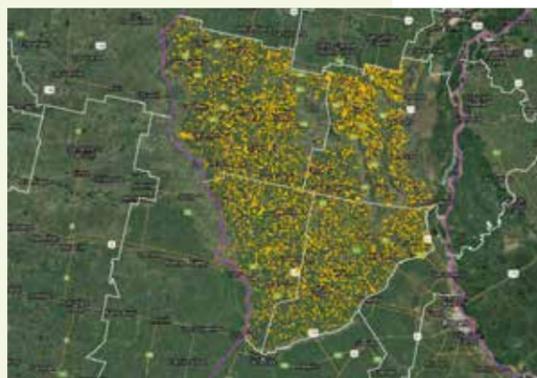


BOX GEA N°2. La clasificación con imágenes permitió verificar una fuerte caída del 25% en el área triguera en el centro sur santafesino

Las medidas de prevención frente al COVID-19 permitieron que se trabajara sólo en el centro sur de Santa Fe cuando hubo que clasificar cultivos de invierno con imágenes satelitales.

De la región, sólo fue posible recorrer los departamentos de Belgrano, San Martín, San Jerónimo e Iriondo.

El año pasado la clasificación satelital permitió calcular en 330.000 ha las destinadas a trigo, mientras que en este año la superficie del cereal ascendió a 250.000 ha. Este ajuste restó 100.000 t a la producción de la región núcleo, calculándose un total de 1,64 M ha (-8% interanual). La superficie pérdida por la sequía fue de 130.000 ha.

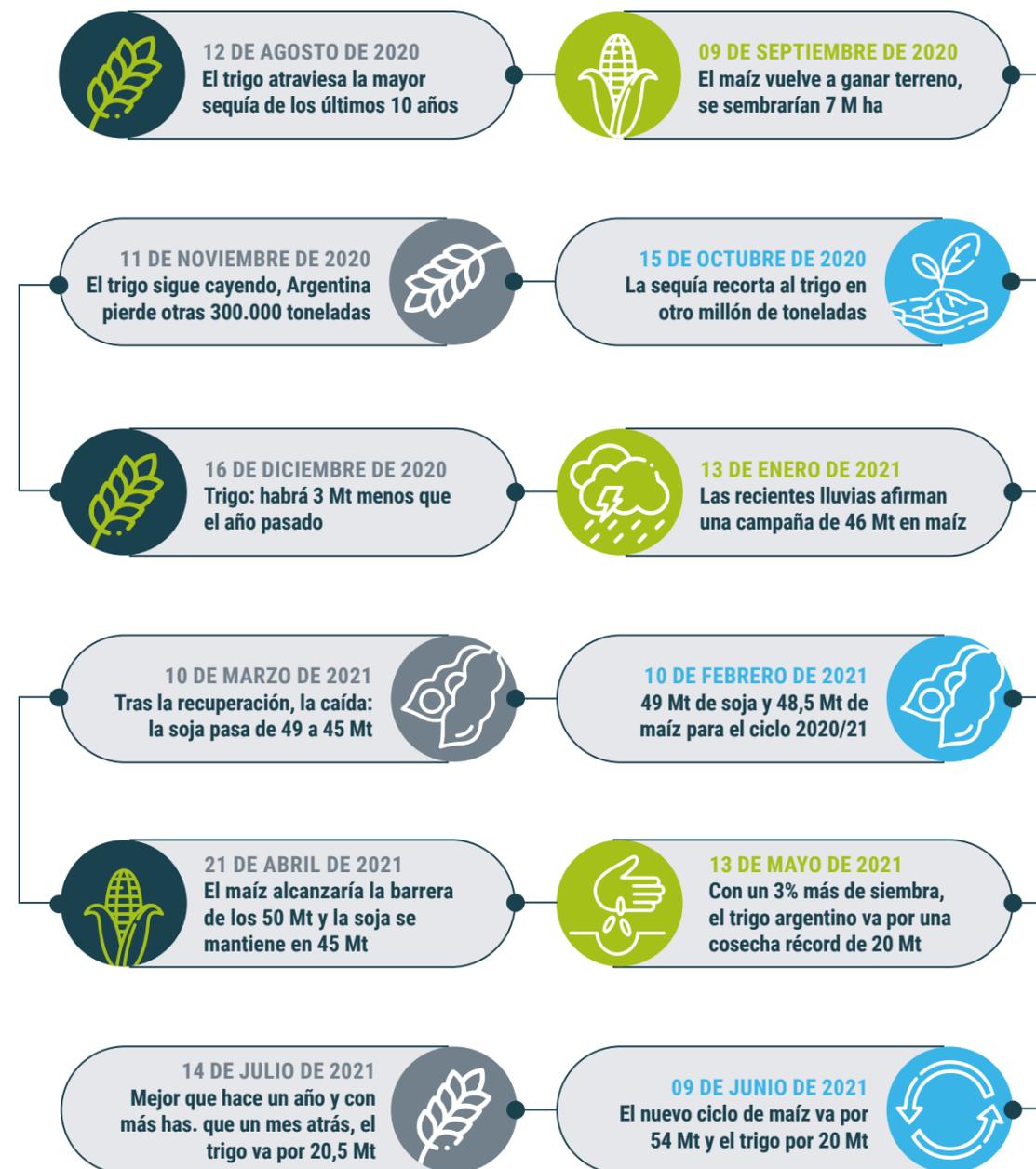


El seguimiento de la cosecha gruesa 2020/21 fue muy compleja: la falta de agua dominó desde agosto 2020, antes de la siembra, hasta casi fines de febrero 2021. Las lluvias de finales de diciembre sobre el norte y el oeste del país resultaron muy oportunas y salvaron la campaña del maíz. Hubo lluvias muy importantes en la tercera semana de enero en la zona núcleo que tuvieron una importancia clave. Por eso se habla de una campaña que se salvó del escenario de desastre productivo, ya que la soja cayó sólo 5 Mt a 45Mt (50,7 Mt en el ciclo previo). Al maíz le fue mucho mejor ya que terminó en 51 Mt, con números récord

en Córdoba, frente a los 51,5 Mt del año anterior.

Las variables climáticas se siguieron con particular intensidad en un ejercicio plagado de fenómenos de fuerte influencia en los cultivos y cuya detección y análisis es estratégico. Vale la pena señalar la línea de tiempo de aquellos informes cuya prontitud en la salida tuvieron impacto en el sector y en los medios, recordando que al cierre del ejercicio se publicó la edición N°137 del "Informe Especial Mensual sobre Cultivos en Argentina" y la edición N°721 del "Informe Semanal Zona Núcleo".

Estimaciones mensuales nacionales



(A 2 ½ meses de iniciar la siembra maicera es difícil conseguir semilla. El crecimiento interanual de área prepararía un 5% en 2021/2022)

Evolución de cultivos en zona núcleo y clima

27 DE AGOSTO DE 2020

Trigo: las lluvias decepcionaron y la condición regular mala subió a 1 M ha
Para muchos lotes era la última posibilidad... casi 200.000 ha trigueras están a punto de perderse en la región núcleo.

La producción de trigo en la región núcleo cae 2,6 Mt por la sequía y las heladas
Falta de agua y daños por las heladas, derrumban la producción de trigo en la región núcleo a 4,4 Mt, cuando se estimaban 7 Mt al inicio de la campaña.

15 DE OCTUBRE DE 2020

17 DE DICIEMBRE DE 2020

El maíz entra en su etapa crítica sin lluvias
Ingresando a floración, el 20% de los cuadros de la región núcleo se clasifica en condiciones regulares. En el este de Córdoba se necesitan al menos 50 mm para que no se derrumbe aún más el potencial de rinde.

Cambio de escenario en soja: del desastre a pensar en superar los 40 quintales
Sólo 7 días atrás, la soja temprana de la región núcleo estaba muy comprometida. Si bien hay daños irreversibles, ahora, en buena parte del área se apunta a superar 40 qq/ha de promedio.

05 DE FEBRERO DE 2021

25 DE FEBRERO DE 2021

En el momento definitorio de la soja, febrero le da la espalda: llovió el 23% de lo histórico y no hay pronósticos a favor
Volvió a subir la condición regular y mala de la soja de 1ra a un 30% y muchos cuadros buenos pueden derrumbarse.

Soja de segunda: la condición regular a mala supera el millón de hectáreas en la región
Ya totaliza 1,12 M ha... si no llueve en los próximos días, se perderían 240.000 ha.

11 DE MARZO DE 2021

31 DE MARZO DE 2021

Marzo rompió el patrón seco del verano y puede ser bisagra del trigo 2021/22
Si hubiese que sembrar trigo mañana, en Santa Fe el 80% del territorio tiene condiciones óptimas y en Córdoba, el 70%.

El maíz será el gran cultivo del 2021/22 en la región, se estima un 8% más de siembra
Se sembrarían 1,75 M ha con maíz en la región núcleo, 140.000 ha más que el año pasado.

20 DE MAYO DE 2021

03 DE JUNIO DE 2021

Las gramíneas cada vez más cerca del 1 a 1 con la soja
En la región núcleo, 7 años atrás, por cada hectárea de trigo o maíz se sembraban 4,4 de soja. En el 2021 la relación bajó a 1,4. Podría bajar más...

Soja 2021/22, estancada en rindes y con menores márgenes, caería en 250.000 ha
La soja ya no está a la altura del maíz: "el nivel de rindes quedó estancado en los últimos 8 a 10 años"... La caída en área sería de un 5% respecto al 2020, pero puede ser mayor...

22 DE JULIO DE 2021

08 DE JULIO DE 2021

Match Point para el clima en Argentina: en un mes se definiría si habrá "Niña o Neutralidad" en la próxima primavera
Al maíz 2021/22 lo único que lo puede parar es el clima, y la última actualización de la NOAA es inquietante. ... hay temor en trigo: las primeras señales de falta de agua alcanzaron a los lotes del norte...

En 10 años, el rinde del maíz creció casi el doble que el de la soja en la región núcleo
El rinde promedio del maíz subió 27 qq/ha; la soja sólo 6 quintales. 75% de los lotes de trigo están muy buenos, pero empieza a marcarse la falta de agua.

29 DE JULIO DE 2021

► ROSPORC. A 1 año de su lanzamiento

En un contexto de gran crecimiento en la ganadería porcina, tanto a nivel nacional como internacional, la Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) continuó trabajando fuertemente en la búsqueda de contribuir al desarrollo de los mercados y el crecimiento de la región a través de su plataforma digital de comercialización de hacienda porcina en pie: Rosporc.

En su primer año de operaciones, Rosporc alcanzó los siguientes resultados:

- Se registraron 200 empresas, en su mayoría vendedores.
- Se crearon 402 ofertas.
- Se concretaron 117 operaciones.
- Se vendieron 21.564 animales.
- Se comercializaron 2.587.895 kg.
- El volumen operado alcanzó los \$ 291.759.354,45.

En sintonía con las necesidades del sector y en la búsqueda de la mejora continua de este servicio digital, se han implementado numerosas funcionalidades y nuevos servicios, entre las que se destacan:

- Botón de Pago AgroNación, permite a los compradores acceder a una financiación a tasa privilegiada mientras que los vendedores reciben su pago al contado.
- Creación de ofertas abiertas con identidad oculta, permitiendo a los usuarios realizar ofertas al mercado reservando su identidad.
- Creación de la figura "Asistente Técnico Rosporc", el mismo asiste y coordina operaciones de compra-venta facilitando las negociaciones entre las partes.
- Creación de ofertas en nombre del usuario: desde backend, por pedido del mismo y por intermedio del "asistente técnico Rosporc".
- Opción e-cheq, nueva forma de pago elegible en oferta.
- Implementación del Dashboard 2.0 (un nuevo tablero de indicadores), más fácil de acceder e interactuar.
- Implementación de Ranking con un listado histórico de empresas con actividad, detallando las que operaron recientemente.
- Línea de Whatsapp, e incorporación del teléfono de contacto en la plataforma para consultas comerciales y técnicas.

Además, con el objetivo de seguir aportando valor al sector se llevaron adelante las siguientes iniciativas.

Resumen de la Semana Porcina: informe semanal con los precios e indicadores más relevantes del mercado nacional. Éste es enviado a todos los usuarios asociados cada jueves por correo electrónico. También es abierto y puede ser consultado en el sitio web.

Panorama del Mercado Porcino: informe que se emite mensualmente con toda la actualidad del mercado nacional e internacional. Reúne precios, índices relativos de la actividad y diferentes indicadores como producción, consumo, importaciones/exportaciones, faena, balanza comercial, entre otros.

Contratos de compra-venta de cerdos con registración en Bolsa y Tribunal de Arbitraje. Abonan un derecho de 0,5 por mil sobre el monto total de operación más IVA e Impuesto de sellos con alícuota reducida de 0,5 por mil. Además de los compromisos que asumen las partes, el mismo podrá ser usado para obtener financiamiento en Bancos o en el Mercado Argentino de Valores a bajas tasas de interés.

Costo de producción del kg vivo de capón: se elaboró una metodología para determinar el costo teórico a ser tomado como referencia en distintas actividades comerciales. Para ello se consideraron 3 costos en función del tamaño de granja: inversión por madre (alta-media-baja), productividad, personal ocupado, escala y flujo de producción.

Precio de Referencia Rosporc: destinado a informar semanalmente un valor orientativo para las operaciones de compra-venta de ganado porcino en pie, tanto para productores como para titulares de faena de hacienda porcina. Surge a través de una metodología que contempla tres variables: a) el precio teórico del capón general que surge de las operaciones realizadas en la plataforma digital Rosporc, b) el precio máximo informado por el MAGyP y c) precio ponderado promedio del 30% de las operaciones mayor valor registradas en el SIO Carnes.

Campaña por Segmentos (CS21): se llevó a cabo un contacto omnicanal a usuarios de la plataforma relevando necesidades y sugerencias con el objeto de incrementar su adopción.

► **Mercado Ganadero S.A. ROSGAN**

El ejercicio bajo comentario estuvo signado por los efectos de la pandemia de Covid que produjo una caída importante del PBI por el cierre de gran parte de las actividades durante un largo período de tiempo. Las cuarentenas sanitarias establecidas afectaron a muchos rubros. No obstante la cadena de ganados y carnes por su condición de esencial pudo seguir trabajando en forma casi normal, como proveedora de alimentos para la población. La caída de producción estuvo vinculada al contagio de su personal y a la caída de ingresos de la población general que debilitaron la demanda.

Durante el segundo semestre del 2020 la actividad fue creciendo paulatinamente de la mano de la exportación, permitiendo finalizar el año con uno de los récords históricos de envíos al exterior: 930.000 toneladas. La demanda China se fue consolidando en los últimos 4 años convirtiéndose en el primer destino mundial de las carnes, y Argentina por su volumen, se convirtió en el segundo proveedor detrás de Brasil. Por el contrario el mercado interno mostró el impacto que causó la pandemia en los niveles de empleo y por primera vez en su historia descendió por debajo de los 50 kilos per cápita anuales de consumo.

El primer semestre del 2021 comenzó con un incremento de precios importante de la hacienda en el Mercado de Liniers que impactó sobre el precio de la carne. Los principales proveedores al consumo son los sistemas de confinamiento y durante todo el segundo semestre del 2020 trabajaron a pérdida, lo que afectó al repoblamiento de los feedlots. Durante este período bajó sostenidamente la capacidad de encierre y eso se notó en la ausencia de oferta durante los primeros meses del 2021, la descapitalización fue tan importante que el sistema perdió un 20% de su encierre.

Como resultado de la suba de carne al mostrador el gobierno decidió, a mediados de mayo, cerrar por 30 días la exportación de carne, medida que a su finalización la convirtió en una exportación sesgada de no más del 50% del promedio del año anterior, quedando por fuera de la cuota Hilton, la Cuota 481 y la Cuota USA.

En este contexto signado por la pandemia y con las medidas anunciadas finalizamos un Ejercicio que resulta positivo desde los números, pero que fortaleció el amesetamiento del mercado. Nuestro mercado, por la pandemia, debió apelar a todas sus plataformas previamente desarrolladas, convirtiendo el Streaming en el modelo de funcionamiento. Cada uno desde sus oficinas y en forma remota se logró hacer funcionar nuestro mercado usando las modernas tecnologías, pero ello ocasionó un alejamiento de los actores recluidos en sus espacios territoriales y el afecto societatis tan importante

en este modelo que todos los meses convocaba más de 200 personas se fue diluyendo con el paso del tiempo.

ROSGAN mantuvo su carácter de mercado de referencia en la invernada y cría y rápidamente debió adaptarse a brindar otros servicios hasta ese momento inexistente como los remates de cabañas, una categoría que no formaba parte del uso y costumbre del sector dado que la misma era el reflejo de encuentros multitudinarios presenciales, con eventos gastronómicos y sociales manifiestos. El aislamiento convirtió a la televisión y el Streaming en actores únicos de su comercialización, así es como incorporamos una nueva sección a nuestro funcionamiento.

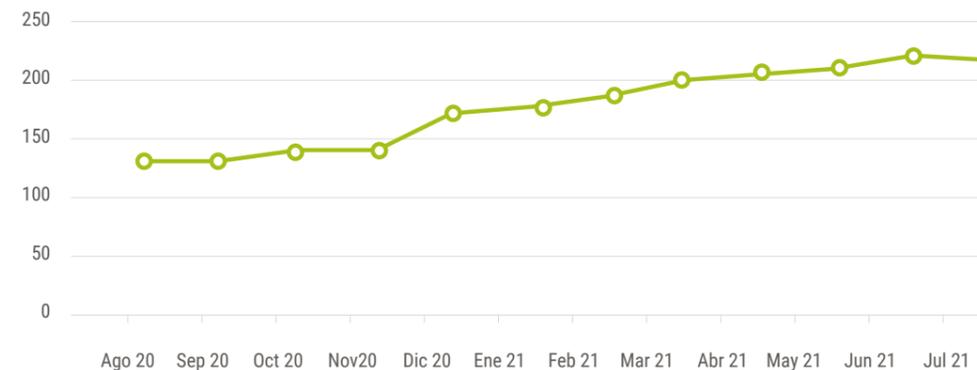
En este ejercicio se pusieron dos nuevos formatos de funcionamiento de ROSGAN, uno de asociatividad para vender nuestros servicios de Streaming al resto de los consignatarios y cabañas, para ello se hizo un acuerdo

asociativo con Exponenciar S.A., sociedad cuyos accionistas son La Nación y Clarín.

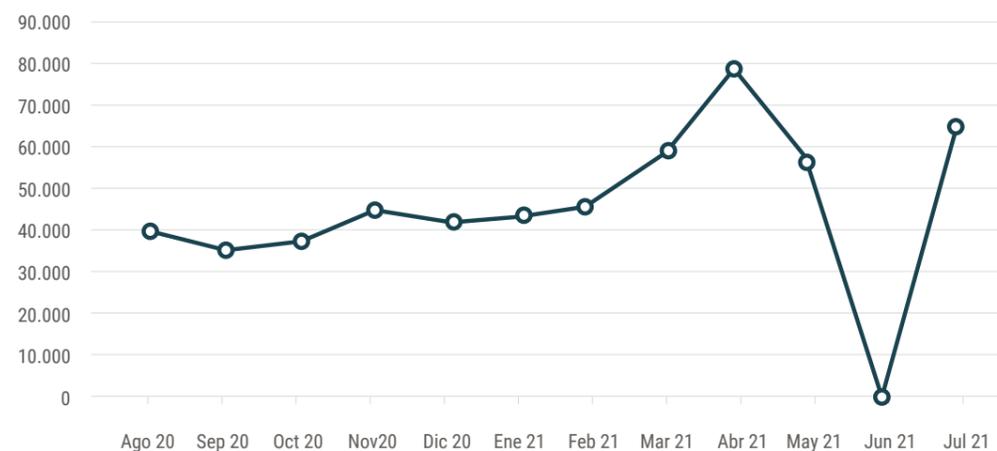
En segundo lugar como una necesidad surgida de nuestros operadores se desarrolló una plataforma para la hacienda de faena preferentemente de exportación, así nació ROSGAN FAENA cuyo lanzamiento coincidió con el cierre de exportaciones para lo cual se debió reformular las fechas y todavía no logró estar operativa.

Los cuadros que siguen ponen en números la situación del sector y de ROSGAN. Durante este ejercicio los precios de la hacienda, tanto de invernada y cría, tuvo un gran incremento de precios. El recorrido alcista de los mismos, y preferentemente la vaca con destino a China, resultaron ser para el criador una fuente de ingreso históricamente inexistente, así pudo sumar a sus producción de terneros la colocación de sus vacas, logrando un resultado económico muy satisfactorio.

Piri



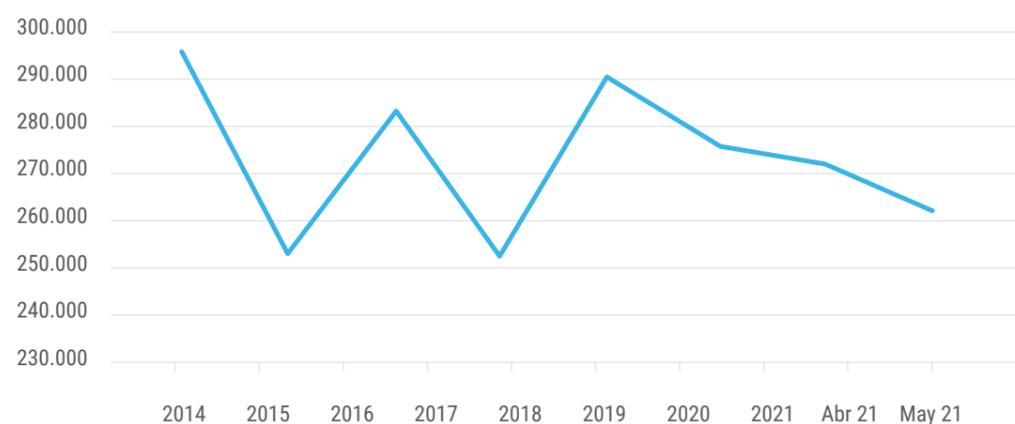
Pirc



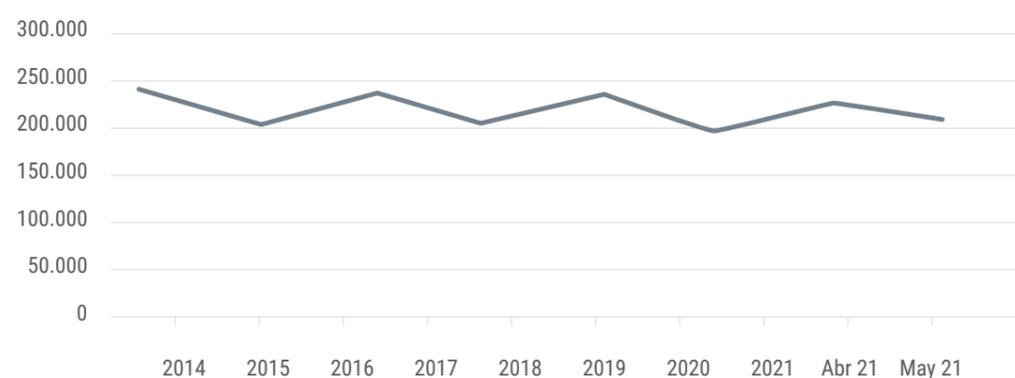
Los gráficos referidos a Rosgan muestran el amesetamiento en números de cabezas comercializadas, no así su facturación que por los incrementos de precios dio un resultado positivo favorable, no obstante ello es

necesario trabajar en el fortalecimiento de los sistemas electrónicos de venta, modelos que serán cada vez más utilizados y servirán de eficaz complemento de las formas tradicionales de comercialización como los remates ferias.

Ofertadas



Vendidas



Perspectivas

Finalizando este comentario ROSGAN proyecta un Plan de Negocios para redefinir su funcionamiento, buscando

recrear el espíritu asociativo debilitado por la pandemia, y también apostar al funcionamiento de las nuevas plataformas electrónicas.

► Desarrollo de Mercado de Capitales

BCR Entidad Calificada por la Comisión Nacional de Valores. Delegación de funciones por el Mercado Argentino de Valores S.A.

Con fecha 11 de septiembre de 2014, la Comisión Nacional de Valores por Resolución de Directorio N° 17.500, autorizó a la Bolsa de Comercio de Rosario para actuar como Entidad Calificada, a los fines del ejercicio de las actividades previstas en los incisos b), f) y g) del artículo 32 de Ley 26.831 y modificatorias de Mercado de Capitales, en el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. a través del Convenio de Delegación de Facultades celebrado entre ambas Entidades.

Listado de Valores Negociables

Autorizaciones de listado del Mercado Argentino de Valores S.A. (01/08/2020 al 31/07/2021)

En el marco de la autorización mencionada, la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales de la BCR, área técnica en el estudio de las solicitudes de listado presentadas por las emisoras, analizó e informó su análisis técnico al Mercado Argentino de Valores S.A. quien autorizó el listado de los siguientes productos detallados a continuación:

a. Fideicomisos Financieros			
Denominación	Fecha	Moneda	Monto
MIS XV	14/8/2020	ARS	92.477.569
Metalcred III	14/8/2020	ARS	185.707.559
Confibono LVI	11/11/2020	ARS	134.822.242
MIS XVI	27/11/2020	ARS	100.168.831
Insuagro VII	21/12/2020	USD	3.901.373
Cooperativa 2001 III	12/1/2021	ARS	55.926.974
Fiducar XII	21/1/2021	ARS	151.501.495
HAB II	29/1/2021	USD	7.245.919
Speedagro III	4/2/2021	ARS	176.744.355
Confibono LVII	12/2/2021	ARS	236.421.421
Tarjeta Fértil XVI	17/2/2021	ARS	120.235.834
MIS XVII	26/3/2021	ARS	183.196.416
Ruralco I	31/3/2021	ARS	370.455.254
Boglich I	7/4/2021	USD	5.712.322
Energía Córdoba II - Tramo II	7/4/2021	ARS	83.985.166
Confibono LVIII	7/4/2021	ARS	238.847.049
Metalcred IV	12/5/2021	ARS	250.708.909
Rotam I	16/6/2021	USD	3.257.495
Fiducar XIII	29/6/2021	ARS	206.099.422
Cooperativa 2001 IV	6/7/2021	ARS	70.241.909

b. Obligaciones Negociables PyME:

Denominación	Fecha	Moneda	Monto
Capetrol I	21/1/2021	USD	5.000.000
Rogiro Aceros II	17/2/2021	ARS	200.000.000

c. Obligaciones Negociables PyME régimen CNV Garantizadas:

Denominación	Fecha	Moneda	Monto
Crucianelli I	21/1/2021	ARS	50.000.000
Inalpa I	25/6/2021	ARS	40.000.000

d. Letras del Tesoro:

Denominación	Fecha	Moneda	Monto
Municipalidad de Rosario I	10/8/2020	ARS	200.000.000
Municipalidad de Rosario II	9/12/2020	ARS	420.000.000
Municipalidad de Rosario III	24/6/2021	ARS	450.000.000

e. Bonos:

Denominación	Fecha	Moneda	Monto
Bonos Cancelación Rosario-2020	4/11/2020	ARS	200.000.000
Bonos Cancelación Rosario-2020 II	25/3/2021	ARS	200.000.000
Bonos Cancelación Rosario-2020 III	25/3/2021	ARS	150.000.000
Bono para el Desarrollo Marcos Juárez I	12/5/2021	ARS	45.000.000
Bono para el Desarrollo Marcos Juárez II	12/5/2021	ARS	75.000.000

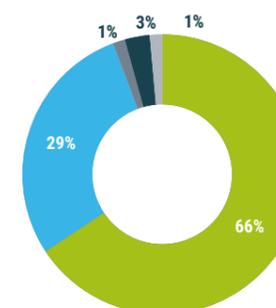
f. Entidades de Garantía:

Denominación	Fecha
Banco Industrial S.A.	28/12/2020
Puro Aval S.G.R.	21/1/2021
Banco Sáenz S.A.	31/3/2021
Banco de Servicios y Transacciones S.A.	28/4/2021
Banco Meridian S.A.	12/5/2021

Autorizaciones otorgadas por ejercicios económico

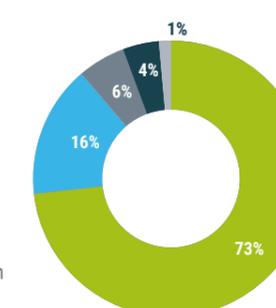
2018

- Obligaciones Negociables
- Fideicomisos Financieros
- Avalistas
- Titulos Públicos
- Fondos Comunes de Inversión



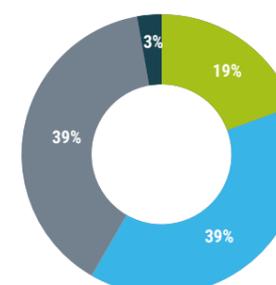
2019

- Obligaciones Negociables
- Fideicomisos Financieros
- Avalistas
- Titulos Públicos
- Fondos Comunes de Inversión



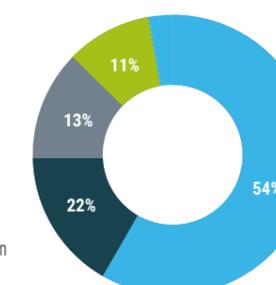
2020

- Obligaciones Negociables
- Fideicomisos Financieros
- Avalistas
- Titulos Públicos
- Patrocinantes
- Fondos Comunes de Inversión



2021

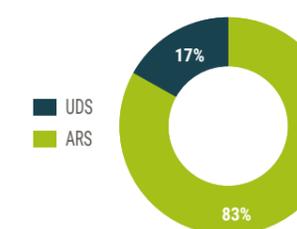
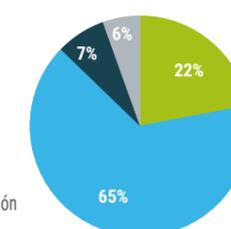
- Obligaciones Negociables
- Fideicomisos Financieros
- Avalistas
- Titulos Públicos
- Fondos Comunes de Inversión



Monto Total por instrumento por Ejercicio Económico

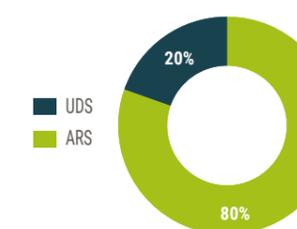
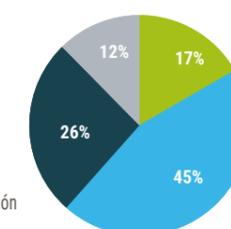
2018

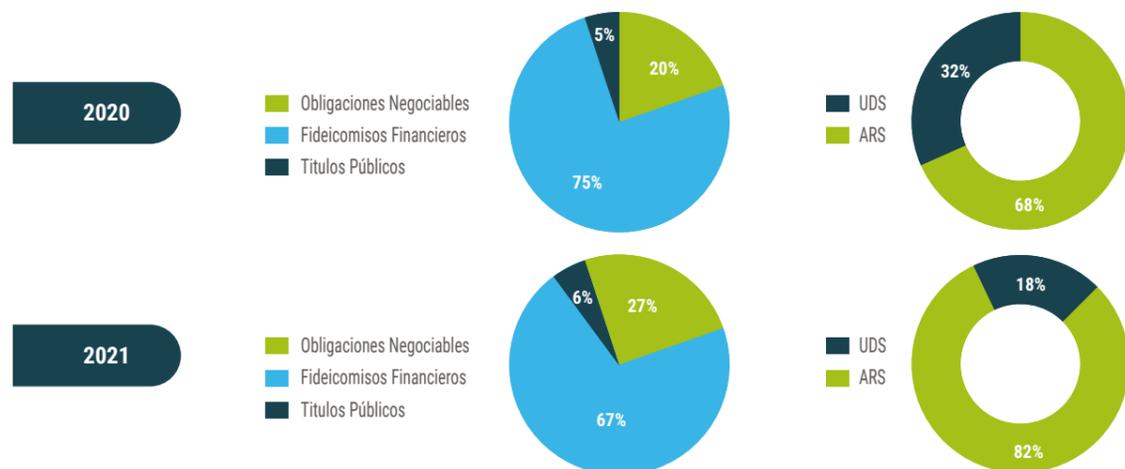
- Obligaciones Negociables
- Fideicomisos Financieros
- Titulos Públicos
- Fondos Comunes de Inversión



2019

- Obligaciones Negociables
- Fideicomisos Financieros
- Titulos Públicos
- Fondos Comunes de Inversión





Consulta Pública Normas CNV

Desde el mes de noviembre de 2020, el marco del procedimiento de Elaboración Participativa de Normas de la Comisión Nacional de Valores, aprobado por el Decreto N° 1172/2003, la Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales ha conformado junto al Mercado Argentino de Valores S.A., Matba Rofex S.A. y Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. un grupo ad hoc, constituido con el fin de llevar a cabo, como actores del Mercado de Capitales, el análisis de las normas en consulta, haciendo llegar nuestros comentarios y sugerencias a fin de potenciar las mismas, bajo la experiencia que caracteriza a los integrantes de este grupo.

Dicho proceso se ha realizado en las Resoluciones Generales 858, 867, 869/2020 y 879, 881, 888, 891 y 892/2021.

Entidades Representativas Regionales

El 1ero. de junio de 2021 la Bolsa de Comercio de Rosario comenzó ante la Comisión Nacional de Valores, el trámite de inscripción como Entidad Representativa Regional (ERR), prevista en la Resolución General 889/21.

Dicha resolución propone a las Bolsas de Comercio asumir un rol clave en la tarea de movilizar recursos, apalancar la actividad productiva y federalizar el mercado, constituyendo un punto de partida de una labor sistémica para generar brazos institucionales en todas las actividades productivas que capitalicen el ahorro a la economía real de cada región y desarrollen el mercado de capitales.

BCR como ERR podrá promover el ámbito para difundir alternativas de inversión, resalta su rol como

movilizadoras de ahorro local, así como la capacidad de crear un ámbito de discusión de alternativas para el empresariado e inversores locales y de vincularse con organismos internacionales de crédito y otras fuentes posibles de financiamiento y reconoce su rol preponderante en la actividad financiera y económica de cada zona de influencia, así como en la identificación de actores locales que puedan dar a conocer las opciones y beneficios que el mercado puede otorgar para financiar y canalizar ahorros.

Asimismo podrá colaborar en proyectos mixtos con los gobiernos subnacionales para financiar planes de alto impacto, como el sector inmobiliario o productivo, programas urbanísticos, caminos rurales, Fideicomisos Financieros Solidarios, financiamiento para cadenas de valor y acompañar en el proceso de emisión.

Matba Rofex S.A.

Actividad de la Sociedad

SEGMENTO FINANCIERO

Durante el Ejercicio Económico N° 113 de Matba Rofex S.A., comprendido entre el 1° de Julio de 2020 y el 31 de Julio de 2021, se registraron 124,6 millones de contratos de futuros y opciones sobre productos financieros, lo cual representó un aumento del 7,1% en relación al volumen registrado en el período equivalente anterior.

Dicho incremento encontró origen, principalmente, en el avance en los negocios de futuros sobre monedas, con una participación de 98% del volumen total. Por su parte, el nivel de operatoria de futuros sobre acciones individuales, luego de la incorporación de los futuros de YPF y Pampa Holding (PAMP) en septiembre de 2020,

triplicó el volumen del ejercicio previo, aunque con escaso impacto en el volumen global. En el caso de futuros y

opciones de dólar, ascendió a 122 millones de contratos negociados, lo que representó un aumento del 8,2%.

Fuente: Mtr

Visión general de la división financiera

En contratos, comparación ejercicio 2019-20 vs. ejercicio 2020-21						
	Volumen			Interés Abierto Promedio Diario		
	Ej 20/21	Ej 19/20	Var%	Ej 20/21	Ej 19/20	Var%
Monedas	122,0M	112,8M	8,2%	4,0M	2,2M	79,1%
Índices Accionarios	1,4M	2,3M	-38,6%	10,3K	5,7K	79,5%
Acciones Individuales	963,8K	280,8K	243,3%	7,3K	2,0K	262,6%
Energía	92,3K	636,0K	-85,5%	3,5K	3,7K	-6,6%
Metales	63,6K	178,5K	-64,4%	2,4K	3,4K	-29,2%
Bonos	244,0	31,8K	-99,2%	15,0	292,6	-94,9%
Total	124,6M	116,3M	7,1%	4,0M	2,2M	78,9%

En cuanto a los contratos pendientes de cancelación, el interés abierto promedio diario para todo el ejercicio mostró un aumento del 78,9% en relación al período anterior.

encima del volumen registrado en el período anterior y récord histórico de operatoria. De ese total, 52,5 millones de toneladas correspondieron a futuros: un 27,2% más que el ejercicio previo; y otros 12,7 millones de toneladas a opciones: un 65,7% más que el tonelaje registrado en el período 2019/20.

SEGMENTO AGROPECUARIO

Respecto de los productos agropecuarios, el volumen negociado en el ejercicio 2020/21 de Matba Rofex ascendió a 65,2 millones de toneladas, un 33,2% por

En cuanto al interés abierto, el promedio diario para el ejercicio 2020/21 fue un 15,9% superior al período previo, con un total de 6,4 millones de toneladas promedio por día, alcanzando un récord histórico.

	Volumen			Interés Abierto Promedio Diario		
	Ej 20/21	Ej 19/20	Var%	Ej 20/21	Ej 19/20	Var%
MAIZ						
Condición Cámara	21,1M	12,5M	68,1%	2,4M	1,9M	27,6%
Chicago	367,9K	244,0K	50,7%	33,6K	32,9	2,2%
Mini	708,0K	988,1K	-28,4%	1,8K	2,2K	-15,9%
Subtotal	22,2M	13,8M	60,9%	2,4M	1,9M	27,1%
SOJA						
Condición Cámara	32,0M	23,8M	34,7%	3,0M	2,7M	9,3%
Chicago	662,6K	311,3K	112,9%	31,5K	26,7K	17,8%
Mini	2,1M	3,1M	-34,4%	5,6K	2,5K	122,0%
Condición Fábrica	19,3K	74,9K	-74,2%	1,2K	5,9K	-79,8%
Subtotal	34,8M	27,3M	27,3%	3,0M	2,8M	9,3%

	Volumen			Interés Abierto Promedio Diario		
	Ej 20/21	Ej 19/20	Var%	Ej 20/21	Ej 19/20	Var%
TRIGO						
Condición Cámara	7,8M	7,2M	9,1%	914,1K	815,3K	12,1%
Mini	480,4K	712,6K	-32,6%	1,2K	1,5K	-18,9%
Subtotal	8,3M	7,9M	5,3%	915,3K	816,7K	12,1%
TOTAL	65,2M	48,9M	33,2%	6,4M	5,5M	16,0%

Ámbito internacional

En el informe anual de la Futures Industry Association (FIA) correspondiente al año 2020, Matba Rofex ocupó el puesto 26 en el ranking mundial de mercados de futuros, cayendo 3 posiciones respecto a la ocupada por ROFEX

el año anterior. En cuanto al ranking por producto, como viene ocurriendo desde hace más de diez años, el futuro de dólar de Matba Rofex, se ubicó dentro del top 10 de contratos de monedas más negociados a nivel mundial, ubicándose en el puesto número 7.

Puesto	Contrato	Ene-Dic 2020 Vol	Ene-Dic 2019 Vol	Var%
1	US Dollar/Indian Rupee Options, National Stock Exchange of India	776.695.344	648.945.670	19,70%
2	US Dollar/Russian Ruble Futures, Moscow Exchange	755.425.507	384.155.770	96,60%
3	Mini US Dollar Futures, B3	692.247.449	340.261.685	103,40%
4	US Dollar/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India	605.182.124	551.281.470	9,80%
5	US Dollar/Indian Rupee Options, BSE	336.417.376	597.155.819	-43,70%
6	US Dollar/Indian Rupee Futures, BSE	312.457.722	385.270.880	-18,90%
7	US Dollar Futures, Matba Rofex	112.821.268	206.104.436	-45,30%
8	US Dollar Futures, Korea Exchange	105.524.538	85.556.591	23,30%
9	US Dollar Futures, B3	79.718.495	94.587.950	-15,70%
10	British Pound/Indian Rupee Futures, National Stock Exchange of India	70.931.798	33.793.268	109,90%

Respecto a los productos agropecuarios, en el primer semestre de 2021, los futuros y opciones sobre Soja de

Matba Rofex ocuparon el segundo lugar en Interés Abierto y el tercer lugar en volumen negociado.

Futuros y opciones de Soja

Fuente: elaboración propia en base a datos de la FIA

Ranking por OI en toneladas al cierre de Junio 2021		
Puesto	Mercado/Producto	OI al Cierre
1	Chicago Board of Trade	199.784.351
2	Matba Rofex	2.940.000
3	Dalian Commodity Exchange	2.853.740
4	JSE Securities Exchange	976.216
5	B3	600.426

Ranking por Volumen en toneladas - YTD al cierre de Junio 2021		
Puesto	Mercado/Producto	OI al Cierre
1	Chicago Board of Trade	5.567.431.870
2	Dalian Commodity Exchange	331.208.650
3	Matba Rofex	18.293.210
4	JSE Securities Exchange	11.877.514
5	B3	2.654.019
6	North American Derivative Exchange	13.736

Futuros y opciones de Soja

Fuente: elaboración propia en base a datos de la FIA

Mercado unificado e integración de operaciones

En el marco del proceso de fusión entre MATba y ROFEX y, como parte de las prioridades de negocio vinculadas al mismo, al cierre del ejercicio bajo análisis el 100% de los Agentes del Mercado compensa y liquida la totalidad de sus operaciones sobre contratos de futuros y opciones agropecuarios con Argentina Clearing y Registro S.A., la cual se convirtió en la única Contraparte Central de la operatoria garantizada de Matba Rofex. Este suceso permite sentar las bases para importantes aumentos en el volumen, tanto de productos agropecuarios como financieros, dadas las eficiencias que se esperan generar en los márgenes de garantías así como en la operatoria.

Este hito implicó un gran desafío de unificación de los procesos y sistemas de liquidación en Argentina Clearing y en la adaptación e incorporación de nuevas funcionalidades a la aplicación AP5 y APIs disponibles para los Agentes.

En paralelo, durante el ejercicio, continuó la actividad en los Comités de Directorio creados con el fin de actuar como grupos de análisis con capacidad de presentar propuestas y ejercer por delegación ciertas funciones. Los mismos se encuentran regulados en el Estatuto Social y en el Reglamento de Directorio de la Sociedad:

- **Comité de Auditoría**
- **Comité de Riesgos e Inversiones**
- **Comité de Remuneraciones y Nominaciones**
- **Comité de Productos y Mercados Agropecuario**
- **Comité de Productos y Mercados Financiero**
- **Comité de Innovación y Tecnología**
- **Comité de Riesgo del Sistema de Clearing**

Asimismo, en Mayo de 2021, el Directorio de Matba Rofex aprueba la creación de un Comité de ESG (Environmental,

Social and Governance, en español, Ambiental, Social y de Gobierno) cuya misión se basa en integrar la visión de sustentabilidad en el planeamiento estratégico del Grupo, reflejar la gestión de riesgos y de gobierno corporativo, desarrollar capacidades y profundizar el compromiso de los colaboradores y directores con el desarrollo sostenible.

Lanzamiento PAF Digital Garantizado

El PAF Digital Garantizado es un Valor Negociable que se crea a partir de una operación a fijar Precio por futuros, concertada con la intervención de un corredor, y da derecho a su Titular (tenedor del PAF Garantizado) a recibir los pagos de las fijaciones de los granos, contando con Garantía de pago por Matba Rofex y fijación de precio a través de operaciones de futuros. Para la creación del PAF Garantizado, el comprador que recibe los granos bajo condición a fijar, está obligado a depositar en Matba Rofex una garantía por el 110% del valor de los granos a fijar.

El diseño y desarrollo del PAF Digital Garantizado fue un proceso que se inició en Julio de 2020 e involucró reuniones con los distintos participantes de la cadena de granos (molinería, industria avícola, exportadores, centros de corredores, federación de acopiadores y bolsas de cereales), además de apalancarse en el trabajo realizado por el equipo de trabajo conjunto entre MATba y ROFEX previo a la fusión, que estudió la viabilidad de implementar certificados de depósito de granos. En noviembre de 2020, se logró la aprobación del Reglamento del PAF Digital Garantizado por parte de CNV y en el mes de Diciembre se lanzó formalmente la operatoria.

Desde el lanzamiento en diciembre de 2020 hasta el cierre del ejercicio de Matba Rofex, se registraron en total 77.100 toneladas de PAF Digital Garantizado,

de las cuales 73.100 correspondieron a trigo y 4.000 toneladas a maíz. En total participaron 11 vendedores, 4 compradores y 4 ALyCs.

Índices Matba Rofex

Al cierre del ejercicio 2020/21 se calculan y publican tres índices en Matba Rofex:

• Índice ROFEX 20 • Índice CCL Mtr • Índice BTC Mtr

El Índice ROFEX 20 es un índice de retorno total, diseñado para medir el desempeño de una cartera integrada por las 20 acciones más líquidas de compañías locales listadas en los mercados de contado bajo jurisdicción de la República Argentina. Este índice actúa como subyacente de los futuros sobre ROFEX 20. En cuanto a las novedades durante el ejercicio, el 20 de noviembre de 2020, el Comité Técnico Asesor del Índice resolvió aplicar los siguientes cambios en la metodología de cálculo:

- Modificar la frecuencia de rebalanceo de la cartera del Índice de trimestral a cuatrimestral.
- Establecer la fecha de revisión cuatrimestral el día hábil previo al tercer viernes del último mes de cada cuatrimestre calendario.
- Implementar la nueva cartera el primer día bursátil de cada cuatrimestre calendario.

El Índice CCL Mtr es un indicador financiero que refleja paridades cambiarias del Peso Argentino en relación al Dólar Estadounidense, que surge de la negociación de instrumentos de renta fija y renta variable con liquidación en Pesos y en Dólares con liquidación en cuentas radicadas en el exterior. Se calcula a partir de la consulta de cotizaciones de acciones y bonos negociados en mercados regulados (locales e internacionales) para el plazo T+2, y encuestas realizadas a ALyCs de reconocida trayectoria en el mercado de renta fija. Este índice comenzó a publicarse en la home institucional de Matba Rofex el 11 de febrero de 2020. En octubre de 2020 se presentó ante CNV el pedido de aprobación de un futuro sobre el Índice CCL Matba Rofex.

El Índice BTC Mtr se desarrolló durante el segundo semestre de 2020 y para ello se conformó un grupo de trabajo ad hoc (Gerencia de Operaciones+Gerencia de Investigación y Desarrollo de Matba Rofex) con la participación de un consultor externo especializado en el mundo crypto. La primera tarea de este grupo de trabajo consistió en realizar un mapeo del ecosistema crypto en Argentina, con el fin de identificar a los distintos participantes, canales de negociación y volúmenes. A partir de los resultados de este relevamiento, la Gerencia de Investigación y Desarrollo comenzó a trabajar en el diseño de una Metodología para el cálculo de un Índice

que reflejara las condiciones para la compra-venta de Bitcoins contra Pesos. El Índice Bitcoin Matba Rofex es un indicador financiero que refleja el precio de mercado para una determinada cantidad de Bitcoins ("Liquidez Medida"), expresado en Pesos Argentinos por Bitcoin (par BTC/ARS), en los Proveedores de Precio en la República Argentina. Junto con el valor de mercado relevado para dicha cantidad de Bitcoin, se informa el costo implícito para una operación de compra o de venta por esa cantidad ("Costo de la Liquidez").

El Índice BTC Matba Rofex comenzó a publicarse el 11 de abril de 2021 en la home institucional del Mercado. Adicionalmente, los usuarios que quieran integrar y exponer los datos del Índice, a través del Micrositio específico del mismo pueden acceder a la documentación de la API Índices Mtr.

Contrato de Futuros y Opciones sobre Acciones Individuales

En 2017, como parte del convenio de interconexión entre ROFEX y MATba ambas entidades listaron el contrato de futuros sobre acciones del Grupo Financiero Galicia (GGAL). Siguiendo esta línea, durante el ejercicio bajo análisis, Matba Rofex lanzó en septiembre de 2020 su contrato de futuros y opciones sobre Acciones Individuales, que incluye el listado de futuros de GGAL y suma los papeles YFPD y PAMP. Se trata de un innovador producto para el mercado de capitales argentino que permite tomar coberturas ante la baja del precio de una acción, arbitrar con el futuro de ROFEX20, entre otros varios beneficios.

Contrato de Futuros y Opciones sobre Yuan Renminbi

En octubre de 2020 Matba Rofex lanzó el Contrato de Futuros y Opciones sobre Yuan Renminbi, cuyo subyacente resulta ser la divisa Yuan-China Off Shore CNH. El lanzamiento de este contrato responde a la necesidad de exportadores e importadores de contar con una herramienta de cobertura de precios en dicha divisa debido al creciente aumento de operaciones de Comex en la mencionada moneda.

Programa Nuevos Operadores Matba Rofex

La primera edición del Programa de Nuevos Operadores (NOR) de Matba Rofex fue lanzada en el año 2015, con el objetivo de seleccionar y formar personas con el potencial para desarrollar una carrera como operadores en el Mercado, promover la liquidez y difusión del uso de futuros y opciones, y contar con un canal de feedback sobre los productos y servicios ofrecidos por el Mercado. Desde entonces, a raíz del éxito de esta

iniciativa, el Directorio impulsó la realización sucesiva de 7 ediciones anuales. En marzo de 2021 Matba Rofex lanzó la séptima edición del Programa con el objetivo de incorporar 70 operadores, permitiendo a los postulantes optar por participar dentro del segmento agropecuario o del segmento financiero. Cabe mencionar que el 30 de junio (último día del ejercicio) cerró la sexta edición del programa.

Mercado FCI Matba Rofex

En octubre de 2018 se presentó el Mercado de Fondos Comunes de Inversión Matba Rofex autorizado por la RG 748 de la Comisión Nacional de Valores, la cual incorpora la posibilidad de colocación de cuotas de FCI Abiertos en el ámbito del Mercado.

La participación de los ACDIs fue creciendo al punto de que en todo 2020 se liquidaron 10.330 órdenes en el MFCI, lo que representa un incremento exponencial respecto de las 1.290 órdenes liquidadas en todo el 2019. Durante el primer semestre del 2021 esta tendencia alcista se sostuvo habiéndose liquidado 9.399 órdenes, lo que representa un crecimiento de más del 330% respecto de las órdenes liquidadas durante el mismo período del 2020.

Por el lado de los Participantes, durante 2020 se dieron de alta 19 ACDIs y a lo largo del primer semestre de 2021 otros 6, completando de esta manera un total de 77 ACDIs adheridos en la actualidad. Al mismo tiempo, en 2020 se pusieron operativas 4 Sociedades Gerentes y en el primer semestre de 2021 otras 9, llegando de este modo a un total de 21 Sociedades Gerentes operativas del total de 25 adheridas. Durante el último semestre del ejercicio se puso operativa una nueva Sociedad Depositaria llegando de este modo a un total de 7 Sociedades Depositarias operativas del total de 8 adheridas.

Matba Rofex School

El ejercicio se desarrolló en el contexto de pandemia por COVID-19, lo que determinó la necesidad de establecer una modalidad virtual exclusiva en el dictado de actividades de capacitación.

En este contexto, se implementó durante el segundo semestre de 2020 la plataforma e-learning la cual permitió que personas de distintos lugares del país puedan acceder a contenidos de calidad dictados por los expertos del mercado, en modalidad online. Cabe destacar que la misma posibilita realizar inscripciones, abonar y tomar cursos on demand y obtener certificados de forma autónoma y automática.

Respecto a las actividades realizadas durante el ejercicio, se contabilizan 41 actividades sin cargo, con un total de 6.227 asistentes. Entre las actividades se destacan webinars, inducciones a agentes y capacitaciones en universidades e instituciones del sector agrícola. Además, se dictaron 144 cursos y programas, entre los que se encuentran las capacitaciones regulares de Mtr School, actividades educativas en Bolsas de Cereales y Comercio, así como cursos In Company. En todas estas instancias se contó con la participación de 3.088 asistentes.

Sustentabilidad

A los efectos de lograr converger el período de reporte de la memoria anual del ejercicio y del reporte de sustentabilidad, se definió que el próximo reporte de ESG abarcará el período comprendido entre el 01 de enero 2020 y el 30 de junio 2021, pasando de esta manera de año calendario a año de ejercicio. Dado que el reporte amplía notablemente la información acerca de las distintas políticas y el perfil corporativo de Matba Rofex, se recomienda a todos los accionistas su lectura.

En Mayo de 2021 se creó el Comité de ESG y se aprobaron varias iniciativas de sustentabilidad implementadas por la Fundación Matba. Además, Matba Rofex participó en capacitaciones y talleres sobre Diversidad y Género y en la encuesta que realizó la CNV sobre la temática.

Como parte del proceso del Reporte de Sustentabilidad, se revisaron las materialidades, temas relevantes a reportar y se realizó una reunión con distintos referentes de las partes interesadas.

Delegación del Registro Escritural de Acciones a Caja de Valores

En virtud del notable aumento en el volumen de negociación de las acciones de Matba Rofex en el ámbito de Bolsas y Mercados Argentinos (ByMA) durante el presente ejercicio, se consideró necesario que el Registro Escritural de Acciones, que históricamente era llevado por la Sociedad, fuera delegado en Caja de Valores. Luego de un intenso trabajo desde las distintas áreas involucradas, se concretó la delegación de dicho Registro el 1° de julio de 2021. Se informó a los accionistas sobre este cambio y se proporcionó un instructivo donde se explica brevemente cómo consultar cierta información esencial.

► **Argentina Clearing y Registro S.A.**

Concluimos un año de intenso trabajo por el desafío que fue la unificación del clearing que devino luego de la fusión de los mercados Matba S.A. y Rofex S.A. Este logro nos permite sentar las bases para fuertes aumentos de la operatoria, tanto de productos agropecuarios como financieros, dadas las eficiencias que esperamos generen en los Agentes y además nos posibilita encarar el negocio desde una mirada más amplia, profunda y global.

Al objetivo de la unificación del clearing, se sumaron los de profundizar servicios como lo es el clearing del Mercado de Fondos Comunes de Inversión de MTR (MFCI). Por otro lado, continuamos con el clearing de operaciones sobre Facturas de Crédito Electrónicas y eCheqs que contribuyen a promover la interoperabilidad entre el sistema financiero tradicional y las nuevas plataformas (no tradicionales) de negociación electrónica de estos instrumentos financieros. Además continuamos con el servicio de registro de Cuotapartes de FCI a las Billeteras digitales, sobre las tenencias de los inversores finales.

Siendo que la inclusión financiera es un concepto amplio, multidimensional y que se encuentra en constante evolución, su multidimensionalidad hace que los servicios que ofrece Argentina Clearing como infraestructura del mercado, la promuevan, y que por lo tanto sean necesarios para alcanzar el desarrollo económico.

Recordando que nuestro objetivo es crear valor sustentable a través de la oferta de servicios de registración, compensación, liquidación, garantía y custodia de Valores Negociables y contratos OTC, de manera eficiente y segura, entre nuestras prioridades estuvo la de seguir dando el mejor servicio como Contraparte Central.

Nuestros logros

UNIFICACIÓN DEL CLEARING

Al cierre del ejercicio el 100% de nuestros Agentes compensaba y liquidaba la totalidad de las operaciones sobre contratos de futuros y opciones de productos agropecuarios con Argentina Clearing, que se convirtió en la única Contraparte Central de la operatoria garantizada de Matba Rofex.

Este hito implicó el gran desafío de unificación de los procesos y sistemas de liquidación en ACyRSA y en la adaptación e incorporación de nuevas funcionalidades a la aplicación AP5 y APIs, disponibles para nuestros Agentes.

MI PORTAFOLIO

Mi portafolio es una aplicación disponible para los inversores finales que les permite consultar en forma online su portafolio de tenencias de activos registrados en Argentina Clearing y sus operaciones realizadas en Matba Rofex, contribuyendo de esta manera a un mercado más transparente.

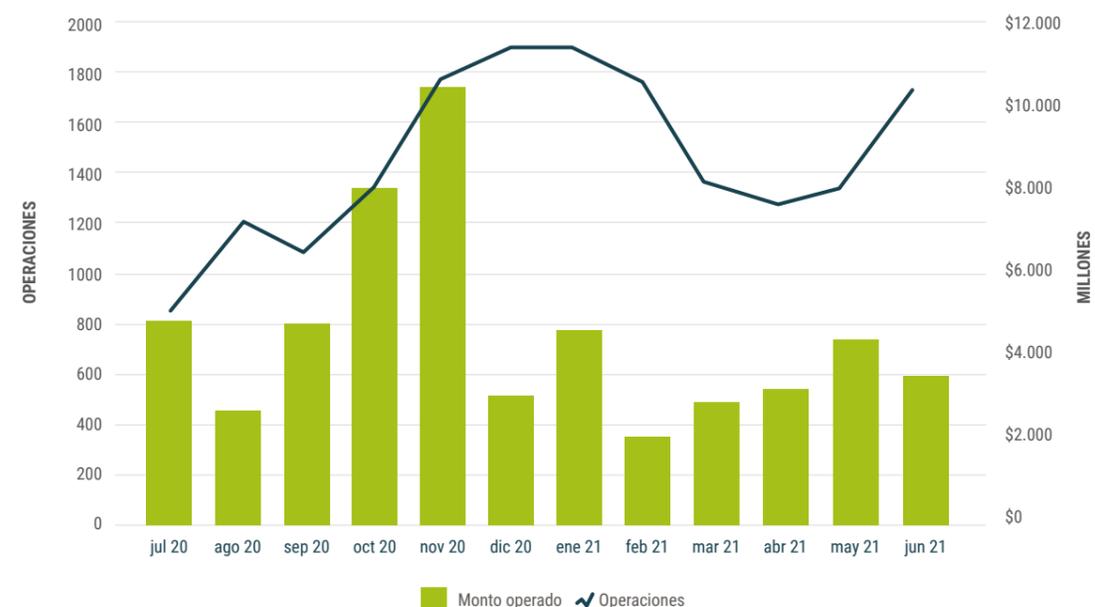
La App se encuentra publicada en las tiendas oficiales de Google y Apple, y también se encuentra disponible la versión web accesible desde www.miportafolio.com.ar.

MERCADO FCI DE MTR

El MFCI es un nodo operativo que simplifica la distribución de fondos comunes de inversión y potencia las iniciativas previas de los distribuidores.

Este mercado trae diversas ventajas a los distribuidores y administradores de Fondos: la posibilidad de ofrecer una gran variedad de fondos, ser un canal de distribución con diversidad de participantes, simplificar la gestión en Matba Rofex, garantías para las operaciones, uso de tecnología vía APIs y acceso directo al mercado por parte de los inversores (DMA).

Mercado FCI MATba Rofex



Servicio de registro a Billeteras digitales

Algunas billeteras digitales permiten a sus usuarios la inversión automática de sus saldos ociosos por medio de la suscripción de Fondos Comunes de Inversión. Argentina Clearing como infraestructura del mercado de capitales ofrece el servicio de registro de tenencia a Ualá y Mercado Pago.

Clearing de Operaciones sobre FCE y eCheqs

Argentina Clearing tiene acuerdos con Plataformas de Negociación Electrónica que permiten a las empresas descontar el cobro de facturas de crédito electrónicas y eCheq.

De igual manera, desde la Cámara Compensadora se ofrece el servicio de registro de DVP sobre las mencionadas operaciones.

La plataforma Invoitrade se encuentra operando activamente mientras que Finova y Descontá tu Factura están realizando desarrollos para integrarse con las APIs de Argentina Clearing.

Entidad de Contrapartida Central Calificada (QCCP)

Con el surgimiento de Basilea III se distingue en la normativa entre entidades de contrapartida calificadas (qualifying central counterparty, QCCP) y no calificadas. Las primeras serán aquellas designadas por el regulador de su jurisdicción habiendo cumplido sustancialmente con los PFMI de IOSCO, las dictadas en consonancia por el regulador y lo establecido en Basilea III.

ACyRSA no solo cumple con los lineamientos establecidos por IOSCO en sus PFMI, sino también desde el 2018 viene realizando de manera trimestral el cálculo del capital hipotético de la CCP bajo el método Standardised Approach (SA-CCR), requisito exigido por BCRA/Basilea para ser reconocido como QCCP.

En 2019, se validó la aplicación del método ante el BCRA y en Febrero de 2020 a partir de la Comunicación A 6904 del BCRA se designó a ACyRSA como Infraestructura del mercado financiero sistémicamente importante, permitiendo así mayores posibilidades de ser categorizados como QCCP en Argentina (y el exterior) permitiendo a las entidades financieras extender sus límites a las exposiciones crediticias con ACyRSA, y mantener menores capitales exigidos por su operatoria.

El desafío para el próximo ejercicio de ACyRSA será impulsar ante BCRA y CNV su reconocimiento como QCCP bajo el respaldo de la nueva RG de CNV sobre Infraestructuras de Mercado, que brinda el marco normativo alineado con IOSCO y apropiado para que una Cámara bajo su órbita pueda ser considerada como QCCP.

Solidez financiera y garantía de las operaciones

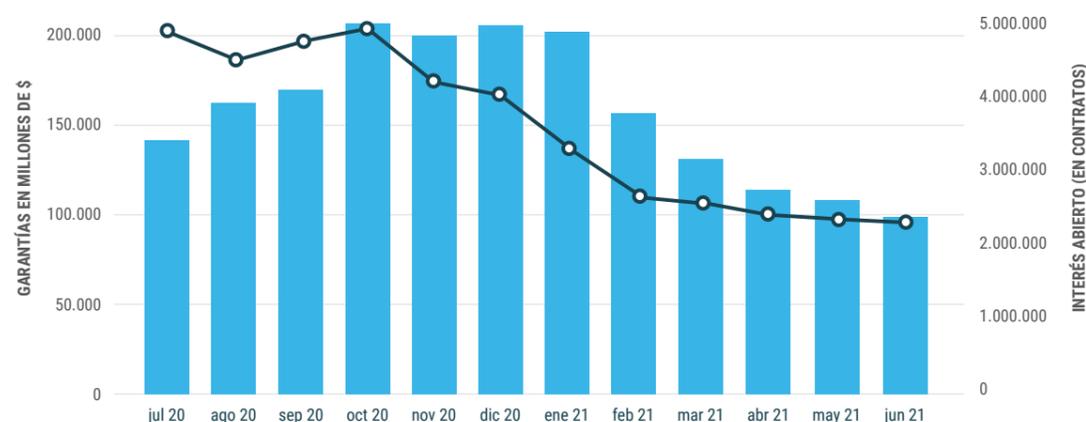
Argentina Clearing en su rol de contraparte central cuenta con un sólido sistema de seguridad ante el default de

algún participante. Dicho sistema contempla un orden de afectación de recursos, hasta lograr satisfacer completamente el monto incumplido, y fue estructurado de forma híbrida, combinando el criterio de defaulters pay (ALyCs incumplidores pagan) y survivors pay (ALyCs sobrevivientes pagan). A pesar del criterio adoptado, la mayor parte del riesgo soportado por Argentina Clearing es cubierto según el modelo defaulters pay, esto es por medio de las garantías del ALyC incumplidor.

Cascada de Afectación de Recursos al 30/06/2021	
Recursos	Monto (en \$)
Fondo de Garantías para operaciones de terceros	61.368.447.418
Fondo de Garantías para operaciones propias	33.944.429.426
Fondo especial de garantía Argentina Clearing y Registro al 30/06/2021	1.041.603.181
Fondo especial de garantía Matba Rofex al 30/06/2021	1.273.623.826
Fondo de garantía de Incumplimiento	2.840.507.793
Patrimonio Neto de Argentina Clearing y Registro al 30/06/2021	2.862.225.098
Patrimonio Neto de Matba Rofex al 30/06/2021	10.149.748.845
Total de Recursos en \$	150.817.616.601

El promedio diario de márgenes requeridos por Argentina Clearing durante el ejercicio fue de \$125.517 millones.

El siguiente gráfico muestra la evolución de las garantías recibidas y del interés abierto:



**► Mercado Argentino de Valores S.A. MAV
Un Mercado referente para miles de MiPyMEs**

El financiamiento PyME a través del Mercado Argentino de Valores - MAV alcanzó niveles máximos históricos. El fuerte incremento en la utilización de herramientas digitales permitió que miles de pequeñas y medianas empresas de todo el país obtengan financiamiento en el Mercado de Capitales, una imperiosa necesidad de las MiPyMEs para paliar los efectos económicos del Covid-19.

Durante el año 2020 el sector bursátil brindó financiación a las MiPyMEs por \$ 168.250 millones, un crecimiento interanual del 59% a partir de la negociación de, fundamentalmente, tres grandes instrumentos: el Cheques de Pago Diferido, Pagarés y la Factura de Crédito Electrónica, un potente set de productos que se negocia únicamente a través de MAV.

Con UDS 2.395 millones, el monto acumulado en dólares también registró un crecimiento de un 8% respecto de 2019.

La innovación permanente propuesta por MAV con especial enfoque en la digitalización del financiamiento eliminó las distancias y ofreció igualdad de oportunidades de acceso al crédito para las empresas argentinas, con independencia de su localización o tamaño. Los tres instrumentos -cheques, pagarés y facturas- pueden emitirse, enviarse a custodia y negociarse de forma 100% digital.

La digitalización es sinónimo de accesibilidad, bajo costo, eficiencia y simplicidad. En el marco de una pandemia que azora a la economía mundial, las puertas de acceso al financiamiento estuvieron siempre abiertas en el Mercado de Capitales, posibilitando que miles de PyMEs puedan financiar su capital de trabajo y continuar con su actividad. Así MAV pasó de una plaza donde se negociaba el 2% mediante instrumentos nativos digitales antes de marzo 2020, a un 80% en la actualidad.

En 2020, nuevamente la negociación de Cheques de Pago Diferido se posicionó como el principal instrumento de financiación para las MiPyMEs con un crecimiento interanual de 66% respecto de 2019, con un volumen operado que se elevó a \$160.476 millones. Mientras que las Facturas de Crédito Electrónica mostraron un crecimiento interanual del 164% con \$2.271 millones operados y los Pagarés aportaron \$5.739 millones al financiamiento de las MiPyMEs.

La modalidad home office superó con creces todas las expectativas afianzando el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas argentinas, garantizando seguridad y robustez operativa. En este marco, el Echeq resultó la gran revelación permitiendo que las empresas

se financien desde sus casas con las mejores tasas. Al cierre del pasado año, en solo sus primeros meses de negociación, los cheques electrónicos registraron 60.000 millones de pesos en financiamiento y una marca de 66.000 cheques negociados de forma ágil y simple. A la fecha, esa cifra ya supera los \$160.000 millones desde su primera negociación demostrando el contundente éxito de los Echeq como instrumento de financiamiento.

Vale asimismo mencionar que en los meses que corren de 2021, el volumen operado ya registra un monto similar al total alcanzado durante el pasado año, representando un fuerte estímulo a la especialización del Mercado Argentino de Valores y su vinculación con la economía real del país.

MAV cuenta con una red federal de 210 Agentes en todo el país y de forma constante impulsa el surgimiento de nuevos Agentes de Negociación a través de su servicio llave en mano.

Asimismo, MAV potenció su vinculación no solo con sus Agentes miembros sino también con el conjunto de SGR y entidades avalistas, Caja de Valores y entidades gubernamentales como AFIP y el Banco Central de la República Argentina, siempre con la finalidad de promover el acceso al financiamiento por parte de las MiPyMEs.

En tanto, MAV promueve de forma constante y vigorosa la difusión de los diversos instrumentos disponibles en el Mercado de Capitales, buscando potenciar la cultura bursátil en las empresas argentinas con especial enfoque en su planificación financiera. En este orden, participó de charlas organizadas por las diversas Bolsas de Comercio del país, Universidades, Agentes miembros y en apreciables eventos vinculados al sector bursátil.

► **Rosario Valores S.A. - ROSVAL, un servicio integral para el modelo más eficiente del Mercado de Capitales: el Agente de Negociación**

Rosario Valores, mediante la nueva imagen como "ROSVAL", mantiene su posicionamiento como uno de los principales Agentes de Compensación y Liquidación y Agentes de Negociación Integral (ALYC Integral) en un Mercado de Capitales que, a partir de la Ley N° 26.831, muestra una tendencia cada vez más pronunciada hacia la segregación de funciones y a la concentración de la compensación y liquidación, lo cual se presenta para ROSVAL como una oportunidad de crecimiento exponencial en esta línea.

Precisamente, el cambio de imagen como "ROSVAL", busca impulsar ese crecimiento y evitar que se asocie la pertenencia de la empresa a una localidad específica. De hecho, actualmente ROSVAL opera con una red de Agentes de todo el país, promulgando la federalización del Mercado de Capitales argentino. Su cartera de clientes se encuentra diversificada, integrada mayoritariamente por Agentes de Negociación, aunque también presta servicios para Agentes de Liquidación y Compensación Propios, a AN RUCA -que solo operan en derivados agropecuarios en el mercado Matba Rofex-, a clientes CEL (Cuenta Especial de Liquidación) y a clientes Institucionales.

En este sentido, ROSVAL se presenta como un modelo de negocio exitoso y un canal muy eficiente de vinculación entre los Agentes con los cuatro Mercados locales y también en el mercado internacional, al operar a través de Fenix Securities, Morgan Stanley y otros bancos del exterior que presentan este mismo modelo; es decir, que desarrolla su actividad como banco de inversiones y broker, ofreciendo servicios de ruteo de órdenes y de compensación y liquidación. En este marco, ROSVAL ejecuta constantes gestiones para que sus Agentes vinculados puedan brindarle a sus Comitentes la posibilidad de cursar operaciones en el exterior contando de esta manera con una importante herramienta para potenciar su desarrollo comercial, esto a través de las soluciones y servicios integrales que ROSVAL propone a sus clientes.

Si bien el ejercicio que se comenta estuvo atravesado por el aislamiento preventivo social obligatorio debido a la emergencia sanitaria COVID 19, desde un primer momento ROSVAL mostró aptitud para superar y adecuarse inmediatamente a las adversidades bajo la modalidad de teletrabajo, sin alterar la calidad de atención en la prestación de servicios y respondiendo de manera eficiente a las necesidades de sus clientes.

En ese contexto, la actividad de ROSVAL se desarrolló con normalidad y los ingresos por operaciones alcanzados en el ejercicio cerrado, de alrededor de \$200 millones, y el resultado operativo, cercano a \$100 millones, ratifican la solidez y eficiencia mediante la cual ROSVAL desarrolla sus funciones de ALYC Integral, esto sumando a la destacada capacidad de respuesta de sus Agentes vinculados.

Asimismo, ROSVAL mantiene una activa difusión respecto de su función de Agente de Colocación y Distribución de FCI, respondiendo a los intereses de sus clientes y multiplicando la celebración de convenios con diferentes sociedades gerentes logrando incorporar una importante diversidad de FCI y productos elegibles conforme la multiplicidad de opciones que promueve cada fondo.

Actualmente, ROSVAL advierte la necesidad de consolidar los servicios de ruteo de órdenes con los proveedores que ofrecen sistemas tecnológicos y, en este sentido, durante el ejercicio ha avanzado con uno de los principales proyectos consistente en operar directamente con BYMA mediante la puesta en funcionamiento del OMS (Sistema de Manejo de Órdenes) de BYMA, que permite centralizar la recepción de órdenes y market data desde diferentes puntos de entrada y cursarlas a diferentes mercados, cuyo perfeccionamiento ha implicado mucho trabajo y esfuerzo con la finalidad de mejorar la calidad operativa a los Agentes.

En este sentido, ROSVAL conserva su foco de gestión en seguir promocionando su rol como liquidador independiente, dado que tiene la firme convicción de que la segregación de funciones entre el Agente operador (AN) y el Agente Liquidador (ALYC-I) actualmente se impone. En este orden, se realizan sostenidas gestiones con la finalidad de que los Agentes de Negociación pueden operar de forma directa en BYMA así como ya lo realizan ante Matba Rofex y el Mercado Argentino de Valores, con ROSVAL compensando y liquidando las operaciones que sus AN's registran en estos Mercados de referencia.

En otro orden, ROSVAL ejecutó modificaciones estratégicas vinculadas a la política de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y la reestructuración del área de Compliance, reforzado su estructura interna y los procedimientos de monitoreo en la materia, impactando de manera positiva en los procesos de control de los Agentes, sujetos obligados cuyas operaciones se liquidan a través de ROSVAL.

Hacia adelante, a partir de su nueva imagen, ROSVAL asume el desafío de promocionar, expandir e instaurar su presencia en el mercado local y regional, lo cual implica duplicar la apuesta, manteniendo el posicionamiento y optimizando sus servicios como el principal ALYC Integral dentro del Mercado de Capitales, y avanzar hacia nuevas líneas de negocios, esto conforme el espíritu de ROSVAL de brindar constantes oportunidades comerciales y servicios de reconocida calidad a sus Agentes vinculados. En este sentido, apunta a maximizar las sinergias con MAV y el resto de los Mercados, para seguir brindando alternativas de crecimiento a sus clientes, dentro del mercado nacional como internacional.

► **Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.**

Gestión de la Empresa:

Durante el presente ejercicio la sociedad emitió 21 Fideicomisos Financieros con Oferta pública, 8 fideicomisos más que en el ejercicio anterior. 4 de ellos fueron en moneda dólar.

Por su parte, se registró un aumento del 24.5% en el monto promedio de emisión por serie de Fideicomiso, que actualmente se ubica en los 223MM\$. Dicha situación, permitió alcanzar un volumen total de emisiones de 4.676MM\$, que representa un aumento del 101% respecto del total de emisiones en monto del ejercicio anterior.

Del monto total emitido por Rosario Fiduciaria durante el ejercicio 2021, un 52% corresponde a securitizaciones de créditos agropecuarios, un 28% a securitizaciones de créditos de consumo, un 11% a securitizaciones de de derecho de cobro, un 8% a créditos prendarios y un 2% a securitizaciones de infraestructura y energía.

Durante el presente ejercicio la Comisión Nacional de Valores aprobó la emisión de 6 Programas Globales en los cuales ROSFID participa como Fiduciario Financiero:

1. Programa Global de Valores Fiduciarios "AMAUTA AGRO", por hasta un V/N de U\$S 40.000.000.- (dólares estadounidenses cuarenta millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°20.711 del 25 de junio de 2020.
2. Programa Global de Valores Fiduciarios "SPEEDAGRO", por hasta un V/N de U\$S 15.000.000.- (dólares estadounidenses quince millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°20.917 del 28 de diciembre de 2020.
3. Programa Global de Valores Fiduciarios "BOGLICH", por hasta un V/N de U\$S 12.000.000.- (dólares estadounidenses doce millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°20.992 del 18 de febrero de 2021.
4. Programa Global de Valores Fiduciarios "RURALCO", por hasta un V/N de U\$S 40.000.000.- (dólares estadounidenses cuarenta millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°21.022 del 11 de marzo de 2021.
5. Programa Global de Valores Fiduciarios "ROTAM", por hasta un V/N de U\$S 25.000.000.- (dólares estadounidenses veinticinco millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°21.079 del 22 de abril de 2021.

6. Programa Global de Valores Fiduciarios "INSUAGRO", por hasta un V/N de U\$S 10.000.000.- (dólares estadounidenses diez millones) (o su equivalente en otras monedas), autorizado por Resolución CNV N°21.206 del 17 de junio de 2021, (sus condicionamientos fueron levantados por la Gerencia de Fideicomisos Financieros de fecha 2 de julio de 2021).

De las 21 emisiones del ejercicio 15 calificaron como PYME CNV y 3 de ellas se emitieron bajo el Programa Global de Valores Fiduciarios ROSFID Pyme, lo que demuestra un compromiso claro con el financiamiento a dicho sector en línea con los objetivos de los accionistas.

Perspectivas de la Empresa

En el último tiempo Rosfid está logrando una posición de crecimiento constante en el mercado, permitiendo progresivamente captar nuevos clientes y así emitir productos necesarios para el crecimiento de ambos. Si bien la principal actividad de Rosfid es la emisión de fideicomisos financieros, últimamente nos encontramos ante la posibilidad de diversificar nuestros productos y llegar a diferentes sectores y clientes que no logran tener las condiciones para concretar un fideicomiso financiero o que necesitan otro tipo de producto. Estos esfuerzos de colocación de productos se han llevado a cabo gracias a las alianzas con nuestros clientes, aliados estratégicos, principalmente Agentes miembros del MAV y MATBA-ROFEX y demás partes relacionadas del ecosistema de la BCR.

Proyectamos un ejercicio 2022 de mayor crecimiento, teniendo en foco la capacitación de personal, fidelizar de la relación con nuestros aliados estratégicos, ampliación de los servicios acorde a las necesidades de nuestros clientes, propuestas competitivas y un acompañamiento contante tanto del directorio, accionistas y demás participantes en la operatoria diaria de la empresa.

La sociedad renueva el compromiso con las empresas e instituciones de la región de desarrollar estructuras de financiamiento eficientes, acorde a las necesidades financieras de los distintos sectores productivos, agroindustriales y financieros que aportan al desarrollo económico regional y del Mercado de Capitales local.

CAPÍTULO 9

Estados Contables



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADOS CONTABLES
(En moneda homogénea)

Por el ejercicio anual N° 136 iniciado el 1° de agosto de 2020 y finalizado el 31 de julio de 2021, presentados en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020.

Denominación: BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
Domicilio Legal: CORDOBA 1402 - ROSARIO
Provincia de Santa Fe

Actividad Principal: según el Artículo 2° del Estatuto vigente:

Artículo 2°: La asociación tiene por objeto: 1) Ofrecer un lugar de reunión a sus asociados para concertar toda clase de negocios lícitos. 2) Auspiciar la realización de transacciones en cereales, oleaginosos y demás productos y subproductos de la agricultura y ganadería, así como también de otras materias primas, monedas, metales preciosos, títulos valores, títulos de crédito y todo otro bien, servicio o mercadería. 3) Dictar disposiciones generales o especiales destinadas a reglamentar las transacciones que sean objeto de negociación en sus recintos. 4) Estructurar todo lo relativo al registro de las operaciones realizadas en sus recintos y su publicación para informar el precio corriente de los bienes negociados. 5) Fomentar el régimen arbitral y/o de amigables compondores y/o de conciliación como medio para solucionar las cuestiones que surjan de las transacciones, para lo cual autorizará el funcionamiento en su seno de tribunales arbitrales y un Tribunal de Arbitraje General. 6) Organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis químicos, físicos, biológicos y/o de cualquier otro tipo de cereales, oleaginosos, forrajeras y otros productos agrícolas, ganaderos y sus subproductos y expedir los correspondientes certificados. 7) Adquirir, publicar y difundir información nacional e internacional relacionada con los productos y bienes negociados, propendiendo a un mayor y mejor conocimiento de las condiciones de comercialización en los mercados del país y/o del extranjero. 8) Ofrecer beneficios a sus asociados, como ser celebración de contratos de seguros colectivos sobre la vida o de accidentes personales. 9) Crear fundaciones de bien común. 10) Aceptar la incorporación, en el carácter de participantes o adherentes, de entidades con personería jurídica cuyos fines sean compatibles con los de la asociación, con sujeción al presente Estatuto. 11) Velar por los intereses de sus asociados, cámaras y entidades participantes y adherentes. 12) Procurar de las autoridades e instituciones competentes, una adecuada legislación relativa al comercio, producción, finanzas y economía en general sobre la base del respeto de los principios de propiedad privada y de libre iniciativa. 13) Fomentar, propiciar y participar en todas aquellas iniciativas y actividades que propendan al beneficio de los intereses generales de la producción, comercialización o consumo, del país y de la zona en particular. 14) Propender a la defensa del ejercicio de la iniciativa privada; la existencia de mercados libres, abiertos y transparentes; el respeto de los acuerdos convencionales; y, en general, bregar por el cumplimiento de la palabra empeñada.

Fecha de inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio: 14.11.1908

Fecha de inscripción del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas:
Del original: 18.07.1885

De las modificaciones: 24.03.1893; 03.07.1899; 09.02.1900; 27.09.1901;
29.09.1905; 28.10.1908; 16.08.1921; 18.11.1930;
16.12.1950; 30.07.1953; 08.05.1959; 11.01.1972;
16.07.1976; 12.03.1987; 16.05.1990; 22.02.1994;
06.02.1996; 05.01.2000; 30.12.2002; 26.02.2004;
17.04.2013; 27.11.2014 y 25.01.2018.

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de julio de 2021

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 - en moneda homogénea)

	31.07.21 \$	31.07.20 \$
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 3)	20.009.510	69.832.404
Inversiones temporarias (Nota 4)	4.902.025.445	4.362.548.787
Créditos (Nota 5)	554.592.419	579.299.940
Otros créditos (Nota 6)	59.130.171	148.027.112
Bienes para consumo (Nota 7)	53.473.023	52.106.841
Total del activo corriente	5.589.230.568	5.211.815.084
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 6)	107.938.599	134.118.920
Bienes de uso (Anexo A)	1.477.633.905	1.554.458.976
Participaciones permanentes en sociedades (Anexo C)	4.787.582.687	4.831.789.305
Otras inversiones (Anexo D)	2.485.951.429	2.397.120.714
Activos intangibles (Anexo B)	258.056.033	214.372.730
Otros activos (Nota 8)	512.026	777.083
Total del activo no corriente	9.117.674.679	9.132.637.728
Total del activo	14.706.905.247	14.344.452.812

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738


BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de julio de 2021**

(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 - en moneda homogénea)

	31.07.21 \$	31.07.20 \$
PASIVO		
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 9)	127.550.357	135.493.048
Préstamos financieros (Nota 10)	2.314.297	2.010.009
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 11)	130.811.954	129.963.383
Cargas fiscales (Nota 12)	64.666.652	93.068.642
Otros pasivos (Nota 13)	2.041.211	3.235.249
Total del pasivo corriente	327.384.471	363.770.331
Pasivo no corriente		
Préstamos financieros (Nota 10)	11.260.191	20.514.365
Otros pasivos (Nota 13)	20.507	31.122
Previsiones (Anexo E)	46.206.594	25.832.128
Total del pasivo no corriente	57.487.292	46.377.615
Total del pasivo	384.871.763	410.147.946
PATRIMONIO NETO		
(Según estado respectivo)	14.322.033.484	13.934.304.866
Total del pasivo y patrimonio neto	14.706.905.247	14.344.452.812

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 - en moneda homogénea)

	31.07.21 \$	31.07.20 \$
RECURSOS		
Cuotas sociales	6.276.141	7.859.632
Derechos de listados	717.173	968.149
Derechos de análisis y arbitrajes	991.205.393	1.251.380.974
Derechos de registro	1.258.856.504	1.153.561.537
Otros	29.505.093	25.279.898
Subtotales	2.286.560.304	2.439.050.190
GASTOS (Anexo H)	(1.964.824.311)	(2.008.786.787)
Superávit operativo	321.735.993	430.263.403
RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 14)		
Generados por activos	(433.018.432)	517.212.657
Generados por pasivos	182.504.465	193.811.101
OTROS RECURSOS Y GASTOS (Nota 15)	317.472.475	155.858.025
Superávit del ejercicio	388.694.501	1.297.145.186

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

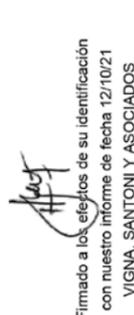
Rubros	Aporte de los asociados		Resultados acumulados		Total	
	Capital	Ajuste de Capital	Participación en Prima de fusión de Maba Roxox S.A.	Superávits no asignados		Participación en Resultados diferidos de Sociedades relacionadas
Saldos al 1° de agosto de 2019	2.208.977.926	7.328.967.395	-	1.786.492.340	-	11.324.437.661
Prima de fusión por combinación de negocios Resolución Asamblea General Ordinaria del 28 de noviembre de 2019:	-	-	1.312.464.795	-	-	1.312.464.795
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.19	794.650.591	991.841.749	-	(1.786.492.340)	-	257.224
Participación en Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	-	-	-	-	257.224	257.224
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.20 según Estado de Recursos y Costos	3.003.628.517	8.320.809.144	1.312.464.795	1.297.145.186	257.224	13.594.304.866
Saldos al 31 de julio de 2020	5.266.450.493	7.355.132.354	(438.634)	-	-	(438.634)
Prima de fusión por combinación de negocios Resolución Asamblea General Ordinaria del 4 de marzo de 2021:	-	-	-	-	-	-
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.20	2.262.821.976	(965.676.790)	-	(1.297.145.186)	-	(527.249)
Participación en Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	-	-	-	-	(527.249)	(527.249)
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.21 según Estado de Recursos y Costos	-	-	-	388.694.501	-	388.694.501
Saldos al 31 de julio de 2021	7.529.272.469	6.389.455.564	-	-	(270.025)	14.322.033.484

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Marcelo J. Rossi
Tesorero


Daniel A. Nasini
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

	31.07.21	31.07.20
	\$	\$
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 16)	4.131.379.970	3.844.343.412
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 16)	4.875.879.787	4.131.379.970
Aumento neto del efectivo	744.499.817	287.036.558
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros de recursos	2.053.844.577	2.241.187.340
Pagos al personal y cargas sociales	(1.025.701.389)	(1.062.220.710)
Pagos de impuestos	(93.053.875)	(101.387.716)
Pagos de otros gastos operativos	(536.291.919)	(570.451.064)
Pagos por variación neta de retenciones de IVA y otros impuestos	(29.145.072)	(6.292.358)
Pagos por compras de bienes para consumo	(24.631.766)	(27.616.257)
Cobros (Pagos) por variación neta de otros créditos	158.870.827	(116.146.666)
Cobros (Pagos) por variación neta de otros pasivos	48.613	(2.776.447)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(18.819.210)	(39.394.142)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	485.120.786	314.901.980
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(236.309.024)	(241.898.900)
Pagos por compras de activos intangibles	(85.763.688)	(5.633.049)
Cobros por dividendos por participaciones permanentes en Sociedades	108.251.006	107.294.718
Cobros (Pagos) por variaciones netas de otras inversiones	877.661.717	(507.651.256)
Pagos por compras o ventas de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	(15.587.046)	(14.310.861)
Cobros por renta de inversiones en inmuebles	147.609.564	149.778.520
(Pagos) Cobros por resultados por tenencia de inversiones corrientes	(527.476.211)	484.729.691
Pagos por ventas de otros activos	-	(174.285)
Flujo neto de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de inversión	268.386.318	(27.865.422)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por préstamos de terceros	(9.007.287)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(9.007.287)	-
Aumento neto del efectivo	744.499.817	287.036.558

Las notas 1 a 21 y los anexos A, B, C, D, E, G y H que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.


Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Marcelo J. Rossi
Tesorero


Daniel A. Nasini
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

NOTA 1. BASES DE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables, con sus notas y anexos, surgen de la aplicación de las normas contables profesionales argentinas, por lo cual:

- a) Las cifras expuestas en los mismos se valoraron de acuerdo con los criterios establecidos por las Resoluciones Técnicas (RT) N° 16 a 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE).

Los principales criterios aplicados se describen en la Nota 2.

- b) Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea de conformidad con las normas contables profesionales de la FACPCE. En este sentido se han reconocido en forma integral los efectos de la inflación en el poder adquisitivo de la moneda al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación del método de ajuste de la Resolución Técnica N° 6 de la FACPCE, conforme a lo establecido por la Resolución N° 539/2018 de la Junta de Gobierno (JG) de la FACPCE, ratificada por la Presidencia del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe (CPCESF) mediante la Resolución N° 2/2018 del 16 de octubre de 2018. A tal fin, la serie de índices utilizada es la elaborada y publicada por la FACPCE resultante de combinar el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) (mes base: diciembre de 2016) con el índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM).

La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 52 % en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021 y del 42 % en el ejercicio anterior.

- c) Se presentan de conformidad con los lineamientos de exposición prescriptos por las RT N° 8 y N° 11 de la FACPCE.

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación seguidos para la confección de los estados contables son:

a) Activos y pasivos en moneda nacional

Las disponibilidades, créditos y deudas en moneda nacional se incluyen por sus valores nominales. Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

b) Activos en moneda extranjera

Las disponibilidades e inversiones en moneda extranjera se valoraron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio según se indica en el Anexo G.

c) Inversiones y participaciones permanentes en Sociedades

Se valoraron de la siguiente manera:

- 1) Títulos públicos y de deuda privados, acciones, american depositary receipt, certificados de depósito, fondos comunes de inversión, letras y obligaciones negociables con cotización: al valor neto de realización al cierre del ejercicio, netos de los intereses devengados al cierre y convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder, excepto las obligaciones negociables Canje IMPSA Par Clase 1 que se valoraron sobre la base de los flujos de fondos futuros descontados.

Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
 Tesorero

Daniel A. Nasini
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN - Continuación

- 2) Depósitos en entidades financieras y otras entidades, cauciones bursátiles, fideicomisos financieros y pagarés: al valor del capital invertido más los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio mencionado en Nota 2.b), en caso de corresponder.

- 3) Participaciones en Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Ganadero S.A., Mercado Argentino de Valores Sociedad Anónima, Matba Rofex S.A., Rofex Inversora S.A., AC Inversora S.A. y Argentina Clearing y Registro S.A.: a su valor patrimonial proporcional resultante del balance de la sociedad emisora como se indica en Anexo C.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional del Mercado Ganadero S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 (última información disponible al cierre de los estados contables de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil), reexpresados al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b).

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Argentino de Valores Sociedad Anónima y Matba Rofex S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021 reexpresados al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b). Entre el 30 de junio y el 31 de julio de 2021 no hubo transacciones o eventos significativos que hayan afectado los estados contables de las emisoras.

En todos los casos, los valores así determinados no superan a sus valores recuperables.

- 4) Acciones de la Brasil Bolsa Balcao (B3 S.A.), de la Caja de Valores S.A. y de Bioceres S.A.: a sus valores de costo o costo reexpresado, de corresponder.
- 5) Fideicomisos de construcción: a su valor de costo reexpresado al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio, el importe así determinado no supera su valor recuperable.
- 6) Inmuebles urbanos y rurales: los valores de costo originales se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio. Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta. Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

d) Bienes para consumo

Se valoraron al valor de reposición o de las últimas compras del ejercicio.

e) Bienes de uso y activos intangibles

Los valores de costo originales de los bienes de uso y activos intangibles se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.b), correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
 Tesorero

Daniel A. Nasini
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

NOTA 2. PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN - Continuación

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta.

Los valores residuales así determinados no exceden en su conjunto a los valores recuperables.

f) Otros activos

Los cuadros y óleos comprados por la Institución se valoraron por sus valores nominales.

g) Previsiones

Se han constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Institución. En su determinación se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Institución.

h) Patrimonio neto

Con excepción del Capital, que por disposiciones legales debe ser mantenido por su valor nominal, los restantes rubros se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.b).

El Ajuste del capital corresponde al exceso del valor actualizado del Capital respecto de su valor nominal.

i) Recursos y gastos

Las cuentas de recursos y gastos se reexpresaron mediante la aplicación de los índices mensuales indicados en la Nota 1.b) correspondientes a las fechas de origen de las partidas que conforman los saldos al cierre del ejercicio, con excepción de las amortizaciones de bienes de uso, activos intangibles e inversiones en inmuebles urbanos y rurales, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Dichos saldos no incluyen componentes financieros implícitos de significación susceptibles de ser segregados.

Los recursos y aplicaciones financieros y por tenencia se exponen en términos reales, es decir, netos de sus respectivas coberturas de inflación.

j) Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo de la Institución realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, las provisiones, etc. Los recursos y gastos reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

	31.07.21 \$	31.07.20 \$
NOTA 3. CAJA Y BANCOS		
El detalle es el siguiente:		
Caja		
En pesos	458.074	524.996
En moneda extranjera (Anexo G)	1.867.586	2.085.681
	<u>2.325.660</u>	<u>2.610.677</u>
Bancos		
En pesos	16.487.672	64.362.646
En moneda extranjera (Anexo G)	1.196.178	2.859.081
	<u>17.683.850</u>	<u>67.221.727</u>
	<u>20.009.510</u>	<u>69.832.404</u>
NOTA 4. INVERSIONES TEMPORARIAS		
El detalle es el siguiente:		
Títulos y acciones (Anexo C)	2.598.021.043	2.281.789.769
Otras inversiones (Anexo D)	2.304.004.402	2.080.759.018
	<u>4.902.025.445</u>	<u>4.362.548.787</u>
NOTA 5. CRÉDITOS		
El detalle es el siguiente:		
Cuotas sociales	595.395	1.070.780
Derechos de análisis y arbitrajes	208.255.490	257.109.366
Derechos de registro y listados	329.424.281	292.685.242
Diversos	10.465.774	4.747.754
Valores a depositar	755.019	840.523
Deudores en gestión judicial	20.385.839	30.461.700
Previsión para incobrabilidad de deudores en gestión judicial (Anexo E)	(15.289.379)	(7.615.425)
	<u>554.592.419</u>	<u>579.299.940</u>


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

	31.07.21	31.07.20
	\$	\$
NOTA 6. OTROS CRÉDITOS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
AFIP - Impuesto al valor agregado	525.837	675.083
Anticipos a proveedores	10.336.216	9.711.462
Seguros pagados por adelantado	2.574.527	2.433.544
Préstamos y anticipos al personal	1.745.436	1.297.301
Gastos pagados por adelantado	7.824.842	15.517.421
Gastos a recuperar	2.846.646	3.571.552
Alquileres a cobrar	24.746.126	36.831.835
Préstamos a terceros	-	39.565.021
Gastos a recuperar constitución Banco	-	2.815.719
Diversos	8.530.541	35.608.174
	<u>59.130.171</u>	<u>148.027.112</u>
No corriente:		
AFIP - Impuesto al valor agregado	104.755.546	117.743.445
Gastos pagados por adelantado	1.951.498	4.738.742
Depósitos en garantía	1.231.555	1.869.084
Aportes por constitución del Banco	-	9.767.649
	<u>107.938.599</u>	<u>134.118.920</u>
NOTA 7. BIENES PARA CONSUMO		
El detalle es el siguiente:		
Artículos de almacén	7.690.316	8.350.787
Materiales para laboratorio	45.782.707	43.379.859
Útiles e impresos	-	376.195
	<u>53.473.023</u>	<u>52.106.841</u>


Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Marcelo J. Rossi
Tesorero


Daniel A. Nasini
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

	31.07.21	31.07.20
	\$	\$
NOTA 8. OTROS ACTIVOS		
El detalle es el siguiente:		
Cuadros y Óleos	<u>512.026</u>	<u>777.083</u>
	<u>512.026</u>	<u>777.083</u>
NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR		
El detalle es el siguiente:		
Proveedores de bienes y servicios	126.927.901	130.478.424
Diversas	<u>622.456</u>	<u>5.014.624</u>
	<u>127.550.357</u>	<u>135.493.048</u>
NOTA 10. PRÉSTAMOS FINANCIEROS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
Con garantía real (Nota 18):		
Préstamo FONTAR	<u>2.314.297</u>	<u>2.010.009</u>
	<u>2.314.297</u>	<u>2.010.009</u>
No corriente:		
Con garantía real (Nota 18):		
Préstamo FONTAR	<u>11.260.191</u>	<u>20.514.365</u>
	<u>11.260.191</u>	<u>20.514.365</u>
NOTA 11. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES		
El detalle es el siguiente:		
Sueldos a pagar	7.029.613	6.516.364
Leyes sociales a pagar	21.724.343	25.334.803
Embargos a pagar	49.978	41.761
Provisión para vacaciones, gratificaciones, sueldo anual complementario y sus cargas sociales	<u>102.008.020</u>	<u>98.070.455</u>
	<u>130.811.954</u>	<u>129.963.383</u>


Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Marcelo J. Rossi
Tesorero


Daniel A. Nasini
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

	31.07.21 \$	31.07.20 \$
NOTA 12. CARGAS FISCALES		
El detalle es el siguiente:		
AFIP - Retenciones de impuesto a las ganancias	980.769	4.158.849
AFIP - Retenciones de seguridad social	144.176	364.053
Retenciones de impuestos de sellos provinciales	62.203.391	86.117.495
API - Retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos	130.334	267.516
Derecho de registro e inspección	1.207.982	2.160.729
	<u>64.666.652</u>	<u>93.068.642</u>
NOTA 13. OTROS PASIVOS		
El detalle es el siguiente:		
Corriente:		
Cuotas sociales a devengar	492.512	456.469
Cobranzas por cuenta de terceros	553.819	941.228
Depósitos recibidos por el Tribunal de Arbitraje General	321.708	1.120.386
Alquileres y gastos centrales cobrados por anticipado oficinas Edificio Torre	673.172	717.166
	<u>2.041.211</u>	<u>3.235.249</u>
No corriente:		
Depósitos en garantía de alquileres	1.710	2.595
Fondo de reserva por alquiler oficinas Edificio Torre	18.797	28.527
	<u>20.507</u>	<u>31.122</u>

NOTA 14. RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIEROS Y POR TENENCIA

El detalle es el siguiente:

Generados por activos:		
Intereses	11.678.279	22.916.081
Diferencias de cambio	(72.251.251)	87.559.012
Rentas de títulos valores	35.719.830	167.995.755
Resultados por tenencia de títulos valores	(445.571.882)	230.565.785
Resultados de inversiones en entes relacionados	482.371.845	250.854.263
Rentas de otras inversiones permanentes (netas de quebrantos)	119.282.660	143.602.828
Otros resultados	(30.991.233)	(9.534.584)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(533.256.680)	(376.746.483)
	<u>(433.018.432)</u>	<u>517.212.657</u>
Generados por pasivos:		
Intereses	6.657.586	6.038.195
Diferencias de cambio	-	(885.808)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	175.846.879	188.658.714
	<u>182.504.465</u>	<u>193.811.101</u>


Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Marcelo J. Rossi
Tesorero


Daniel A. Nasini
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

	31.07.21 \$	31.07.20 \$
NOTA 15. OTROS RECURSOS Y GASTOS		
El detalle es el siguiente:		
Resultado por baja de bienes de uso e inversiones	(26.734.669)	155.858.025
Resultado por cese actividad Soja Intacta (Nota 20 y Anexo E)	(19.001.455)	-
Resultado por venta de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	363.208.599	-
	<u>317.472.475</u>	<u>155.858.025</u>

NOTA 16. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

A efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo se han considerado como tal a los saldos en caja y bancos y a las inversiones de rápida conversión en efectivo:

Caja y bancos (Nota 3)	20.009.510	69.832.404
Títulos y acciones (Anexo C)	2.551.865.875	1.980.788.548
Otras inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo (Anexo D)	2.304.004.402	2.080.759.018
Total efectivo al cierre del ejercicio	<u>4.875.879.787</u>	<u>4.131.379.970</u>

NOTA 17. APERTURA POR FECHAS DE VENCIMIENTO DE CRÉDITOS Y DEUDAS CIERTAS E INFORMACIÓN REFERIDA AL DEVENGAMIENTO DE INTERESES

	Créditos \$	Deudas \$
Vencidos	328.887.123	-
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	267.885.233	192.423.141
A vencer en el 2do. trimestre siguiente	3.751.005	75.344.458
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	958.327	7.014.034
A vencer en el 4to. trimestre siguiente	521.432	764.270
A vencer en el ejercicio 2022/2023	1.951.839	2.371.631
A vencer a partir del ejercicio 2023/2024	-	8.888.560
Sin plazo establecido	117.706.230	51.859.075
	<u>721.661.189</u>	<u>338.665.169</u>
Devengan intereses	1.007.454	13.896.196
No devengan intereses	720.653.735	324.768.973
	<u>721.661.189</u>	<u>338.665.169</u>


Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas


Marcelo J. Rossi
Tesorero


Daniel A. Nasini
Presidente


Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

NOTA 18. BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES Y ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En garantía del cumplimiento de préstamos financieros (Nota 10) al cierre del ejercicio se encuentran gravados con derechos reales los siguientes bienes:

Bienes gravados	Valores en libros \$	Garantía otorgada	Deuda garantizada \$
Equipos	-	Prenda	13.574.488

NOTA 19. DEMANDAS INFORMADAS POR ROFEX INVERSORA S.A. Y AC INVERSORA S.A. EN SUS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE JULIO DE 2021

Tal como se informa en las notas a los estados financieros de Rofex Inversora S.A. (Rofex) y de AC Inversora S.A. (ACISA) sobre las demandas planteadas contra ambas sociedades (de las cuales la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil es accionista), como consecuencia de la emergencia declarada por Rofex y ACISA cuando desempeñaban las funciones de Mercado y Cámara Compensadora respectivamente, y la consecuente corrección del precio de los contratos, distintos comitentes y agentes enviaron cartas documentos y notas de reclamo a Rofex y a ACISA, las que fueron oportunamente contestadas. Dentro del mismo marco se promovieron distintas demandas judiciales en contra de Rofex y ACISA.

Al respecto, en las referidas notas a los estados financieros se señala que:

- todos los embargos y medidas de no innovar solicitadas en contra de ambas sociedades han sido rechazadas en todos los fueros, encontrándose estos rechazos firmes y consentidos por los demandantes. A la fecha de los referidos estados financieros no existen embargos ni otras medidas cautelares que hayan sido ordenados contra dichas sociedades;

- la Justicia rechazó una acción mere declarativa y distintos amparos interpuestos contra las sociedades, decisorios que se encuentran firmes y consentidos por todas las partes;

- existe una única sentencia que resolvió sobre la cuestión de fondo, que rechazó la demanda contra Rofex y ACISA. A la fecha de presentación de los estados financieros de ambas sociedades la misma ha sido apelada y se encuentra en trámite ante el Tribunal de Alzada.

En las antedichas notas a los estados financieros de Rofex y ACISA, se indica que los Directorios de ambas sociedades, basados en sus análisis y en el de sus asesores legales, entienden que existen fundamentos suficientemente sólidos que permiten sustentar la improcedencia de los reclamos efectuados. No obstante, dado los procesos judiciales en trámite, no tienen certeza sobre eventuales obligaciones que pudieran recaer sobre ellas, considerando el fallo favorable citado y estado de avance de las causas. Como resultado del análisis de esta situación, las sociedades no han constituido previsión alguna en relación con estos reclamos en sus estados financieros al 31 de julio de 2021.


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentadas en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

NOTA 20. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON GRANOS DE SOJA CON TECNOLOGÍA INTACTA

El 30 de julio de 2021 la Institución recibió una nota del Grupo Bayer, propietario de Monsanto Argentina S.R.L., con referencia al contrato de prestación de servicios de análisis de laboratorio y guarda de muestras de granos de soja con Tecnología Intacta celebrado entre esta última sociedad y la Bolsa de Comercio de Rosario.

En la referida nota se indica que el Grupo Bayer ha decidido suspender en el país el negocio de soja con Tecnología Intacta a partir de la campaña agrícola 2021/2022 y que, en consecuencia, llegado el vencimiento del referido contrato (previsto para el 28 de febrero de 2022), no procederá a su renovación y/o su prórroga.

Sobre el particular, y habiéndose analizado las contingencias que pudieran derivarse de lo mencionado precedentemente, se decidió constituir una previsión para afrontar eventuales compromisos que pudieran ocasionarse por el cese de la actividad, según consta en la Nota 15. Asimismo, este servicio continuará generando recursos hasta la finalización del contrato, los cuales van a ser superiores a todo gasto vinculado a la actividad.

NOTA 21. CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARGENTINA

En enero de 2020 tuvo lugar la aparición en China del brote viral - COVID19. Debido a su posterior expansión global, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud calificó la situación como una pandemia, con efectos sanitarios y económicos adversos a nivel mundial.

A efectos de evitar su propagación en la República Argentina, el Gobierno Nacional ha adoptado una serie de medidas, entre ellas, la emergencia sanitaria y el aislamiento preventivo y obligatorio de la población desde el 20 de marzo de 2020, el cual ha sido extendido, con ciertas y limitadas excepciones, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables. Estas medidas están teniendo un impacto negativo en los niveles de actividad económica del país.

El 28 de agosto de 2020 el Ministerio de Economía de la Nación comunicó que logró reestructurar el 99% de la deuda en moneda y legislación extranjera. Asimismo, el Gobierno Nacional modificó los términos de los nuevos bonos a ser emitidos bajo ley argentina, en el marco del canje local, para adecuarlos a las modificaciones implementadas en la oferta extranjera, e inició negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, tendientes a refinanciar los vencimientos de deuda con el organismo a partir del año próximo; este impacto queda reflejado en los resultados financieros y por tenencia de inversiones.

En consecuencia, los presentes estados contables deben ser analizados e interpretados teniendo en cuenta las circunstancias descriptas.


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO
Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO A

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				Neto resultante al 31.07.21	Neto resultante al 31.07.20
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio			
Terrenos	\$ 535.885.457	-	-	\$ 535.885.457	-	-	-	\$ 535.885.457	\$ 535.885.457	
Edificios	1.019.946.825	-	-	1.019.946.825	-	-	674.041.992	689.928.297	330.018.528	
Mejoras	333.918.625	92.534.871	-	426.453.496	203.394.559	17.924.686	221.309.245	205.144.251	130.534.086	
Muebles y útiles	784.632.666	72.793.856	-	857.426.522	624.051.073	60.789.809	664.840.882	172.985.640	160.581.593	
Rodados	32.058.473	-	-	32.058.473	23.109.140	2.122.776	25.231.916	6.826.557	8.949.333	
Instalaciones	214.542.378	7.266.380	-	221.810.758	151.975.540	12.230.143	164.205.683	57.605.075	62.566.638	
Otras en curso Laboratorio	88.461.199	1.440.475	(64.084.682)	35.816.992	-	-	-	35.816.992	88.461.199	
Anticipos para la compra de bienes de uso	221.575.647	62.271.442	(150.095.884)	133.751.405	-	-	-	133.751.405	221.575.647	
Totales al 31 de julio de 2021	3.231.021.270	236.309.024	(204.180.366)	3.263.149.928	1.676.562.294	108.953.729	1.765.516.023	1.477.633.905	1.554.458.976	
Totales al 31 de julio de 2020	2.989.122.370	241.898.900	-	3.231.021.270	1.572.243.818	104.318.476	1.676.562.294	1.554.458.976	-	

Vicente Listro
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES
Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO B

RUBROS	VALORES DE INCORPORACION				AMORTIZACIONES				Neto resultante al 31.07.21	Neto resultante al 31.07.20
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo H)	Acumuladas al cierre del ejercicio			
Gastos de desarrollo Proyecto CONFIRMA	\$ 4.095.463	-	-	\$ 4.095.463	4.095.463	-	-	\$ 4.095.463	\$ -	
Marca CERES	17.629	-	-	17.629	17.629	-	-	17.629	-	
Marca Bolsa de Comercio de Rosario - Boiras	29.006	-	-	29.006	29.006	-	-	29.006	-	
Marca Mercado	334	-	-	334	334	-	-	334	-	
Desarrollo software de Registración de contratos y otros	92.473.787	2.526.254	(455.472)	94.544.569	37.022.473	(16.734)	8.439.167	45.444.906	55.451.314	
Banco fotográfico	626.404	-	-	626.404	626.404	-	-	626.404	-	
Videeo institucional	2.416.887	-	-	2.416.887	2.416.887	-	-	2.416.887	-	
Nuevos análisis y procesos	13.805.417	-	-	13.805.417	6.177.979	-	1.991.423	8.189.402	5.636.015	
Desarrollo software de Laboratorios	162.398.282	3.287.082	-	165.685.364	31.824.852	-	18.450.200	48.275.052	117.410.312	
Desarrollo Software Instrumentos Digitales	10.278.477	-	-	10.278.477	4.282.700	-	3.426.159	7.708.859	2.566.618	
BCR NEWS	3.312.372	-	-	3.312.372	2.002.533	-	1.122.718	3.125.251	187.121	
Nueva Página WEB	15.084.923	-	-	15.084.923	6.285.384	-	5.028.308	11.313.692	3.771.231	
ROSPORC	4.693.619	-	-	4.693.619	78.226	-	938.724	1.016.950	3.676.669	
Desarrollo Negocios Electrónicos	-	4.482.548	-	4.482.548	-	-	466.531	4.016.017	-	
Muñin	-	75.467.804	-	75.467.804	-	-	3.778.417	71.689.387	-	
Totales al 31 de julio de 2021	309.222.400	85.763.688	(455.472)	394.530.616	94.848.670	(16.734)	41.641.647	136.474.953	258.056.033	
Totales al 31 de julio de 2020	303.389.351	5.633.049	-	309.022.400	57.989.355	-	36.860.315	94.848.670	214.372.730	

Vicente Listro
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO C

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.21	Valor neto de realización \$	Valor total en libros al 31.07.21 \$	Valor total en libros al 31.07.20 \$
Corriente:				
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:				
Titulos públicos				
en pesos:				
Bonos del Tesoro Nacional en \$ con ajuste por CER 1% 2021	28.962.071	49.672.848	49.672.848	50.868.689
Bonos del Tesoro en \$ ajustado por CER 1,20% Marzo 2022	74.376.670	121.062.907	121.062.907	58.966.550
Bonos del Tesoro en \$ ajustado por CER 1,40% Marzo 2023	34.997.528	55.180.602	55.180.602	69.624.434
Bonos del Tesoro en \$ ajustado por CER 1,50% Marzo 2024	125.145.689	190.058.758	190.058.758	194.066.492
Bonos del Tesoro en \$ ajustado por CER 1,30% Septiembre 2022	8.552.931	13.156.118	13.156.118	13.341.312
Bonos del Tesoro Nacional \$ ajustado por CER 1,45% Agosto 2023	14.326.438	20.195.980	20.195.980	-
Boncer 2021	-	-	-	118.387.528
Bonar 2020	-	-	-	176.663.096
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonos Córdoba 2026	200.000	21.455.700	21.455.700	20.180.864
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2035	3.858.660	227.229.542	227.229.542	-
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2041	878.243	59.532.931	59.532.931	-
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2038	98.142	3.720.504	3.720.504	-
Bonos de la República Argentina STEP UP 2030	3.902.630	235.398.447	235.398.447	-
Bonos de la República Argentina STEP UP 2038	1.259.866	81.874.912	81.874.912	-
Bonos de la República Argentina al 1% 2029	344.044	21.436.522	21.436.522	-
Bonos Globales de la República Argentina 2029	209.612	14.462.431	14.462.431	-
Bonos del Tesoro Nacional vinculado al dólar 2021	1.095.726	103.087.217	103.087.217	-
Bonos de la República Argentina STEP UP 2035	97.646	5.554.944	5.554.944	-
Bonar 2024	-	-	-	124.956.469
Discount USS Ley Argentina	-	-	-	164.150.156
Bonar 2028	-	-	-	41.985.530
Bonos República Argentina 2026	-	-	-	41.458.345
Letras				
en pesos:				
Letras del Tesoro de la Municipalidad de Rosario serie III	10.395.394	10.395.394	10.395.394	-
Letras del Tesoro Nacional ajustadas por CER Febrero 2022	50.417.500	50.417.500	50.417.500	-
Obligaciones negociables				
Canje IMPSA Par Clase 1	21.316.064	21.316.064	21.316.064	27.899.283
Pyme Vidoret Serie 1	40.038	40.038	40.038	178.162
Asociados Don Mario Serie 6	7.684.863	7.684.863	7.684.863	-
IRSA Clase 1	6.180.129	6.180.129	6.180.129	4.600.042
Cresud Clase 23	10.185.238	10.185.238	10.185.238	11.502.500
Pyme CNV Garantizada Lesko Serie 1	-	-	-	313.326
Pyme Tito Dovio Serie 1	-	-	-	1.326.006
Pyme CNV Garantizada Tresnal Agropecuaria S.A. Serie I	-	-	-	793.027
Pyme CNV Garantizada Bergamasco	-	-	-	2.002.130
Pyme Agroinversiones Serie 1	-	-	-	910.597
Pyme Marc. Rossini	-	-	-	314.587
Pyme Vidoret Serie 2	-	-	-	225.027
Pyme Alianza Semillas Serie 5	-	-	-	814.154
Asociados Don Mario Serie 4	-	-	-	17.806.759
IRSA Clase 4	-	-	-	8.136.216
Titulos de deuda privados				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Inversiones del Exterior Morgan Stanley Private Bank	1.326.299	126.993.156	126.993.156	486.689.573



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

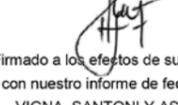
ANEXO C (Continuación)

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.21	Valor neto de realización \$	Valor total en libros al 31.07.21 \$	Valor total en libros al 31.07.20 \$
Acciones con oferta pública				
en pesos:				
Cresud	95.334	10.699.144	10.699.144	6.690.368
Aluar	198.323	11.956.497	11.956.497	13.752.407
Terminio Argentina	702.265	59.118.775	59.118.775	42.250.472
YPF	13.197	10.407.049	10.407.049	15.223.685
Banco Galicia	129.203	18.414.141	18.414.141	29.279.628
Pampa Energía	314.561	35.774.079	35.774.079	25.869.676
Banco Macro	58.160	14.292.878	14.292.878	23.536.186
Comercial del Plata	860.731	3.726.105	3.726.105	3.195.042
Transener	210.430	6.827.191	6.827.191	8.493.421
Consultatio	135.585	20.401.475	20.401.475	19.853.104
Central Puerto	117.332	5.237.818	5.237.818	5.786.216
Transportadora de Gas del Sur	41.128	6.540.092	6.540.092	8.821.092
Banco Supervielle	37.939	2.628.642	2.628.642	4.110.304
Bolsas y Mercados Argentinos	1.013.394	790.289.231	790.289.231	106.522.389
Transportadora de Gas del Norte S.A.	87.473	4.521.479	4.521.479	5.063.519
en moneda extranjera (Anexo G):				
Microsoft Corp.	573	15.631.516	15.631.516	-
JPMorgan Chase & CO	130	1.889.282	1.889.282	-
Bank of America Corp.	536	1.968.712	1.968.712	-
Apple INC	781	10.907.520	10.907.520	-
Amazon COM INC	41	13.063.286	13.063.286	-
Facebook INC	264	9.006.551	9.006.551	-
Alphabet INC	33	8.545.291	8.545.291	-
American Depositary Receipt				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Tenaris	6.157	12.050.049	12.050.049	7.789.595
Bioceres Crop Solutions Corp.	1.868	2.500.477	2.500.477	-
Certificados de Depósito Argentinos				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Petróleo Brasileiro	9.910	19.175.850	19.175.850	16.190.590
Subtotal Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo			2.551.865.875	1.980.788.548
Otras inversiones:				
Titulos públicos				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonar 2027	-	-	-	129.242.501
Bonos Internacionales de la República Argentina 2117	-	-	-	40.162.938
Bono Par USS Ley Nueva York	-	-	-	69.961.983
Titulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros				
en moneda extranjera (Anexo G):				
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2038	673.959	43.798.574	43.798.574	-
Bonos Globales de la República Argentina 2029	37.822	2.356.594	2.356.594	-
Discount USS Ley Argentina	-	-	-	61.633.799
Subtotal Otras inversiones			46.155.168	301.001.221
Subtotal Corriente			2.598.021.043	2.281.789.769


 Vicente Listro
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero

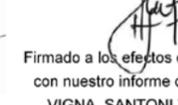

 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738


 Vicente Listro
 Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
INVERSIONES, ACCIONES, OTROS VALORES NEGOCIABLES Y PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)



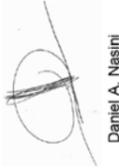
ANEXO C (Continuación)

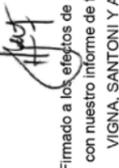
Este emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.21	Valor patrimonial proporcional	Valor de costo o costo reimpuesto	Valor total en libros al 31.07.21	Valor total en libros al 31.07.20	Información sobre el Emisor		Porcentaje de participación sobre el capital	
						Actividad principal	Información último balance Resultado del ejercicio		
		\$	\$	\$	\$	Fecha	Capital nominal	Patrimonio neto	
No corriente: Participaciones administradas en sociedades: Rosario y Valores S.A. Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. Acciones Ordinarias Mercado Ganadero S.A. Acciones Ordinarias Clases A y B Mercado Argentino de Valores Sociedad Anónima Acciones Ordinarias Matba Rolex S.A. Acciones Ordinarias Clases A Rólex Inversora S.A. Acciones Ordinarias Clases A y B AC Inversora S.A. Acciones Ordinarias Clases A y B Argentina Clearing y Registro S.A. Acciones Ordinarias Clases A y B Brasil Bolsa Balcao (BB S.A.) Acciones Ordinarias Caja de Valores S.A. Acciones Ordinarias Clase A Bicceres S.A. Acciones Ordinarias Subtotal No corriente	5.019 500 24 1.387.864 36.145.208 197.485.072 3.930 10.000 11.866 11.032	497.062.272 5.512.981 23.228.917 331.105.770 3.074.036.613 748.529.864 107.134.599 - 268.714 305 708.682	- - - - - - - - 268.714 305 708.682	497.062.272 5.512.981 23.228.917 331.105.770 3.074.036.613 748.529.864 107.134.599 - 268.714 305 708.682	462.398.821 5.390.456 23.864.316 287.237.727 2.929.949.391 754.190.542 110.513.108 - 256.599.008 407.917 464 1.257.655 4.337.939.305 7.119.579.074	30.05.21 30.06.21 31.07.21 30.06.21 30.05.21 31.07.20 31.07.20	4.920.000 10.000.000 2.300.000 8.000.000 122.920.000 471.500.000 102.500.000	974.515.394 110.259.212 44.522.090 1.908.577.610 10.453.940.200 1.787.131.692 1.117.688.095	51,01% 5,00% 52,17% 17,35% 29,41% 41,89% 9,59%
Total									

(1) Agente de Compensación y Liquidación y Agente de Negociación - Integral, Agente de Colocación y Distribución de FCI.
 (2) Sociedad fiduciaria.
 (3) Mercado de remates televisados de hacienda.
 (4) Mercado de valores - Registrar, liquidar y garantizar las operaciones de agentes.
 (5) Registro de contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos, monedas, instrumentos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
 (6) Actividades de inversión.
 (7) Compensación y liquidación de contratos de futuros, contratos de opciones, otros contratos de derivados, commodities y activos financieros.
 (8) Bolsa de valores, mercado de futuros valores.
 (9) Ente depositario de futuros valores.
 (10) Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias agropecuarias.


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente


 Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

OTRAS INVERSIONES
Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
 (Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO D

Cuenta principal y características	Valor total en libros al 31.07.21 \$	Valor total en libros al 31.07.20 \$
Corriente:		
Inversiones transitorias de rápida conversión en efectivo:		
Depósitos en entidades financieras:		
en pesos (1)		
Banco Macro S.A.	255.923	905.609
Capital Market	48	73
Banco Industrial S.A.	-	1.659.565
en moneda extranjera (Anexo G) (1 y 2)		
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	229.800.000	134.085.413
Morgan Stanley Private Bank	53.084.960	454.536.031
Depósitos en otras entidades (Anexo G):		
en moneda extranjera (Anexo G) (1 y 2)		
Rosario Valores S.A.	183.867.370	-
Cauciones bursátiles:		
en pesos (1)	3.552.797	3.298.781
Pagarés:		
en pesos (2)	440.096	478.059
Fondos comunes de inversión:		
en pesos (2)		
Pionero Renta Ahorro	181.829.217	303.888.047
SBS Acciones Argentina Clase B	24.104.535	25.313.427
Zofingen Factoring Abierto Pymes Clase C	129.821.733	141.169.640
MegaInver Liquidez Clase B	61.108.857	86.415.451
IAM Renta Crecimiento Clase B	7.587.232	-
IEB Fondo Abierto Pyme Clase B	5.389.780	-
Fondo SMR Clase C escritural	9.937.900	-
CMA Protección Clase B	-	12.654.264
en moneda extranjera (Anexo G) (2)		
Baffin Global Allocation Fun Ltd. Clase A	177.452.858	174.567.165
FFC - First Renta Agro Ley 27.260	28.268.273	29.801.348
Fondo Allianceber Amer Income C	128.001.581	144.733.679
SBS LATAM Clase JDL	44.178.912	48.156.183
LM BW GLB OPP FX C ACC	68.994.039	75.207.423
Galileo Event Driven Clase B	151.996.106	152.396.492
BNY Mellon GLB	71.181.119	27.911.421
MFS Meridian Prudent C1	5.404.604	5.810.793
JP Morgan Latin America EQ A	8.984.258	8.032.405
MS Emerging MKTS Corp. Debt C	34.545.603	36.949.202
AB Short Duration Bond C2	28.679.886	32.474.195
MFS Meridian Prudent A1	78.849.182	-
MFS Meridian Prudent LTD A2	66.385.507	-
Invesco Optimum Yield Divers	3.413.248	-
Ishares Silver Shares	2.244.472	-
Invesco Currency Share Euro CU	2.333.581	-
SPDR Gold Minishares Trust	2.245.529	-
Ninety One Global Gold A ACC	7.327.194	-
JPM Global Bond Opport A ACC	46.989.342	-
Lord Abbett Ultra SHT BD A ACC	115.007.184	-
Lord Abbett SHT Duration Inc. A DIS	123.811.104	-
LM WA SH Duration HI Inc BD A DIST	58.486.055	-
Pimco Low Average Duration E Inc.	92.006.087	-
Natixis SHTM EMKT BD R DIS	66.438.232	-
MFS Meridian Emer MK DBT	-	71.740.980
MegaInver Estrategia Agro I	-	30.917.501
Franklin US Govt	-	30.876.055
Investec EMG MKT Equity C ACC	-	13.378.798
Leggmsn WA MACRP CFT BD C ACC	-	11.982.854
AB Short Duration Bond A2	-	21.428.374
Subtotal Corriente	2.304.004.402	2.080.759.018


 Vicente Listro
 Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas


 Marcelo J. Rossi
 Tesorero


 Daniel A. Nasini
 Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
 VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

OTRAS INVERSIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO D (Continuación)

Cuenta principal y características	Valor total en libros al 31.07.21 \$	Valor total en libros al 31.07.20 \$
No corriente:		
Fideicomisos financieros:		
en moneda extranjera (Anexo G) (2)	40.459.560	38.511.017
Fideicomisos de construcción:		
Fideicomiso de Construcción al Costo Av. Corrientes 732	1.291.316.183	1.171.610.973
Inmuebles urbanos y rurales:		
Valores de incorporación al comienzo del ejercicio	1.846.585.103	1.846.585.103
Aumentos del ejercicio	-	-
Valores de incorporación al cierre del ejercicio	1.846.585.103	1.846.585.103
Amortizaciones acumuladas al comienzo del ejercicio	(659.586.379)	(626.549.284)
Amortizaciones del ejercicio	(32.823.038)	(33.037.115)
Amortizaciones acumuladas al cierre del ejercicio	(692.409.417)	(659.586.379)
Neto resultante al cierre	1.154.175.686	1.186.998.724
Subtotal No corriente	2.485.951.429	2.397.120.714
Total	4.789.955.831	4.477.879.732

(1) Devengan intereses a tasa fija.
(2) Devengan intereses a tasa variable.

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

PREVISIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO E

Rúbricos	Salidos al comienzo del ejercicio \$	Aumentos \$	Disminuciones \$	Salidos al 31.07.21 \$	Salidos al 31.07.20 \$
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE					
Para incobrabilidad de deudores en gestión judicial (Nota 5)	7.615.425	11.098.385 (1)	(3.424.431) (4)	15.289.379	7.615.425
Totales al 31.07.21	7.615.425	11.098.385	(3.424.431)	15.289.379	7.615.425
Totales al 31.07.20	-	11.932.508 (1)	(4.317.083) (4)	7.615.425	-
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE					
Para contingencias	25.832.128	10.801.788 (1)	(9.428.777) (4)	46.206.594	25.832.128
Totales al 31.07.21	25.832.128	19.001.455 (3)	(9.428.777)	46.206.594	25.832.128
Totales al 31.07.20	30.178.113	8.748.396 (1)	(13.094.381) (2) (4)	25.832.128	30.178.113

(1) Imputado a gastos del ejercicio (Anexo H).
(2) Registrado en otros recursos.
(3) Imputado a otros recursos y gastos (Nota 15).
(4) Corresponde a resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
En el rubro provisiones del pasivo no corriente se incluyen importes estimados para atender obligaciones eventuales originadas en reclamos contra la Institución.

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO G

Rubros	Ejercicio actual			Ejercicio anterior			
	Moneda extranjera		Monto en pesos al 31.07.21	Moneda extranjera		Monto en pesos al 31.07.20	
	Clase	Monto		Clase	Monto		
ACTIVO							
Corriente:							
Caja y bancos (Nota 3):							
Caja	US\$	13.893	95.7500 (1)	1.330.298	US\$	13.893	1.502.348
	RS	3.257	18.0000 (3)	58.618	RS	3.257	64.250
	€	3.400	113.0000 (3)	384.172	€	3.400	417.933
	£	705	134.0246 (4)	84.499	£	705	101.152
Subtotal Caja							
Bancos	US\$	12.493	95.7500 (1)	1.195.178	US\$	26.440	2.859.081
Inversiones:							
Títulos públicos (Anexo C):							
Bonos Córdoba 2028	US\$	200.000	107.2785 (2)	21.455.700	US\$	200.000	20.180.884
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2035	US\$	3.856.890	68.8882 (2)	227.229.542	US\$	-	-
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2041	US\$	878.243	67.7884 (2)	59.532.931	US\$	-	-
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2038	US\$	98.142	37.9034 (2)	3.720.504	US\$	-	-
Bonos de la República Argentina STEP UP 2030	US\$	3.902.830	60.3119 (2)	235.398.447	US\$	-	-
Bonos de la República Argentina STEP UP 2038	US\$	1.259.868	64.9870 (2)	81.374.912	US\$	-	-
Bonos de la República Argentina el 1% 2029	US\$	344.044	62.3075 (2)	21.436.522	US\$	-	-
Bonos Globales de la República Argentina 2029	US\$	209.612	68.9982 (2)	14.482.431	US\$	-	-
Bonos del Tesoro Nacional vinculado al dólar 2021	US\$	1.095.738	94.0812 (2)	103.037.217	US\$	-	-
Bonos de la República Argentina STEP UP 2035	US\$	97.648	68.8886 (2)	5.554.944	US\$	-	-
Bonar 2024	-	-	-	-	US\$	1.710.307	124.956.469
Discount US\$ Ley Argentina	-	-	-	-	US\$	1.290.255	164.150.156
Bonar 2025	-	-	-	-	US\$	330.000	41.955.530
Bonos República Argentina 2026	-	-	-	-	US\$	900.000	41.458.345
Bonar 2027	-	-	-	-	US\$	1.838.000	129.242.501
Bonos Internacionales de la República Argentina 2117	-	-	-	-	US\$	510.000	40.162.938
Bono Par US\$ Ley Nueva York	-	-	-	-	US\$	879.243	69.961.983
Títulos de deuda privados (Anexo C):							
Inversiones del Exterior Morgan Stanley Private Bank	US\$	1.326.299	95.7500 (1)	126.993.156	US\$	4.502.675	466.889.573
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros (Anexo C):							
Bonos Globales de la República Argentina STEP UP 2038	US\$	673.959	64.9870 (2)	43.798.574	US\$	-	-
Bonos Globales de la República Argentina 2029	US\$	37.822	62.3075 (2)	2.356.594	US\$	-	-
Discount US\$ Ley Argentina	-	-	-	-	US\$	480.700	61.633.799
Acciones con oferta pública (Anexo C):							
Microsoft Corp	US\$	573	27.280 (5)	15.831.516	US\$	-	-
JPMorgan Chase & CO	US\$	130	14.533 (5)	1.899.282	US\$	-	-
Bank of America Corp.	US\$	636	6.073 (5)	1.868.712	US\$	-	-
Apple INC	US\$	781	13.966 (5)	10.807.520	US\$	-	-
Amazon COM INC	US\$	41	318.617 (5)	13.063.299	US\$	-	-
Facebook INC	US\$	264	34.110 (5)	9.036.551	US\$	-	-
Alphabet INC	US\$	33	258.948 (5)	8.545.291	US\$	-	-
American Depository Receipt (Anexo C):							
Tenaris	US\$	6.167	1.957 (5)	12.050.049	US\$	6.167	7.789.595
Bioceles Corp Solutions Corp	US\$	1.868	1.339 (5)	2.500.477	US\$	-	-
Certificados de Depósito Argentinos (Anexo C):							
Petroleo Brasileiro	US\$	9.910	1.935 (5)	19.175.850	US\$	9.910	16.100.590
Depósitos en entidades financieras (Anexo D):							
Nuevo Banco de Santa Fe S.A.	US\$	2.400.000	95.7500 (1)	229.800.000	US\$	1.240.000	154.085.413
Morgan Stanley Private Bank	US\$	554.412	95.7500 (1)	53.084.980	US\$	4.203.475	464.536.031
Depósitos en otras entidades (Anexo D):							
Rosario Valores S.A.	US\$	1.913.635	95.7500 (1)	183.887.370	US\$	-	-
Fondos comunes de inversión (Anexo D):							
Bafin Global Allocation Fun Ltd. Clase A	US\$	1.853.294	95.7500 (1)	177.452.856	US\$	1.814.369	174.567.165
FFC - First Remis Agro Ley 27.280	US\$	295.230	95.7500 (1)	28.288.273	US\$	275.598	29.901.348
Fondo Alicanther Amer Income C	US\$	1.336.631	95.7500 (1)	128.001.591	US\$	1.338.473	144.733.879
SBS LATAM Clase_JDL	US\$	461.399	95.7500 (1)	44.178.912	US\$	445.341	48.156.183
LMBY CLB OPP FX C ACC	US\$	720.584	95.7500 (1)	69.994.039	US\$	895.506	75.207.423
Gallies Event Driven Clase B	US\$	1.587.427	95.7500 (1)	151.998.106	US\$	1.429.245	152.356.402
BNV Mellon GLB	US\$	743.498	95.7500 (1)	71.181.119	US\$	259.120	27.911.421
MFS Meridian Prudent C1	US\$	58.445	95.7500 (1)	5.404.804	US\$	53.737	5.810.703
JP Morgan Latin America EQ A	US\$	93.630	95.7500 (1)	9.984.259	US\$	74.262	8.032.405
ME Emerging MKT Corp. Debt C	US\$	360.790	95.7500 (1)	34.545.033	US\$	341.700	30.949.202
AB Short Duration Bond C2	US\$	299.529	95.7500 (1)	28.679.896	US\$	300.316	32.474.195
MFS Meridian Prudent A1	US\$	823.400	95.7500 (1)	78.849.182	US\$	-	-
MFS Meridian Prudent LTD A2	US\$	693.321	95.7500 (1)	66.385.507	US\$	-	-
Inveco Optimum Yield Divers	US\$	35.647	95.7500 (1)	3.413.248	US\$	-	-
Ishares Silver Shares	US\$	23.441	95.7500 (1)	2.244.472	US\$	-	-
Inveco Currency Share Euro CU	US\$	24.372	95.7500 (1)	2.333.591	US\$	-	-
SPDR Gold Minishares Trust	US\$	23.452	95.7500 (1)	2.245.529	US\$	-	-
Ninety One Global Gold A ACC	US\$	76.524	95.7500 (1)	7.327.194	US\$	-	-
JPM Global Bond Opport A ACC	US\$	490.750	95.7500 (1)	46.989.342	US\$	-	-
Lord Abbett Ultra SHT BD A ACC	US\$	1.201.119	95.7500 (1)	115.007.184	US\$	-	-
Lord Abbett SHT Duration Inc. A DIS	US\$	1.280.066	95.7500 (1)	123.811.104	US\$	-	-
LMWASH Duration HI Inc BD A DIST	US\$	610.820	95.7500 (1)	58.486.055	US\$	-	-
Pimco Low Average Duration E Inc.	US\$	960.899	95.7500 (1)	92.008.087	US\$	-	-
Nabesx SHTM EMKT BD R DIS	US\$	693.872	95.7500 (1)	66.438.232	US\$	-	-
MFS Meridian Emer MK DBT	-	-	-	-	US\$	663.449	71.740.880
Megamver Estrategia Agro I	-	-	-	-	US\$	285.920	30.917.501
Franklin US Govt	-	-	-	-	US\$	285.537	30.876.055
Inveco EMG MKT Equity C ACC	-	-	-	-	US\$	123.725	13.378.789
Leigman WAMACRRP QPT BD C ACC	-	-	-	-	US\$	110.814	11.962.654
AB Short Duration Bond A2	-	-	-	-	US\$	198.166	21.428.374
Subtotal Corriente							
			2.924.680.056				2.714.523.207

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO G (Continuación)

Rubros	Ejercicio actual			Ejercicio anterior			
	Moneda extranjera		Monto en pesos al 31.07.21	Moneda extranjera		Monto en pesos al 31.07.20	
	Clase	Monto		Clase	Monto		
No corriente:							
Inversiones:							
Fidelcomisos financieros (Anexo D)	US\$	422.554	95.7500 (1)	40.459.560	US\$	356.144	38.511.017
Subtotal No corriente				40.459.560			38.511.017
Total Activo				2.965.139.616			2.753.034.224

- (1) Cotización del dólar tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales.
- (2) Cotización de los títulos públicos y letras al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales neto de gastos de venta.
- (3) Cotización del real y euro tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio para casas de cambio locales.
- (4) Cotización de la libra esterlina tipo de cambio comprador divisas al cierre del ejercicio en el Mercado Libre de Cambios.

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021
(Presentado en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020 – en moneda homogénea)

ANEXO H

RUBROS	31.07.21 \$	31.07.20 \$
Sueldos	582.333.899	616.859.862
Horas extras	5.391.049	17.691.417
Vacaciones	70.354.102	67.555.065
Sueldo anual complementario	59.396.957	64.385.901
Cargas sociales	199.063.800	208.346.268
Gratificaciones	82.526.494	68.266.354
Otros haberes sin aportes	46.891.386	17.535.700
Otros gastos en personal	37.538.517	48.423.540
Indemnizaciones	2.877.496	736.245
Honorarios	67.378.426	55.171.141
Servicio de informática	106.015.905	74.859.859
Servicios de telecomunicaciones (neto de recuperos)	3.445.401	4.591.461
Energía eléctrica (neto de recuperos)	14.651.645	19.107.815
Gas (neto de recuperos)	818.026	1.026.311
Correspondencia	1.603.482	1.955.770
Limpieza y desinfección (neto de recuperos)	39.967.096	42.927.273
Vigilancia	39.604.416	49.241.811
Fletes	21.066.557	20.732.341
Servicios de informaciones (neto de recuperos)	28.742.148	28.635.522
Servicios de movilidad recibidores oficiales	-	850.940
Tasas e impuestos	93.053.875	101.387.717
Alquileres de equipos	24.435.694	24.773.393
Mantenimientos y reparaciones	50.779.038	54.646.910
Gastos centrales Edificio Torre (neto de recuperos)	8.745.289	4.389.370
Papelaría y útiles	9.491.359	10.445.790
Insumos de laboratorio de análisis	63.538.796	72.251.629
Otros insumos	1.168.140	2.109.718
Seguros sobre bienes y responsabilidad civil	5.233.596	5.528.801
Seguros asociados	452.807	474.221
Quebrantos por deudores en gestión judicial (Anexo E)	11.098.385	11.932.508
Quebrantos por contingencias (Anexo E)	10.801.788	8.748.396
Gastos de representación	421.666	5.258.218
Viajes y movilidad	9.366.450	16.649.422
Afiliaciones	964.005	1.127.370
Organización de eventos propios	4.496.179	36.432.892
Publicaciones y difusión	21.497.774	25.215.283
Libros, suscripciones y otros	2.798.059	4.669.099
Donaciones	52.370.254	45.810.010
Obsequios	5.183.438	3.166.975
Aportes entidades	18.936.902	16.998.451
Gastos varios (neto de recuperos)	9.728.639	6.691.227
Amortizaciones de bienes de uso (Anexo A)	108.953.729	104.318.476
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo B)	41.641.647	36.860.315
Total	1.964.824.311	2.008.786.787



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 de julio de 2021

RATIFICACION DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que, en facsímil, obran en las hojas 124 a 150 que anteceden, de los Estados Contables de BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Vicente Listro
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas

Marcelo J. Rossi
Tesorero

Daniel A. Nasini
Presidente

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/10/21
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
CP Humberto D. Santoni (Socio)
CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Miembros del
Consejo Directivo de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
 Córdoba 1402 - Rosario - Provincia de Santa Fe
 CUIT N° 30-52641408-6

1. Informe sobre los estados contables

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa que se detallan a continuación:

a) Estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2021, cuyas cifras resumidas son las siguientes:

Activo	\$ 14.706.905.247
Pasivo	\$ 384.871.763
Patrimonio neto	\$ 14.322.033.484

- b) Estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021, el que arroja un superávit de \$ 388.694.501.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.
- d) Estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.
- e) Notas 1 a 21 y Anexos A, B, C, D, E, G y H.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2020, reexpresadas en moneda de julio de 2021 de acuerdo con lo señalado en la Nota 1.b) de los estados contables adjuntos, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio actual.

2. Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra tarea de conformidad con las normas establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la Institución, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil al 31 de julio de 2021, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar:

- a) La información contenida en la Nota 19 de los estados contables adjuntos que describe las demandas judiciales promovidas contra Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A.
- b) La información contenida en la Nota 21 de los estados contables adjuntos, que describe la situación relacionada con el contexto económico y social.

En consecuencia, dichos estados contables deben ser analizados e interpretados teniendo en cuenta las circunstancias descriptas.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Institución, los que a la fecha se encuentran en proceso de transcripción en los libros rubricados.
- b) Al 31 de julio de 2021 y según surge de los registros contables de la Institución, la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino ascendía a \$ 20.433.087, la cual no era exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de julio de 2021 y según surge de los registros contables de la Institución, la deuda devengada a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a \$ 130.334, la cual no era exigible a esa fecha.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Rosario, 12 de octubre de 2021.

VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
 CP Humberto D. Santoni (Socio)
 CPCE Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Asociados de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
 Córdoba 1402
 Rosario – Provincia de Santa Fe

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil (en adelante la "Institución"), de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 72 de su estatuto, informamos que hemos examinado los documentos detallados en el párrafo siguiente.

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de julio de 2021.
- b) Estados de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.
- c) Notas y anexos con información contable complementaria.
- d) Inventario al 31 de julio de 2021.
- e) Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021.

Las cifras e información referida al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020 se incluyen para que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. También lo es por el control interno que considere necesario para que ellos no contengan incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incluyó la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea sobre los documentos examinados, hemos tenido en cuenta la auditoría externa efectuada por Vigna, Santoni y Asociados quienes emitieron su informe con fecha 12 de octubre de 2021 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas de la Institución, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

Respecto de la Memoria por el ejercicio terminado el 31 de julio de 2021, hemos verificado que contiene la información requerida por la normativa vigente y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Por Comisión Revisora de Cuentas

Vicente Listro
 Presidente

4. DICTAMEN

- a) Sobre la base del examen realizado con el alcance antes descripto, en nuestra opinión, los estados contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil al 31 de julio de 2021 y sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.
- b) Respecto de la Memoria del Consejo Directivo, no tenemos observaciones que formular sobre lo que es materia de nuestra competencia. Las afirmaciones sobre perspectivas futuras son de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo.

5. ÉNFASIS SOBRE CIERTAS CUESTIONES REVELADAS EN LOS ESTADOS CONTABLES

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en las siguientes notas:

Nota 19. Se refiere al estado de las demandas judiciales promovidas contra ROFEX Inversora S.A. y AC Inversora S.A.

Nota 20. Describe la situación relacionada con el contexto económico y social.

6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables objeto de este informe surgen de los registros de la Institución que, a la fecha, se encuentran en proceso de transcripción.
- b) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.
- c) Los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas han asistido a las reuniones de Mesa Ejecutiva, Consejo Directivo y Asambleas.

Rosario, 12 de octubre de 2021.

Por Comisión Revisora de Cuentas

Vicente Listro
 Presidente

